

CONSTITUCIÓN
TRANSITORIA DEL
ESPIRITISMO

Y OTROS ARTÍCULOS DE LA
REVISTA ESPÍRITA

CONSTITUCIÓN TRANSITORIA DEL ESPIRITISMO

Y OTROS ARTÍCULOS DE LA
REVISTA ESPÍRITA

por

Allan Kardec

Compilación y traducción de Gustavo N. Martínez

Edición conmemorativa

150º aniversario del fallecimiento de Allan Kardec

1869 - 31 de marzo - 2019



CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA ARGENTINA
Buenos Aires

Copyright © 2019 by
CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA ARGENTINA (CEA)

Todos los derechos de reproducción, copia, comunicación al público y explotación económica de esta obra están reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la misma, a través de cualquier forma, medio o proceso electrónico, digital, fotocopia, microfilme, internet, CDROM, sin previa y expresa autorización, en los términos de la ley 11.723, que reglamenta los derechos de autor y conexos.

ISBN edición impresa: 978-987-46681-4-1

Título del original francés:

CONSTITUTION TRANSITOIRE DU SPIRITISME (Revue Spirite)

(Allan Kardec; 1868)

Compilación y traducción del original francés: Gustavo N. Martínez

Edición de la

CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA ARGENTINA (CEA)

Sánchez de Bustamante 463

(1173) Buenos Aires - Argentina

+ 54 11 - 4862 - 6314

www.ceanet.com.ar - ceaespiritista@gmail.com

Kardec, Allan

Constitución transitoria del espiritismo : y otros artículos de la Revista Espírita / Allan Kardec ; compilado por Gustavo Norberto Martínez. - 1a edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Confederación Espiritista Argentina, 2019.

250 p. ; 21 x 14 cm.

Traducción de: Gustavo Norberto Martínez.

ISBN 978-987-46681-4-1

I. Espiritismo. I. Martínez, Gustavo Norberto, comp. II. Martínez, Gustavo Norberto, trad. III. Título.

CDD 133.901

Impreso en la Argentina

ADVERTENCIA GENERAL SOBRE LA PRESENTE OBRA

Este libro constituye una compilación de artículos que Allan Kardec escribió y publicó en la *Revista Espírita - Periódico de Estudios Psicológicos*, por él dirigida desde que la fundara, el 1.º de enero de 1858, hasta su fallecimiento, ocurrido el 31 de marzo de 1869.

La traducción se realizó a partir de los originales de la *Revue Spirite* conservados en la biblioteca de la Asociación Espiritista “Constancia”, de la Ciudad de Buenos Aires.

El criterio para la selección de los textos ha girado en torno al artículo central: *Constitución transitoria del espiritismo*, que Allan Kardec publicó en el número de diciembre de 1868, tres meses antes de su muerte. Debido a la importancia capital que ese artículo posee para el movimiento espírita, lo hemos ubicado en primer término, seguido de otros trabajos, a los cuales el propio Maestro remite para un mayor conocimiento de las diversas cuestiones abordadas en él.

Dado que no existe prueba alguna de que Allan Kardec haya autorizado la publicación *post mortem* de una versión diferente de esa valiosa “Constitución”, resulta de ahí que el texto definitivo es el de 1868. No obstante, en el libro *Obras Póstumas*, publicado en 1890, veintiún años después

del fallecimiento del Maestro, el editor responsable presentó otra versión de dicho artículo, con numerosas modificaciones introducidas en el texto, que incluyen la supresión de la palabra “transitoria” en el título, así como de la frase con que el propio Allan Kardec justifica dicha calificación.

Por lo tanto, el criterio que seguimos en el presente trabajo no ha sido otro que mantener una absoluta fidelidad al contenido del texto original, definitivo, escrito y publicado por Allan Kardec.

El Traductor
Buenos Aires, 1.º de enero de 2019.

Revista Espírita
Periódico de Estudios Psicológicos
Año XI - Vol. 12 - Diciembre de 1868.

Constitución transitoria del espiritismo

I

Consideraciones preliminares

El espiritismo ha tenido, como todas las cosas, su período de gestación, y hasta que no estuvo resuelta la totalidad de las cuestiones que le atañen, tanto principales como accesorias, no ofreció más que resultados incompletos. Se podía entrever su objetivo, presentir sus consecuencias, pero solo de un modo impreciso. De la incertidumbre acerca de los puntos que aún no estaban determinados habrían de surgir forzosamente divergencias respecto de la manera de considerarlos. La unificación solo podía ser obra del tiempo, y se llevó a cabo gradualmente, a medida que los principios se dilucidaron. La doctrina formará un conjunto armonioso cuando haya abarcado todas las partes que la integran, y recién entonces se podrá juzgar qué es verdaderamente el espiritismo.

Mientras el espiritismo no era más que una opinión filosófica, entre sus adeptos había solamente una simpatía natural, producida por la comunión de ideas, pero no era

posible que existiera un vínculo serio, debido a que faltaba un programa definido con claridad. Esa es, evidentemente, la principal causa de la débil cohesión y la inestabilidad de los grupos y las sociedades que se formaron. Por eso mismo hemos procurado, sin cesar y con todas nuestras fuerzas, disuadir a los espíritas de que fundasen prematuramente alguna institución especial con apoyo en la doctrina, antes de que esta se asentara sobre bases sólidas. De no ser así, se expondrían a fracasos inevitables cuyo efecto habría sido desastroso, debido a la impresión que producirían en el público y al desánimo en que caerían los adeptos. Esos fracasos tal vez habrían retardado en un siglo el progreso definitivo de la doctrina, a cuyo revés se imputaría una incapacidad que, en realidad, no se debería más que a la falta de previsión. Por no saber esperar, a fin de que llegaran en el momento oportuno, tanto los muy apresurados como los impacientes han comprometido en todas las épocas las mejores causas.¹

No debemos pedir a las cosas más de lo que pueden dar, a medida que se encuentran en condiciones de producir; no podemos exigir a un niño lo que se puede esperar de un adulto, ni a un pequeño árbol recién plantado lo que habrá de producir cuando esté en la plenitud de sus fuerzas. El espiritismo, en vías de elaboración, solamente podía dar resultados individuales; los resultados colectivos y generales serán fruto del espiritismo completo, que se desarrollará sucesivamente.

1. Hemos tratado especialmente la cuestión de las instituciones espíritas en un artículo de la *Revista*, de julio de 1866, página 193, al cual remitimos para más detalles. (Nota de Allan Kardec.) Véase el artículo "Acerca del proyecto de caja general de socorro y otras instituciones para los espíritas", incluido en esta compilación. (N. del T.)

Si bien el espiritismo no ha dicho aún su última palabra sobre todos los puntos, se aproxima a su completud, y no está lejos el momento en que habrá de dársele una base firme y duradera, aunque susceptible de recibir los desarrollos que conlleven las circunstancias ulteriores, y en que se ofrezca toda la seguridad a los que se pregunten quién tomará las riendas después de nosotros.

No cabe duda de que la doctrina es imperecedera, porque se asienta en las leyes de la naturaleza, y porque responde mejor que cualquier otra a las legítimas aspiraciones de los hombres. Sin embargo, su difusión y su instalación definitiva pueden ser anticipadas o postergadas por las circunstancias, algunas de las cuales están subordinadas a la marcha general de los acontecimientos, mientras que otras son inherentes a la doctrina misma, a su constitución y a su organización; de estas tenemos que ocuparnos especialmente por el momento.

Aunque la cuestión de fondo sea preponderante en todo, y acabe inevitablemente por prevalecer, la cuestión de forma tiene aquí una importancia fundamental; podría incluso llevar una ventaja momentánea y suscitar inconvenientes y retrasos, según la manera en que fuese resuelta.

Por consiguiente, habríamos realizado algo incompleto y dejado enormes obstáculos para el futuro si no hubiésemos previsto las dificultades que pueden surgir. Entonces, con la intención de evitarlas, mediante la ayuda de los Espíritus buenos que nos asisten en nuestros trabajos, hemos elaborado un plan de organización para el cual aprovechamos la experiencia del pasado, a fin de evitar los escollos contra los cuales ha chocado la mayoría de las doctrinas que surgieron en el mundo. Como este plan puede prestarse a todos

los desarrollos que reserva el porvenir, le hemos dado a esta constitución la calificación de *transitoria*.²

El plan que exponemos a continuación fue concebido hace mucho tiempo, porque siempre nos ha preocupado el porvenir del espiritismo. Hemos hecho que se presintiera en diversas ocasiones, en forma vaga, es cierto, aunque suficiente para mostrar que no es esta, en la actualidad, una concepción novedosa, y que mientras elaborábamos la parte teórica de la obra no descuidábamos su aspecto práctico.

Antes de tratar el fondo de la cuestión, nos parece útil recordar algunos pasajes del informe que presentamos en la Sociedad de París, el 5 de mayo de 1865, a propósito de la caja del espiritismo, y que fue publicado en la *Revista* de junio de 1865, página 161. Las consideraciones que contiene se relacionan directamente con nuestro asunto, del cual son las preliminares indispensables.

II

*Extracto del informe sobre la caja del espiritismo,
realizado para la
Sociedad de París, el 5 de mayo de 1865.*

Mucho se ha hablado de los réditos que yo obtenía de mis obras. Por cierto, ninguna persona seria cree en mis millones, a pesar de la afirmación de los que decían saber de buena

2. Esta oración, así como muchos otros párrafos del presente trabajo, fue suprimida en la versión modificada que figura en el libro *Obras Póstumas*, publicado en el año 1890. En dicha versión, incluso, el editor retiró la palabra *transitoria*, que consta en el título original. Recomendamos, pues, el estudio del texto original de Allan Kardec, publicado por él en la *Revista Espírita*, y cuya traducción al castellano ofrecemos aquí. (N. del T.)

tinta que yo llevaba una vida principesca, que tenía carruajes de cuatro caballos, y que en mi casa sólo se caminaba sobre alfombras de Aubusson (véase la *Revista* de junio de 1862, página 179)³. Además, y pese a lo que ha dicho el autor de un libelo que conocéis, en el que pretende demostrar por medio de cálculos exagerados que mi presupuesto de ingresos supera la lista civil del más poderoso soberano de Europa, dado que según él solamente en Francia veinte millones de espíritas son mis tributarios (véase la *Revista* de junio de 1863, página 175)⁴, existe un hecho más auténtico que sus cálculos: nunca he pedido nada a nadie, y nunca nadie me ha dado algo para mí en lo personal; en una palabra, *no vivo a expensas de nadie*, puesto que, de las sumas que voluntariamente se me confiaron en bien del espiritismo, ninguna porción fue desviada para mi beneficio.⁵

Mis inmensas riquezas provendrían, pues, de mis obras espíritas. Aunque esas obras hayan alcanzado un éxito inesperado, basta con que se tenga alguna iniciación en el negocio de librería para saber que con libros filosóficos no se amasan millones en cinco o seis años, cuando sobre las ventas no se tiene más que los derechos de autor, que no pasan de unos pocos centavos por ejemplar. No obstante, grande o pequeño, ese beneficio es el fruto de mi trabajo, de modo que nadie tiene derecho a entrometerse en el empleo que hago de él. Aunque se elevara a millones, puesto que la compra de los

3. Allan Kardec remite al artículo “¡Así se escribe la historia! Los millones del Sr. Allan Kardec”, incluido en esta compilación. (N. del T.)

4. Allan Kardec remite al artículo “Presupuesto del espiritismo o explotación de la credulidad humana”, incluido en esta compilación. (N. del T.)

5. Esas sumas se elevaban en aquella época al total de 14.100 francos, cuyo empleo a favor exclusivo de la doctrina se halla justificado en la rendición de cuentas. (N. de Allan Kardec.)

libros, así como la suscripción a la *Revista*, son facultativas y no son impuestas *en ninguna circunstancia*, ni siquiera para asistir a las sesiones de la Sociedad, eso no concierne a nadie. En lo comercial, me encuentro en la posición del hombre que cosecha el fruto de su trabajo; corro el riesgo de todo escritor, que tanto puede tener éxito como fracasar.⁶

Si bien en ese sentido no tengo que rendir ninguna cuenta, considero conveniente, en beneficio de la causa a la que me he dedicado, dar algunas explicaciones.

En primer lugar diré que, como mis obras no son exclusivamente de mi propiedad, me veo obligado a comprárselas a mi editor, pagándolas como un librero, excepto la *Revista*; que la ganancia disminuye considerablemente debido a los ejemplares que no se venden y a las distribuciones gratuitas, realizadas en interés de la doctrina a personas que, de lo contrario, se verían obligadas a privarse de ellas. Un cálculo muy fácil prueba que el precio de diez volúmenes perdidos o donados —que no dejo de pagar— basta para absorber la ganancia de cien volúmenes. Digo esto a título de información y como paréntesis. Sin embargo, sumado todo y hecho el balance, queda algo. Suponed la cifra que queráis; ¿qué hago con ella? Eso es lo que más preocupa a ciertas personas.

Quienquiera que haya visto nuestra casa en el pasado y la vea hoy, podrá dar testimonio de que nada ha cambiado en nuestra manera de vivir desde que me ocupé con el espi-

6. A los que preguntaron por qué vendíamos nuestros libros, en vez de donarlos, les hemos contestado que los donaríamos si hubiésemos contado con un impresor que los imprimiera por nada, con un vendedor que proveyera el papel gratuitamente, con libreros que no exigieran ninguna rebaja para encargarse de distribuirlos, con una administración de correos que los transportara por filantropía, etc. Mientras tanto, como no tenemos millones para cubrir esos gastos, estamos obligados a poner un precio a nuestros libros. (N. de Allan Kardec.)

ritismo; es tan sencilla en la actualidad como lo era antiguamente. Así pues, no cabe duda de que mis ganancias, por más enormes que sean, no alcanzan para proporcionarnos los gozos del lujo. ¿Será, pues, que padezco la manía de atesorar para tener el placer de contemplar mi dinero? No creo que mi carácter y mis costumbres alguna vez hayan hecho que se suponga tal cosa. Entonces, ¿en qué ha sido invertido? Puesto que no saco de él provecho alguno, cuanto más fabulosa es la suma, más embarazosa es la respuesta. Un día se sabrá la cifra exacta, así como el empleo detallado, y los creadores de historias tendrán para sus gastos de imaginación; hoy, me limito a presentar algunos datos generales para poner un freno a las suposiciones ridículas. Con ese propósito, debo entrar en algunos detalles íntimos —por lo cual os pido perdón—, pero que son necesarios.

En todos los tiempos hemos tenido de qué vivir, muy modestamente, por cierto, pero lo que hubiera sido poco para algunas personas ha sido suficiente para nosotros, gracias a nuestros gustos y a nuestras costumbres de orden y de economía. A nuestro pequeño ingreso se añadían, como suplemento, el producto de las obras que publiqué antes del espiritismo, y el de un modesto empleo que tuve que dejar cuando los trabajos de la doctrina absorbieron todo mi tiempo.

Al sacarme de la oscuridad, el espiritismo me colocó en un nuevo rumbo; en poco tiempo me vi arrastrado por un movimiento que estaba lejos de prever. Cuando concebí la idea de *El libro de los Espíritus*, era mi intención no ponerme en evidencia y permanecer en el anonimato. Con todo, rápidamente desbordado, eso no me fue posible; debí renunciar a mi deseo de retirarme, so pena de abdicar de la obra emprendida, que crecía día a día. Tuve que ceder a su impulso y

tomar las riendas. Si mi nombre tiene ahora alguna popularidad, sin duda no soy yo quien la ha buscado, pues es notorio que no se la debo ni a la propaganda, ni a la camaradería de la prensa, y que nunca he sacado provecho de mi posición y de mis relaciones para lanzarme al mundo, aunque eso me hubiera resultado muy fácil. Con todo, a medida que la obra crecía, un horizonte más amplio se desplegaba delante de mí y prolongaba sus límites. Comprendí entonces la dimensión de mi tarea y la importancia del trabajo que me quedaba por hacer para completarla. Las dificultades y los obstáculos, lejos de atemorizarme, redoblaron mi energía. Vi el objetivo y resolví alcanzarlo con la asistencia de los Espíritus buenos. Sentía que no tenía tiempo que perder, y no lo perdí, ni en visitas inútiles ni en ceremonias estériles. Fue la obra de mi vida. Le dediqué todo mi tiempo, sacrifiqué por ella mi reposo, mi salud, porque el porvenir estaba escrito delante de mí con letras incuestionables.

Sin apartarnos de nuestro estilo de vida, esa posición excepcional nos creó necesidades a las que mis recursos no me permitieron proveer. Sería difícil imaginar la multiplicidad de gastos que esa posición genera y que, a no ser por ella, yo habría evitado.

Pues bien, señores, lo que me proporcionó ese suplemento de recursos fue el producto de mis obras. Lo digo con satisfacción, pues con mi propio trabajo, con el fruto de mis vigilias proveí, en su mayor parte al menos, a las necesidades materiales de la implantación de la doctrina. Aporté así una amplia contribución a la caja del espiritismo; de modo que aquellos que cooperan para la propagación de las obras no podrán decir que trabajan para mi enriquecimiento, porque el producto de la venta de cada libro, de cada suscripción a

la *Revista*, redundando en provecho de la doctrina y no de un individuo.

Pero proveer al presente no es todo: hace falta también pensar en el futuro y preparar una fundación que, después de mí, pueda auxiliar a aquel que me sustituya en la gran tarea que tendrá que desempeñar. Esa fundación, acerca de la que debo guardar silencio por ahora, se relaciona con la propiedad que poseo, y en vista de eso aplico una parte de lo que gano para mejorarla. Como estoy lejos de los millones con que me gratificaron, dudo mucho que, pese a mis economías, mis recursos personales me permitan algún día dar a esa fundación el complemento que yo quisiera que tenga durante mi vida. No obstante, puesto que su realización está en los designios de mis guías espirituales, si yo mismo no lo logro, es probable que algún día se haga. Mientras aguardo, elaboro los proyectos.

Lejos de mí, señores, está la idea de envanecerme ni siquiera un poco con lo que acabo de exponer. Era necesaria la perseverancia de ciertas diatribas para que yo me decidiera, aunque contra mis deseos, a romper el silencio acerca de algunos hechos que están relacionados con mi persona. Más adelante, todos aquellos a los que la malevolencia les ha hecho desvirtuar las cosas, serán esclarecidos por medio de documentos auténticos, aunque todavía no ha llegado el momento de dar esas explicaciones. Lo único que ahora me importa es que quedéis informados acerca del destino de los fondos que la Providencia dispuso que pasen por mis manos, sea cual fuere su origen. No me considero más que un depositario, incluso de lo que gano, y con más razón de aquello que se me confía.

Cierta vez alguien me preguntó –sin curiosidad, por cierto, sino por mero interés en el tema– qué haría yo con un

millón, si lo tuviese. Le respondí que en el presente el empleo de esa suma sería por completo diferente de lo que hubiera sido al principio. Tiempo atrás, con ella hubiese hecho la propaganda de la doctrina, mediante una amplia publicidad; pero ahora reconozco que eso no habría tenido utilidad, pues nuestros adversarios se han encargado de costearla. Al no poner a mi disposición grandes recursos para lograr ese objetivo, los Espíritus han querido demostrar que el espiritismo debía su éxito a su propia fuerza.

Ahora que el horizonte se ha ampliado y que, sobre todo, el porvenir se desplegó, las necesidades que se hacen sentir son de un orden muy diferente. Un capital como el que suponéis tendría un empleo de mayor utilidad. Sin entrar en detalles que serían prematuros, diré simplemente que una parte serviría para convertir mi propiedad en un asilo espírita específico para ancianos, cuyos habitantes recibieran los beneficios de nuestra doctrina moral; otra serviría para constituir una renta *inalienable* destinada: 1.º a mantener el establecimiento; 2.º a garantizar una existencia independiente a aquel que me suceda y a aquellos que lo asistan en su misión; 3.º a atender las necesidades corrientes del espiritismo sin tener que recurrir a productos eventuales, como me veo obligado a hacer, dado que la mayor parte de sus recursos depende de mi trabajo, que habrá de tener un término.

Eso es lo que haría; con todo, si no se me concede esa satisfacción, sé que de un modo u otro los Espíritus que dirigen el movimiento proveerán a todas las necesidades en el momento oportuno. Por eso es que no me inquieto en absoluto y me ocupo de lo que para mí es esencial: dedicarme a los trabajos que aún debo finalizar. Una vez hecho eso, partiré cuando a Dios le plazca llamarme.

III

Acerca de los cismas

Una cuestión que se presenta en primer lugar es la de los cismas que podrán aparecer en el seno de la doctrina. ¿Estará el espiritismo preservado de ellos?

Por cierto que no, porque deberá luchar, sobre todo al comienzo, contra las ideas personales, siempre absolutas, tenaces, lentas para suscribir las ideas ajenas, así como contra la ambición de los que se obstinan en vincular sus nombres a toda innovación, de los que crean novedades sólo para poder decir que no piensan ni obran como los demás, o porque su amor propio se vería dañado si ocuparan una posición secundaria; o, por último, que ven con despecho a otro que hace lo que ellos no han hecho y que, además, tiene éxito. Pero, como les hemos dicho cien veces: “¿Quién os corta el paso? ¿Quién os impide trabajar por vuestra cuenta? ¿Quién os prohíbe publicar vuestras obras? Tenéis acceso a la publicidad, como todo el mundo; ofreced algo mejor que lo que hay, pues nadie se opone a eso; sed más apreciados por el público, y este os dará la preferencia”.

Si bien el espiritismo no puede escapar a las debilidades humanas, a las cuales hay que tomar en cuenta siempre, puede no obstante neutralizar sus consecuencias, y eso es lo esencial.

Debemos señalar que los numerosos sistemas divergentes, surgidos en el origen del espiritismo acerca de la manera de explicar los hechos, han desaparecido a medida que la doctrina se completó por medio de la observación y de una teoría racional. Al día de hoy, esos primitivos sistemas cuentan apenas con escasos partidarios. Es este un hecho no-

torio, del cual se puede concluir que las últimas divergencias se dispararán con la elucidación completa de todas las partes de la doctrina. Pero siempre habrá disidentes prejuiciosos e interesados, por un motivo u otro, en constituir una fracción aparte. Contra esa pretensión hay que estar prevenidos.

Para garantizar la unidad en el futuro, es indispensable una condición: que todas las partes del conjunto de la doctrina estén establecidas con precisión y claridad, y que ningún aspecto quede sin definir. Por ese motivo hemos procedido de tal modo que nuestros escritos no se presten a ninguna interpretación contradictoria, y siempre nos ocuparemos de que así sea. Cuando se haya dicho resueltamente y sin ambigüedad que dos más dos son cuatro, nadie podrá pretender que se quiso decir que dos y dos hacen cinco. Así pues, podrán constituirse sectas *a la par* de la doctrina, sectas que no adopten sus principios o parte de ellos, pero no dentro de la doctrina, a consecuencia de la interpretación de los textos, como tantas se formaron sobre el sentido de las palabras mismas del Evangelio. Este es un primer punto de capital importancia.

El segundo punto consiste en no salir del ámbito de las ideas prácticas. Si bien es cierto que la utopía de la víspera se convierte muchas veces en la verdad del día siguiente, dejemos que el día siguiente realice la utopía de la víspera, pero no obstaculicemos a la doctrina con principios a los que se consideraría quiméricos y debido a los cuales sería rechazada por los hombres positivos.

El tercer punto, por último, es inherente al carácter esencialmente progresivo de la doctrina. Del hecho de que ella no se ilusione con sueños irrealizables en el presente, no se concluye que deba inmovilizarse en el presente. Apoyada exclusivamente en las leyes de la naturaleza, no puede variar más

allá de lo que admiten esas leyes, pero si una nueva ley fuera descubierta, deberá ajustarse a ella. No le corresponde cerrar la puerta a ningún progreso, so pena de dar lugar a su propia ruina. En la medida en que asimile todas las ideas reconocidas como justas, sea cual fuere el orden al que pertenezcan, físicas o metafísicas, jamás será superada, y eso constituye una de las principales garantías de su perpetuidad.

Por lo tanto, si se formara una secta al margen del espiritismo, fundada o no en sus principios, habrá dos posibilidades: esa secta estará con la verdad o no lo estará. En caso de que no lo esté, caerá por sí misma bajo el ascendiente de la razón y del sentido común, como ya han caído tantas otras a lo largo de los siglos. Pero si sus ideas fueran justas, aunque más no sea en lo relativo a un único punto, la doctrina, que sólo busca el bien y la verdad dondequiera que se encuentren, las asimilará, de modo que, en vez de ser absorbida, será ella la que absorba.

Si algunos de sus miembros llegaran a apartarse, se debe a que se crearán capaces de hacer algo mejor; si realmente hicieran algo mejor, la doctrina los imitará; si hicieran mayor suma de bien, la doctrina se esforzará por hacer otro tanto, y más si fuera posible; si hicieran alguna cosa mal, la doctrina dejará que la hagan, segura de que tarde o temprano el bien se sobrepone al mal, y lo verdadero a lo falso. Esta es la única lucha en la que habrá de empeñarse.

Agreguemos que la tolerancia, consecuencia de la caridad, que constituye la base de la moral espírita, impone a la doctrina el deber de respetar todas las creencias. Con la aspiración de ser aceptada libremente, por convicción y no por obligación, proclamando que la libertad de conciencia es un derecho natural imprescriptible, la doctrina afirma: *Si tengo*

razón, los otros acabarán por pensar como yo; si estoy equivocada, acabaré por pensar como los otros. En virtud de estos principios, sin arrojar piedras a nadie, la doctrina no dará ningún pretexto para represalias, y dejará a los disidentes toda la responsabilidad de sus palabras y de sus actos.

Así pues, el programa de la doctrina sólo será invariable en relación con los principios que hayan pasado a la condición de verdades comprobadas. En cuanto a los otros, no los admitirá, como siempre lo ha hecho, más que a título de hipótesis, hasta que sean confirmados. Si le demostraran que está en un error acerca de un punto cualquiera, la doctrina se modificará en ese punto.

La verdad absoluta es eterna y, por eso mismo, invariable. Pero ¿quién puede vanagloriarse de poseerla totalmente? En el estado de imperfección en que se hallan nuestros conocimientos, lo que hoy nos parece falso mañana puede ser reconocido como verdadero, a consecuencia del descubrimiento de nuevas leyes, y eso es así tanto en el orden moral como en el físico. Ante esa eventualidad, la doctrina nunca deberá estar desprevenida. El principio progresivo que ella inscribe en su código será —como lo hemos dicho— la garantía de su perpetuidad, y su unidad se mantendrá precisamente porque ella no se basa en el principio de la inmovilidad. En vez de ser una fuerza, la inmovilidad se convierte en una causa de debilidad y de destrucción para quien no acompaña el movimiento general; quiebra la unidad, porque los que quieren avanzar se separan de los que se obstinan en quedar atrás. No obstante, al acompañar el movimiento progresivo, es preciso hacerlo con prudencia y no entregarse a los devaneos de las utopías y los sistemas; es preciso hacerlo a tiempo, ni con mucha anticipación ni demasiado tarde, y con conocimiento de causa.

Se comprende que una doctrina apoyada en esas bases debe ser realmente fuerte; desafía cualquier rivalidad y neutraliza las pretensiones de sus competidores. Hacia ese punto nuestros esfuerzos tienden a conducir la doctrina espírita.

Por otra parte, la experiencia ya justificó esta previsión. Dado que ha marchado por ese camino desde su origen, la doctrina avanza constantemente, pero sin precipitación: siempre observa si el terreno donde pisa es consistente, y mide sus pasos con el estado de la opinión. Ha hecho como el navegante, que sólo avanza con la sonda en la mano y consultando los vientos.

IV

El jefe del espiritismo

Pero ¿quién será el encargado de mantener al espiritismo en ese camino? ¿Quién tendrá incluso la fuerza para hacer eso? ¿Quién tendrá el tiempo y la perseverancia para consagrarse al trabajo incesante que esa tarea exige? Si el espiritismo quedara librado a sí mismo, sin guía, ¿no será de temer que se desvíe de su ruta, y que la malevolencia, a la cual estará expuesto durante mucho tiempo aún, se esfuerce por desnaturalizar su espíritu? Esa es, en efecto, una cuestión vital, cuya solución reviste el mayor interés para el porvenir de la doctrina.

La necesidad de una dirección central superior, guardiana vigilante de la unidad progresiva y de los intereses generales de la doctrina, es tan evidente que ya causa inquietud el hecho de que aún no se vea surgir en el horizonte a su conductor. Se comprende que, sin una autoridad moral capaz de centralizar los trabajos, los estudios y las observaciones,

de darles impulso, estimular la dedicación, defender al débil, sostener los ánimos vacilantes, ayudar con los consejos de la experiencia y fijar la opinión sobre los puntos dudosos, el espiritismo correría el riesgo de ir a la deriva. No solamente esa dirección es necesaria, sino que también debe reunir las condiciones de fuerza y de estabilidad suficientes para enfrentar las tempestades.

Quienes no admiten ninguna autoridad no comprenden los verdaderos intereses de la doctrina. Si bien algunos piensan que se puede prescindir de una dirección, la mayoría —que no se considera infalible ni deposita una confianza absoluta en sus propias luces— siente la necesidad de un punto de apoyo, de un guía, aunque sólo sea para que la ayude a caminar con mayor confianza y seguridad (véase en la *Revista*, de abril de 1866, página 111, el artículo “El espiritismo independiente”)⁷.

Reconocida la necesidad de una dirección, ¿de quién recibirá el jefe las atribuciones para ejercerla? ¿Será aclamado por la universalidad de los adeptos diseminados en el mundo entero? Eso es impracticable. Si él se impone por su propia autoridad, algunos lo aceptarán mientras que otros lo rechazarán, y pueden surgir veinte candidatos, que levantarán su estandarte uno contra otro. Se daría al mismo tiempo el despotismo y la anarquía. Semejante acto es propio de un ambicioso, y nadie es menos conveniente que un ambicioso —y por eso mismo orgulloso— para dirigir una doctrina que se basa en la abnegación, la devoción, el desinterés y la humildad. Ubicado fuera del principio fundamental de la doctrina, ese sujeto no

7. El artículo al que Allan Kardec remite ha sido incluido en esta compilación. (N. del T.)

podría hacer otra cosa más que falsear el espíritu que la anima. Eso es lo que ocurriría inevitablemente si de antemano no se adoptasen medidas eficaces para prevenir ese inconveniente.

Admitamos, con todo, que un hombre reuniera todas las cualidades requeridas para el desempeño de su mandato, y que por algún camino accediera a la dirección superior. Los hombres se suceden, pero no son semejantes, de modo tal que después de uno bueno podría venir uno malo. Junto con el individuo puede variar el espíritu de la dirección; sin malos propósitos, es posible que tenga puntos de vista más o menos justos, y si quisiera hacer que prevalezcan sus ideas personales, podría llevar a que la doctrina se desvíe, así como suscitar divisiones, y las mismas dificultades se renovarían con cada cambio. No debemos perder de vista que el espiritismo todavía no está en la plenitud de su fuerza. Desde el punto de vista de la organización, es un niño que recién comienza a caminar. Importa, pues, sobre todo al principio, protegerlo de las dificultades del camino.

Sin embargo, replicarán, ¿no llegará a estar al frente del espiritismo uno de esos mesías que, según lo anunciado, tienen que tomar parte en la obra de regeneración? Es probable; no obstante, como esos mesías no tendrán en la frente una señal para que se los reconozca, dado que sólo se pondrán en evidencia *por sus actos*, y no serán reconocidos como tales por la mayoría sino después de su muerte, de conformidad con lo que hayan hecho durante su vida; y como además no habrá mesías para siempre, es necesario prever todas las eventualidades. Sabemos que la misión de esos mesías será amplia: los habrán en todos los grados de la escala, y en los diversos sectores de la economía social, donde cada uno ejercerá influencia a favor de las nuevas ideas, según la particularidad

de su posición; todos, pues, trabajarán para la implantación de la doctrina, aquí y allá, algunos como jefes de Estado, otros como legisladores, magistrados, científicos, literatos, oradores, industriales, etc.; cada uno demostrará sus aptitudes donde le corresponda, desde el proletario hasta el soberano, *sin que nada, excepto sus obras, los diferencie del común de los hombres*. Si alguno de ellos debe tomar parte en la dirección administrativa del espiritismo, es probable que sea puesto providencialmente en la posición apropiada para que llegue hasta ella por los medios legales que sean adoptados; circunstancias aparentemente fortuitas lo conducirán hasta ese lugar, sin que haya un designio premeditado de su parte, sin que ni él mismo tenga conciencia de su misión (véase la *Revista Espírita*: “Los mesías del espiritismo”, febrero y marzo de 1868, páginas 45 y 65)⁸.

En ese caso, el peor de todos los jefes sería el que se hiciera pasar por el elegido de Dios. Como no es racional que se admita que Dios confíe esas misiones a los ambiciosos o a los orgullosos, las virtudes características de un verdadero mesías deben ser ante todo la simplicidad, la humildad, la modestia, en una palabra, el más absoluto desinterés material y moral. Ahora bien, la sola pretensión de ser un mesías constituiría la negación de esas cualidades esenciales; probaría, en aquel que invocara semejante título, o una vana presunción –en caso que fuera de buena fe–, o una gran impostura. No faltarán intrigantes –que se dirán espíritas– que intenten elevarse por orgullo, ambición o avaricia; tampoco faltarán los que hagan alarde de pretendidas revelaciones, con el auxilio de las cuales procuren destacarse y fascinar a las imaginaciones

8. Los artículos a los que Allan Kardec remite han sido incluidos en esta compilación. (N. del T.)

excesivamente crédulas. También se debe prever que, bajo falsas apariencias, haya individuos que intenten apoderarse del timón con la idea de hacer que la nave zozobre, desviándola de su ruta. La nave no se hundirá, pero podría sufrir retrasos lamentables que es preciso evitar. Son esos, indiscutiblemente, los mayores escollos de los que el espiritismo debe preservarse. Cuanta mayor estabilidad adquiera, tantas más emboscadas le tenderán sus adversarios.

Por lo tanto, constituye un deber de todos los espíritas sinceros frustrar las maniobras de intriga que se puedan urdir tanto en los pequeños como en los grandes centros. En primer lugar, deberán repudiar del modo más absoluto a todo aquel que por sí mismo se presente como mesías, sea como jefe del espiritismo o como un simple apóstol de la doctrina. Por el fruto se conoce al árbol; esperad, pues, que el árbol dé sus frutos antes de decidir si es bueno, y observad también si los frutos no están agusanados (véase *El Evangelio según el espiritismo*, Cap. XXI, § 9: “Caracteres del verdadero profeta”).

Alguien con quien conversábamos sobre este tema propuso el siguiente mecanismo: que los candidatos fueran designados por los propios Espíritus en cada grupo o sociedad espírita. Además de que ese medio no evitaría la totalidad de los inconvenientes, presentaría otros, peculiares a semejante modo de proceder, que la experiencia ya ha demostrado y que sería superfluo recordar aquí. No debemos perder de vista que la misión de los Espíritus consiste en instruirnos para que mejoremos, pero no en que se sobrepongan a la iniciativa de nuestro libre albedrío. Ellos nos sugieren ideas, nos ayudan con sus consejos, principalmente en lo relativo a las cuestiones morales, pero dejan a nuestro juicio el cuidado de realizar las cosas materiales, pues su misión no es

ahorrarnos esas tareas. En su mundo tienen atribuciones que no son las de la Tierra; pedirles lo que está fuera de esas atribuciones es exponerse a los engaños de los Espíritus frívolos. Que los hombres se contenten con ser asistidos y protegidos por Espíritus buenos, pero que no descarguen sobre ellos la responsabilidad que incumbe al encarnado.

Ese medio, por otra parte, ocasionaría mayores inconvenientes de lo que se supone, porque resultaría difícil lograr que todos los grupos participen de dicha elección. Sería una complicación en el mecanismo, y todo mecanismo es tanto menos susceptible de descomponerse cuanto más sencillo es.

El problema consiste, pues, en que se constituya una dirección central en condiciones de fuerza y estabilidad que la mantengan a resguardo de las fluctuaciones, que respondan a todas las necesidades de la causa, y que opongan una barrera insuperable a los ardides de la intriga y de la ambición. Ese es el objetivo del plan del cual vamos a ofrecer un rápido esbozo.

V

Comité Central

Durante el período de elaboración, la dirección del espiritismo ha tenido que ser individual; era necesario que todos los elementos constitutivos de la doctrina, salidos de múltiples focos, en estado de embriones, llegaran a un centro común a fin de que fueran allí examinados y cotejados, y que un único pensamiento presidiese su coordinación, para establecer la unidad en el conjunto y la armonía entre todas las partes. Si no hubiese sido así, la doctrina se habría asemejado a esos edificios híbridos levantados por varios arquitectos, o

bien a un mecanismo cuyas piezas no encajaran con precisión unas con otras.

Conforme hemos dicho, por tratarse de una verdad indiscutible, hoy claramente demostrada, la doctrina espírita no habría podido salir completamente de un único centro, de la misma manera que la ciencia astronómica no habría podido hacerlo a partir de un único observatorio. Cualquier centro que hubiese intentado conformarla a partir de sus observaciones exclusivamente, habría hecho algo incompleto, y se habría encontrado con una infinidad de puntos contradictorios. Si mil centros hubieran querido hacer cada uno su doctrina, no habría dos doctrinas semejantes en todos los puntos. Si esas doctrinas hubiesen estado de acuerdo en cuanto al fondo, habrían diferido inevitablemente en cuanto a la forma. Ahora bien, como hay muchas personas que atienden más a la forma que al fondo, habría tantas sectas cuantas formas diferentes. La unidad sólo podía resultar del conjunto y de la comparación de todos los resultados parciales. Por esta razón era necesaria la concentración de los trabajos (véase *La génesis*, Capítulo I: “Caracteres de la revelación espírita”, § 51 y siguientes).

Pero lo que era ventajoso para una época, más tarde se volvería inconveniente. En la actualidad, el trabajo de elaboración se encuentra concluido en lo relativo a las cuestiones fundamentales, y los principios generales de la ciencia se encuentran establecidos, de modo que la dirección, que debió ser individual al comienzo, debe volverse colectiva. En primer lugar, porque llega un momento en que su peso excede las fuerzas de un solo hombre; en segundo lugar, porque para el mantenimiento de la unidad hay más garantía en una reunión de individuos, en la que cada uno tiene apenas su propia voz y no puede hacer nada sin el concurso de los demás,

que en uno solo capaz de abusar de su autoridad y pretender que predominen sus ideas personales.

En vez de un jefe único, la dirección será confiada a un *Comité Central* o *Consejo Superior* permanente –poco importa el nombre–, cuya organización y cuyas atribuciones serán definidas de modo tal que no se permitan arbitrariedades. Ese Comité estará compuesto a lo sumo por doce miembros titulares –que deberán a tal efecto reunir ciertas condiciones indispensables– e igual número de consejeros. Según las necesidades, podrá ser secundado por miembros auxiliares activos. Se completará a sí mismo según reglas igualmente determinadas, de modo que evitará todo tipo de favoritismo, a medida que se produzcan vacantes por cumplimiento o por otras causas. Una disposición especial establecerá el modo por el cual serán nombrados los doce primeros.

Cada miembro lo presidirá cuando le corresponda, durante un año, y quien desempeñe esa función será designado por sorteo.

La autoridad del presidente es puramente administrativa. Él dirige las deliberaciones del Comité, vela por la ejecución de los trabajos y por la expedición de los asuntos; no obstante, fuera de las atribuciones que los estatutos constitutivos le confieren, no puede tomar ninguna decisión sin el concurso del Comité. Por lo tanto, no habrá posibilidad de abusos ni alimento para la ambición, como tampoco pretextos para intrigas o celos, ni supremacía ofensiva.

El Comité o Consejo Superior será, pues, la cabeza, el verdadero jefe del espiritismo, jefe colectivo que nada podrá hacer sin el consentimiento de la mayoría, y, en ciertos casos, sin el de un Congreso o Asamblea General. Suficientemente

numeroso para ilustrarse mediante la discusión, no lo será tanto para que haya confusión.

Los Congresos estarán conformados por delegados de las sociedades particulares, regularmente constituidas y que cuenten con el patrocinio del Comité por su adhesión y la conformidad de sus principios.

Para la generalidad de los adeptos, la aprobación o la desaprobarción, el consentimiento o el rechazo, en una palabra, las decisiones de un cuerpo constituido, dado que representan una opinión colectiva, tendrán forzosamente una autoridad que jamás tendrían si emanasen de un solo individuo, que apenas representa una opinión personal. Muchas veces se rechaza la opinión de una sola persona, porque se considera una humillación el hecho de someterse a ella, pero se acata sin dificultades la de muchos.

Quede debidamente entendido que aquí se trata de una autoridad moral, en lo que respecta a la interpretación y la aplicación de los principios de la doctrina, y no de un poder disciplinario cualquiera. Esa autoridad será, en materia de espiritismo, lo que es la de una academia en materia de ciencia.

Para el público extraño, un cuerpo constituido tiene mayor ascendiente y preponderancia; contra los adversarios, sobre todo, presenta una fuerza de resistencia y dispone de medios de acción con los que un individuo no podría contar, de modo que lucha con ventajas infinitamente mayores. Una individualidad puede ser atacada, aniquilada; no sucede lo mismo con un ser colectivo.

Además, un ser colectivo ofrece garantías de estabilidad que no existen cuando todo depende de una sola cabeza. Si el individuo se encuentra impedido por alguna causa, todo

puede quedar trabado. Un ser colectivo, por el contrario, se perpetúa con continuidad. Aunque pierda a uno o a varios de sus miembros, nada peligra.

La dificultad –alejarán– consistirá en reunir de modo permanente doce personas que estén siempre de acuerdo.

Lo esencial es que estén de acuerdo respecto de los principios fundamentales. Ahora bien, eso será una condición absoluta para que sean admitidas en la dirección, como también para todas las que participen de ella. Sobre las cuestiones de detalles pendientes, poco importa que tengan divergencias, puesto que la opinión de la mayoría es la que prevalece. A aquel cuya manera de ver sea justa, no le faltarán buenas razones para justificarla. Si alguno se retirara, contrariado por no conseguir que sus ideas sean admitidas, no por eso las cosas dejarían de seguir su curso, y no habría motivo para lamentar su salida, pues habría dado prueba de una susceptibilidad orgullosa, poco espírita, capaz de convertirse en una causa de perturbación.

La causa más común de división entre cointerésados es el conflicto de intereses y la posibilidad de que uno suplante a otro para beneficiarse. Esta causa no tiene ninguna razón de ser desde el momento en que el perjuicio de uno en nada beneficiará a los otros, dado que todos son solidarios y con la desunión solamente pueden perder en vez de ganar. Esta es una cuestión de detalle, prevista en la organización.

Admitamos que entre los miembros del Comité haya un falso hermano, un traidor, al que los enemigos de la causa hayan ganado para sí; ¿qué podrá hacer él, si apenas dispone de su voz en las decisiones? Supongamos que –aunque sea casi imposible– todo el Comité se dirija por un mal camino: ahí estarán los Congresos para llamarlo al orden.

El control de los actos de la administración le corresponderá a los Congresos, que podrán decretar la reprobación o una acusación contra el Comité Central por infracción de su mandato, por apartarse de los principios establecidos o por tomar medidas perjudiciales para la doctrina. Por eso el Comité recurrirá a los Congresos en los casos en que considere que su responsabilidad podría encontrarse gravemente comprometida.

Si bien los Congresos constituyen un freno para el Comité, este toma nuevas fuerzas al contar con la aprobación de los mismos. De ese modo, el jefe colectivo depende, en definitiva, de la opinión general, y no puede apartarse del camino recto sin riesgo para sí mismo.

Cuando el Comité esté organizado, formaremos parte de él en calidad de simple miembro, teniendo nuestra parte de colaboración, sin reivindicar para nosotros ni supremacía, ni título, ni privilegio alguno.

A las atribuciones generales del Comité serán anexadas, como dependencias locales:

1.º Una *biblioteca*, donde se encuentren reunidas todas las obras que sean de interés para el espiritismo, y que puedan ser consultadas en el local o prestadas a los lectores;

2.º Un *museo*, donde se encuentren reunidas las primeras obras de arte espírita, los trabajos mediúmnicos más notables, los retratos de los adeptos que tengan mucho mérito en la causa por su abnegación, los de los hombres a quienes el espiritismo rinda homenaje –aunque sean ajenos a la doctrina– por su condición de benefactores de la humanidad, grandes genios misioneros del progreso, etc.;⁹

9. El futuro museo ya posee ocho cuadros de gran dimensión, que sólo aguardan

3.º Un *dispensario* destinado a consultas médicas *gratuitas* y al tratamiento de ciertas afecciones, dirigido por un médico diplomado;

4.º Una caja de socorro y de previsión, ajustada a condiciones prácticas;

5.º Un asilo de ancianos;

6.º Una sociedad de adeptos, que celebre sesiones regularmente.

VI

Obras fundamentales de la doctrina

Muchas personas lamentan que las obras fundamentales de la doctrina tengan un precio demasiado elevado para un gran número de lectores, y tienen razón cuando piensan que, si se hubieran hecho ediciones populares a precios bajos, esas obras habrían sido mucho más difundidas, y la doctrina habría ganado con eso.

Por nuestra parte, opinamos exactamente lo mismo; pero las condiciones en que las obras son editadas en la actualidad no permiten que eso sea diferente. Esperamos llegar un día a ese resultado, con la ayuda de una nueva combinación relacionada con el plan general de la organización. Con todo, esa operación sólo puede realizarse en caso de que se la emprenda en una vasta escala; sólo de nuestra parte exigiría, tan-

un emplazamiento conveniente; son verdaderas obras maestras de arte, especialmente hechas para el espiritismo por un artista de renombre, que las ha donado generosamente para la doctrina. Se trata de la inauguración del arte espírita por parte de un hombre que une la fe sincera al talento de los grandes maestros. Haremos un informe detallado en el momento oportuno. (Nota de Allan Kardec.)

to capitales que no tenemos, como cuidados materiales que nuestros trabajos —los cuales reclaman todas nuestras meditaciones— no nos permiten ofrecer. Por eso, la parte comercial propiamente dicha ha sido desatendida o, mejor dicho, sacrificada, para la implantación de la parte doctrinaria. Lo que importaba, ante todo, era que se escribieran las obras y se fundaran las bases de la doctrina.

Cuando la doctrina quede organizada mediante la constitución del Comité Central, nuestras obras pasarán a ser propiedad del espiritismo en la persona de ese mismo Comité, que las administrará y se ocupará de publicarlas por los medios más adecuados para su popularización. El Comité también deberá disponer su traducción a las principales lenguas extranjeras.

Hasta ahora la *Revista* ha sido, y no podía dejar de ser, una obra personal, visto que formaba parte de nuestras obras doctrinarias, contribuyendo a los anales del espiritismo. En ella los principios nuevos son elaborados y presentados para su estudio. Era necesario, pues, que conservase su carácter individual, a fin de que se fundara la unidad.

Más de una vez se nos ha solicitado que la publicáramos con mayor frecuencia. Aunque ese deseo nos resultara muy halagüeño, no hemos podido satisfacerlo; en primer lugar porque el tiempo material no nos permitía ese incremento de trabajo, y en segundo lugar porque ella no debía perder su carácter esencial, que no es el de un periódico propiamente dicho.

Actualmente, cuando nuestra obra personal se aproxima a su término, las necesidades ya no son las mismas; la *Revista* se convertirá, como nuestras demás obras, escritas y por escribir, en propiedad colectiva del Comité, que asumirá su

dirección para mayor conveniencia del espiritismo, sin que por eso renunciemos a prestarle nuestra colaboración.

Para completar la obra doctrinaria nos falta publicar varios libros, que no constituyen la parte menos difícil ni menos penosa. Si bien contamos con todos los elementos, y el programa de cada uno está elaborado hasta el último capítulo, podríamos dispensarles mayor cuidado y activarlos en caso de que, debido a la institución del Comité Central, nos encontráramos liberados de pormenores que absorben gran parte de nuestro tiempo.

VII

Atribuciones del Comité

Las principales atribuciones del Comité Central serán:

1.º El cuidado de los intereses de la doctrina y de su propagación; el mantenimiento de su unidad mediante la conservación de la integridad de los principios reconocidos; el desarrollo de sus consecuencias;

2.º El estudio de los principios nuevos, susceptibles de integrar el cuerpo de la doctrina;

3.º La concentración de los documentos y las informaciones que puedan ser de interés para el espiritismo;

4.º La correspondencia;

5.º El mantenimiento, la consolidación y la extensión de los vínculos de fraternidad entre los adeptos y las sociedades particulares de los diversos países;

6.º La dirección de la *Revista*, que será el periódico oficial del espiritismo, a la que se podrá agregar otra publicación periódica;

7.º El análisis y la apreciación de las obras, los artículos de periódicos y todos los escritos que interesen a la doctrina. La refutación de los ataques, si los hubiera;

8.º La publicación de las obras fundamentales de la doctrina, en las condiciones más favorables para su divulgación. La confección y la publicación de aquellas cuyo plan daremos y que no tendremos tiempo de escribir en vida. El estímulo a las publicaciones que sean beneficiosas para la causa;

9.º La fundación y la conservación de la biblioteca, los archivos y el museo;

10.º La administración de la caja de socorro, el dispensario y el asilo de ancianos;

11.º La administración de los asuntos materiales;

12.º La dirección de las sesiones de la Sociedad;

13.º La enseñanza oral;

14.º Las visitas a las sociedades particulares que se coloquen bajo su patrocinio, así como las instrucciones para las reuniones que realicen;

15.º La convocatoria de los Congresos y las Asambleas Generales.

Esas atribuciones serán distribuidas entre los miembros del Comité, de acuerdo con la especialidad de cada uno, quienes, si fuera preciso, serán asistidos por una cantidad suficiente de miembros auxiliares o de simples empleados.

Por consiguiente, entre los miembros de la Comisión habrá:

Un secretario general para la correspondencia y para las actas de las sesiones del Comité;

Un redactor en jefe para la *Revista* y las demás publicaciones;

Un bibliotecario archivista, encargado además del examen y las reseñas de las obras y los artículos de periódicos;

Un director de la caja de socorro, encargado además de la dirección del dispensario, de las visitas a los enfermos y a los necesitados, y de todo lo que está relacionado con la beneficencia. Será secundado por un Comité de beneficencia, surgido del seno de la sociedad y conformado por personas caritativas de buena voluntad;

Un administrador contable, encargado de los negocios e intereses materiales;

Un director especial para los asuntos concernientes a las publicaciones;

Oradores para la enseñanza oral, encargados además de visitar las sociedades del interior y brindarles instrucciones. Podrán ser elegidos entre los miembros auxiliares y los adeptos de buena voluntad, que recibirán para tal fin un mandato específico.

Sea cual fuere la extensión ulterior de los negocios y del personal administrativo, el Comité siempre estará limitado al mismo número de miembros titulares.

Hasta el presente, hemos tenido que atender casi solos este programa; por eso, algunas de sus partes han sido descuidadas o apenas fueron esbozadas, y las que nos competen más específicamente han tenido que sufrir inevitables retrasos, debido a la necesidad de ocuparnos de tantas cosas, pues

el tiempo y las fuerzas tienen límites, y tan solo una de ellas absorbería el tiempo de una persona.

VIII

Procedimientos y recursos

Es lamentable, sin duda, que debamos entrar en consideraciones de orden material para que alcancemos un objetivo absolutamente espiritual. Con todo, es necesario observar que la propia espiritualidad de la obra se relaciona con la cuestión de la humanidad terrenal y su bienestar, y que ya no se trata solamente de la expresión de algunas ideas filosóficas, sino de fundar algo positivo y duradero para el desarrollo y la consolidación de la doctrina, a la cual será preciso hacerle producir los frutos de que es capaz. Imaginar que todavía estamos en los tiempos en que algunos apóstoles podían ponerse en camino con un cayado, sin preocuparse por su hospedaje y su pan cotidiano, sería una ilusión que rápidamente habría de ser destruida por una amarga decepción. Para realizar algo serio es preciso someterse a las necesidades impuestas por las costumbres de la época en que se vive, y esas necesidades son ahora muy diferentes a las de los tiempos de la vida patriarcal. El propio interés del espiritismo demanda, por consiguiente, que se consideren sus medios de acción, a fin de que no se detenga en el camino. Consideremos esos medios, pues, ya que estamos en un siglo en el que es necesario hacer cuentas.

Como se ve, las atribuciones del Comité Central serán bastante numerosas, por lo que requieren una auténtica administración. Puesto que cada uno de sus miembros cumplirá

funciones activas y frecuentes, si sólo se convocara a hombres de buena voluntad, los trabajos podrían perjudicarse, pues nadie tendría el derecho de reprochar a los negligentes. Para mantener la regularidad de los trabajos, así como de la atención de los asuntos, se requieren hombres con cuya asiduidad se pueda contar, y cuyas funciones no sean simples actos de complacencia. Cuanto mayor independencia tengan —por sus recursos personales—, tanto menos se sujetarán a ocupaciones asiduas; si no la tuvieran, no podrían dar su tiempo. Por lo tanto, es necesario que reciban una retribución, al igual que el personal administrativo. Así la doctrina ganará en fuerza, en estabilidad, en eficiencia, al mismo tiempo que eso constituirá un medio de prestar servicios a personas que podrían necesitarlos.

Un punto esencial para la economía de toda administración previsoras es que su existencia no dependa de productos que circunstancialmente podrían faltar, sino de recursos seguros, regulares, de manera que su desarrollo, pase lo que pase, no sea obstaculizado. Es preciso, pues, que las personas convocadas a prestar colaboración no sientan ninguna inquietud en relación con su futuro. Ahora bien, la experiencia demuestra que, sean cuales fueren los compromisos contraídos, se deben considerar esencialmente aleatorios los recursos que sólo dependan del producto de contribuciones, invariablemente voluntarias y de cobranza a menudo difícil. Establecer gastos permanentes y regulares a partir de recursos eventuales sería una falta de previsión que en el futuro se podría lamentar. Las consecuencias son de menor gravedad, sin duda, cuando se trata de fundaciones transitorias, destinadas a durar cuanto puedan; aquí, en cambio, se trata de una cuestión de futuro. El destino de una administración como esta

no puede quedar subordinado a las vicisitudes de un negocio comercial; desde su inicio debe ser, si no tan floreciente, al menos tan estable como lo será al cabo de un siglo. Cuanto más sólida sea su base, tanto menos expuesta quedará a los golpes de la intriga.

En ese caso, la más elemental prudencia ordena que los recursos se capitalicen de manera inalienable a medida que se obtengan, para que se constituya una renta perpetua y protegida de cualquier eventualidad. Dado que la administración regula sus gastos según la renta que acredita, su existencia no puede en ningún caso verse comprometida, pues siempre dispondrá de medios para su funcionamiento. Sin perjuicio del desarrollo para el incremento de los recursos y de las necesidades de la causa, al comienzo puede organizarse en una pequeña escala; la cantidad de miembros del Comité podrá ser limitada provisoriamente a cinco o seis, y el personal y los gastos administrativos reducidos al mínimo posible, pero aún así se requiere lo imprescindible.

Personalmente, y aunque seamos parte activa del Comité, no pesaremos de manera alguna en su presupuesto, ni por honorarios ni por gastos de viajes, ni por ninguna otra causa. Si nunca hemos pedido nada a nadie para nosotros, menos aún lo haríamos en esa circunstancia. Nuestro tiempo, nuestra vida, todas nuestras fuerzas físicas e intelectuales pertenecen a la doctrina. Por lo tanto, declaramos categóricamente que ninguna parte de los recursos de que disponga el Comité habrá de ser desviada para nuestro beneficio.

Por el contrario, le daremos nuestra contribución:

1.º con la cesión del producto de nuestras obras, escritas y por escribir;

2.º con el aporte de valores muebles e inmuebles.

Hacemos votos, pues, para la realización de nuestro plan, en beneficio de la doctrina, y no para que nosotros alcancemos una posición que no necesitamos. Conforme lo hemos manifestado más arriba, hasta ahora hemos consagrado el producto de nuestros trabajos a preparar el camino de esa instalación. Si nuestros recursos personales no nos permiten hacer más, al menos tendremos la satisfacción de haber colocado la primera piedra.

Supongamos, pues, que de alguna manera el Comité Central, en cierto tiempo, esté en condiciones de funcionar, lo que presupone una renta fija de veinticinco mil a treinta mil francos, si al comienzo se restringen sus gastos. Los recursos de toda especie de que disponga, en capitales y productos eventuales, constituirán la *Caja General del Espiritismo*, que será objeto de una contabilidad rigurosa. Una vez cubiertos los gastos obligatorios, el excedente de la renta pasará al fondo común. De conformidad con los recursos de ese fondo, el Comité proveerá a los diversos gastos en provecho del desarrollo de la doctrina, sin que jamás los utilice para su propio beneficio ni como una fuente de especulación para cualquiera de sus miembros. Además, el empleo de los fondos y la contabilidad serán sometidos a la verificación de comisarios especiales, delegados a ese efecto por los Congresos o las Asambleas Generales.

Una de las primeras incumbencias del Comité será ocuparse de las publicaciones en cuanto sea posible, sin esperar a que pueda hacerlo con el auxilio de las rentas. Los fondos destinados a ese fin no serán, en realidad, más que un adelanto, porque volverán mediante la venta de las obras, cuyo

producto retornará al fondo común. Se trata de una gestión administrativa.

Para dar a esa institución una existencia legal, a cubierto de toda disputa; para darle, además, el derecho de adquirir, recibir y poseer, será constituida, *si se juzga necesario*, mediante acto auténtico, con la forma de sociedad comercial anónima, por noventa y nueve años, prorrogable indefinidamente, con todas las estipulaciones necesarias para que nunca pueda apartarse de su objetivo, y para que los fondos no puedan ser desviados de su destino.

Sin entrar acá en detalles que serían superfluos y prematuros, debemos decir, sin embargo, algunas palabras acerca de dos instituciones accesorias del Comité, a fin de que no haya confusión respecto al sentido que les atribuimos; nos referiremos a la caja de socorro y al asilo de ancianos.

El establecimiento de una caja general de socorro es inviable y presentaría serios inconvenientes, conforme ya lo hemos demostrado en un artículo especial (véase la *Revista*, de julio de 1866, página 193)¹⁰. El Comité no puede, pues, internarse en un camino que pronto se vería obligado a abandonar, ni emprender cosa alguna que no tenga la certeza de poder llevar a cabo. Debe ser positivo y no ilusionarse con quimeras. Ese es el medio de avanzar por largo tiempo y con seguridad. Para eso, debe permanecer en todo dentro de los límites de lo posible.

Esa caja de socorro no puede ni debe ser más que una institución local, de acción circunscrita, y cuya prudente organización podrá servir de modelo a otras del mismo gé-

10. Allan Kardec se refiere al artículo "Acerca del proyecto de caja general de socorro y otras instituciones para los espíritas", incluido en esta compilación. (N. del T.)

nero, que las sociedades particulares podrían crear. Prestarán servicios eficaces gracias a su multiplicidad, y no por la centralización de los medios de acción.

Será financiada: 1.º por la porción destinada a tal fin, extraída de la renta de la caja general del espiritismo; 2.º por las donaciones específicas que se le hagan. Capitalizará las sumas que reciba, de manera que constituya una renta propia. Con esa renta prestará los socorros temporarios o vitalicios, y cumplirá las obligaciones de su mandato, que serán estipuladas en el reglamento de su constitución.

El proyecto de un asilo de ancianos, en la acepción completa del término, no podrá concretarse desde el comienzo, debido a los capitales que semejante fundación demandaría, y además porque es preciso dar a la administración el tiempo para que se afiance y funcione con regularidad, antes de pensar en complicar sus atribuciones con proyectos en los que podría fracasar. Abarcar demasiadas cosas, antes de que se esté seguro respecto de los medios para su concreción, sería una imprudencia. Esto se comprenderá fácilmente si se reflexiona acerca de todos los detalles relativos a establecimientos de esa clase. No cabe duda de que es importante tener buenas intenciones, pero ante todo es necesario contar con la posibilidad de realizarlas.

IX

Conclusión

Tales son las bases principales de la organización que nos proponemos dar al espiritismo, si las circunstancias nos lo permiten. Hemos tenido que desarrollar detenidamente los

motivos, a fin de que se conociera su espíritu. Los detalles serán objeto de una reglamentación minuciosa en la cual todos los casos estarán previstos de tal modo que aparten todas las dificultades de ejecución.

Consecuentes con los principios de tolerancia y de respeto que el espiritismo profesa hacia todas las opiniones, no pretendemos imponer esta organización a nadie, ni obligar a quienquiera que sea a someterse a ella. Nuestro objetivo es establecer un primer vínculo entre los espíritas, que lo desean desde hace mucho tiempo y se quejan de su aislamiento. Ahora bien, ese vínculo, sin el cual el espiritismo permanecería en estado de opinión individual, sin cohesión, sólo puede existir con la condición de que se relacione con un centro por medio de una comunión de miras y de principios. Ese centro no es una *individualidad*, sino un foco de actividad colectiva que se desenvuelve a favor del interés general, y donde se borra toda autoridad personal.

Si ese centro no hubiera existido, ¿cuál habría sido el punto de reunión de los espíritas diseminados en diferentes países? Sin que pudieran comunicar sus ideas, sus impresiones, sus observaciones a los otros centros particulares, diseminados ellos mismos, y a menudo sin consistencia, habrían quedado aislados, y la difusión de la doctrina habría sufrido por esa razón. Era necesario, pues, un punto en el cual todo confluyera, y desde el cual todo pudiera irradiarse. El desarrollo de las ideas espíritas, lejos de hacer que ese centro se vuelva inútil, hará que se sienta aún más su necesidad, porque la necesidad de acercarse y formar un haz será tanto más grande cuanto más considerable sea el número de adeptos.

Pero ¿cuál será el alcance del círculo de actividad de ese centro? ¿Está destinado a regir el mundo y a que se convier-

ta en árbitro universal de la verdad? Pretender que así fuese sería comprender mal el espíritu del espiritismo, puesto que, por la misma razón que este proclama los principios del libre examen y de la libertad de conciencia, rechaza la idea de presentarse como una autocracia; si acaso llegara a hacerlo, desde el comienzo ingresaría en un camino funesto.

El espiritismo tiene principios que, por hallarse fundados en las leyes de la naturaleza y no en abstracciones metafísicas, tienden a convertirse —y por cierto llegará el día en que lo hagan— en los principios de la generalidad de los hombres; todos los aceptarán, porque encontrarán en ellos verdades palpables y demostradas, del mismo modo que han aceptado la teoría del movimiento de la Tierra. Con todo, pretender que el espiritismo se organice en todas partes de la misma manera; que los espíritas del mundo entero se sometan a un régimen uniforme, a una misma forma de proceder; que deban esperar que la luz les llegue de un punto fijo, en el cual tendrán que fijar la mirada, sería una utopía tan absurda como la de pretender que todos los pueblos de la Tierra constituyan un día una única nación, gobernada por un único jefe, regida por el mismo código de leyes y sometida a las mismas costumbres. Aunque haya leyes generales que pueden ser comunes a todos los pueblos, esas leyes serán siempre, en cuanto a los detalles de aplicación y de forma, apropiadas a las costumbres, a los caracteres, al ambiente de cada uno.

Así habrá de ser con el espiritismo organizado. Los espíritas del mundo entero tendrán principios comunes que los ligarán a la gran familia por el vínculo sagrado de la fraternidad, pero cuya aplicación podrá variar de acuerdo con las regiones, sin que por eso la unidad fundamental se quiebre, y sin que se formen sectas disidentes que se arrojen piedras y

se lancen anatemas unas a otras, lo que sería antiespírita en el más alto grado. Podrán, pues, formarse —e inevitablemente se formarán— centros generales en diferentes países, ligados apenas por la comunión de creencia y por la solidaridad moral, sin subordinación de unos a otros, sin que el de Francia, por ejemplo, alimente la pretensión de imponerse a los espíritas americanos, y viceversa.

La comparación con los observatorios astronómicos, que hemos mencionado más arriba, es perfectamente apropiada. Existen observatorios en diferentes puntos del globo; todos, sea cual fuere la nación a la que pertenezcan, se basan en los principios generales y reconocidos de la astronomía, lo cual no los hace tributarios unos de otros. Cada uno regula sus actividades como le parece; intercambian sus observaciones y cada cual aprovecha para la ciencia los descubrimientos de sus colegas. Lo mismo sucederá con los centros generales del espiritismo; serán los observatorios del mundo invisible, compartirán lo que obtengan de bueno y de aplicable a las costumbres de las regiones donde se establecieron, ya que su objetivo es el bien de la humanidad, y no la satisfacción de ambiciones personales. El espiritismo es una cuestión de fondo; aferrarse a la forma sería una puerilidad indigna de la magnitud de su objeto. Por eso los diversos centros, que se encuentren compenetrados del verdadero espíritu del espiritismo, deberán tenderse fraternalmente las manos, y unirse para combatir a los enemigos que tienen en común: la incredulidad y el fanatismo.



Revista Espírita
Periódico de Estudios Psicológicos
Año V - Vol. 6 - Junio de 1862.

Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas

**Discurso del Sr. Allan Kardec
en la apertura del año social,
el 1.º de abril de 1862.**

Señores y estimados colegas:

La Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas ha comenzado su quinto año el 1.º de abril de 1862, y debemos convenir en que nunca lo había hecho con tan buenos auspicios. Ese hecho no solo es importante desde nuestro punto de vista personal, sino también es especialmente característico desde el punto de vista de la doctrina en general, pues demuestra de una manera evidente la intervención de nuestros guías espirituales. Sería superfluo recordaros el modesto origen de la Sociedad, así como las circunstancias de alguna manera providenciales de su constitución; circunstancias a las que un Espíritu eminente, entonces en el poder y después en el mundo de los Espíritus, nos ha dicho que ha contribuido él mismo en sumo grado.

La Sociedad –os acordáis, señores– ha sufrido vicisitudes. En su seno contaba con elementos de disolución, provenientes de la época en que incorporaba a sus miembros demasiado fácilmente; e incluso su existencia se vio comprometida un instante. En ese momento, puse en duda su utilidad real, no como simple reunión, sino como sociedad constituida. Cansado de esos conflictos, estaba decidido a retirarme. Esperaba que, una vez libre de los obstáculos puestos en mi camino, trabajaría mejor para la gran obra emprendida. Fui disuadido de hacer eso por numerosas comunicaciones espontáneas que recibí desde diferentes lugares. Hay una, entre otras, cuya sustancia considero útil para daros a conocer hoy, porque los acontecimientos han justificado las previsiones. Estaba concebida del siguiente modo:

“La Sociedad, formada por nosotros con tu concurso, es necesaria. Queremos que subsista, y subsistirá, a pesar de la mala voluntad de algunos, como lo reconocerás más tarde. Cuando un mal existe, no se cura sin crisis; así es desde lo pequeño hasta lo grande: tanto en el individuo como en las sociedades, tanto en las sociedades como en los pueblos, tanto en los pueblos como lo será en la humanidad. Nuestra Sociedad –decimos– es necesaria. Cuando deje de serlo con su forma actual, se transformará, como todas las cosas. En cuanto a ti, no puedes, no debes retirarte; sin embargo, no pretendemos encadenar tu libre albedrío; apenas decimos que tu retirada sería un error que lamentarías un día, porque obstaculizaría nuestros designios...”

Dos años han transcurrido desde entonces y –como podéis ver– la Sociedad ha superado afortunadamente esa crisis pasajera, de cuyas peripecias yo había sido advertido. Uno de los resultados de esa crisis fue proporcionarnos una lec-

ción de experiencia, que hemos aprovechado, y que generó medidas por las cuales no tenemos más que felicitarnos. La sociedad, liberada de las preocupaciones inherentes a su situación anterior, pudo continuar sus estudios sin obstáculos. Por esa razón, su progreso ha sido rápido, y ha crecido a ojos vistas, no diré numéricamente —aunque sea más numerosa que nunca—, sino en importancia. Ochenta y siete miembros, que participan con las cuotas anuales, figuran en el listado del año que acaba de transcurrir, sin contar los miembros honorarios y los correspondientes. Le habría resultado fácil duplicar e incluso triplicar ese número, si hubiese puesto la mira en la recaudación; para eso le bastaba con presentar menos dificultades en el momento de las admisiones. Ahora bien, lejos de disminuir esas dificultades, las ha incrementado, puesto que, al tratarse de una Sociedad de estudios, no ha querido apartarse de los principios de su fundación, y porque nunca le ha preocupado el interés material. Como no pretende acumular dinero, le resulta indiferente ser un poco más o un poco menos numerosa. Así pues, su preponderancia no depende en absoluto de la cantidad de sus miembros; radica en las ideas que estudia, elabora y difunde. La Sociedad no realiza propaganda activa; no tiene agentes ni emisarios; no solicita a nadie que acuda a ella, y —esto puede parecer extraordinario— a esa propia reserva debe su influencia. Este es, en ese sentido, su razonamiento. Si las ideas espíritas fueran falsas, nada podría hacer que echaran raíces, pues toda idea falsa tiene apenas una existencia pasajera; en cambio, si son verdaderas, se establecerán a pesar de todo, a través de la convicción; y el peor medio de propagarlas sería imponerlas, porque toda idea impuesta es sospechosa y expone su debilidad. Las ideas verdaderas deben ser aceptadas mediante la

razón y el buen sentido; si no germinan en alguna parte, es porque la temporada no ha llegado; hay que esperar y limitarse a arrojar las semillas al viento, pues tarde o temprano algunas de ellas caerán sobre una tierra menos árida.

Así pues, la cantidad de miembros es una cuestión muy secundaria para la Sociedad; porque actualmente, más que nunca, esta no podría pensar en incorporar a todos los adeptos. Su objetivo es, mediante los estudios concienzudos que realiza sin prejuicios y con imparcialidad, dilucidar las diversas partes de la ciencia espírita, investigar las causas de los fenómenos, y reunir todas las observaciones que esclarezcan la cuestión —tan importante y de tan palpitante interés— del estado del mundo invisible, de su acción sobre el mundo visible, y de las innumerables consecuencias que de ahí resultan para la humanidad. Por su posición, así como por la multiplicidad de sus relaciones, la Sociedad se encuentra en las condiciones más favorables para observar bien y mucho. Su objetivo es, pues, esencialmente moral y filosófico. Pero lo que sobre todas las cosas ha dado crédito a sus trabajos es la calma, la seriedad que proporciona; porque en ella todo es discutido fríamente, sin pasión, como deben hacerlo las personas que buscan esclarecerse de buena fe; porque se sabe que la Sociedad sólo se ocupa de cosas serias. Esa es, por último, la impresión que los numerosos extranjeros, que a menudo vienen de países lejanos para asistir a la Sociedad, se han llevado del orden y de la dignidad de sus sesiones.

Asimismo, la línea que la Sociedad ha seguido produce sus frutos. Los principios que profesa, basados en observaciones concienzudas, sirven actualmente de regla para la inmensa mayoría de los espíritas. Habéis visto caer sucesivamente ante la experiencia la mayoría de los sistemas que surgieron

al principio, y algunos difícilmente conservan todavía unos pocos partidarios; eso es indudable. ¿Cuáles son, pues, las ideas que crecen, y cuáles son las que declinan? Se trata de una cuestión de hecho. La doctrina de la reencarnación es el principio que ha sido más controvertido, y sus adversarios no han escatimado nada para contrarrestarlo, ni siquiera las injurias y las groserías, que constituyen el argumento supremo de aquellos que se han quedado sin buenas razones. Ese principio no ha dejado por eso de seguir su camino, porque se apoya en una lógica inflexible; porque sin esa palanca tropezamos con dificultades insuperables y, finalmente, porque no se ha encontrado nada más racional que él para reemplazarlo.

Sin embargo, hay un sistema del cual se hace alarde hoy en día más que nunca: el sistema diabólico. Ante la imposibilidad de negar los hechos de las manifestaciones, una facción pretende probar que son obra exclusiva del diablo. El encarnizamiento con que dicha facción obra para tal fin demuestra que no está muy segura de tener razón, mientras que los espíritas no se inquietan en lo más mínimo ante ese despliegue de fuerzas, y dejan que se debilite. En este momento, esa facción abre fuego con todo lo que tiene: discursos, folletos, grandes libros, artículos en periódicos. Se trata de un ataque general, ¿para probar qué cosa? Que los hechos que –según nosotros– demuestran el poder y la bondad de Dios, demuestran, por el contrario, el poder del diablo. De ahí resulta que el diablo, al ser el único que puede manifestarse, es más poderoso que Dios. Atribuir al diablo todo lo que es bueno en las comunicaciones implica quitarle el bien a Dios para rendirle homenaje al diablo. Por nuestra parte, consideramos que somos más respetuosos para con la Divinidad. Por lo demás, como he dicho, los espíritas no se preocupan ante

esa oposición airada, cuyo efecto será destruir un poco más temprano la credibilidad de Satán.

La Sociedad de París, sin el empleo de medios materiales, e incluso limitada numéricamente por su propia voluntad, no ha dejado de hacer una propaganda considerable con la fuerza del ejemplo, y la prueba de eso radica en el número incalculable de grupos espíritas que se forman según los mismos procedimientos, es decir, conforme a los principios que la Sociedad profesa; así como en el número de sociedades regulares que se organizan y que solicitan colocarse bajo su patrocinio; las hay en varias ciudades de Francia y del extranjero, en Argelia, en Italia, en Austria, en México, etc. ¿Qué hemos hecho para eso? ¿Hemos ido a buscarlas, a incitarlas? ¿Hemos enviado emisarios, agentes? De ninguna manera. Nuestros agentes son las obras. Las ideas espíritas se propagan en una localidad; al principio sólo tienen algún eco; después, poco a poco, ganan terreno; los adeptos sienten la necesidad de reunirse, no tanto para realizar experimentos, sino para conversar acerca de algún tema que les interesa; de ahí surgen los miles de grupos particulares que podemos denominar grupos familiares; entre ellos, algunos adquieren una importancia numérica más grande; nos solicitan consejos, y así es como se forma imperceptiblemente esa red, que ya tiene hitos en todos los puntos del globo.

Aquí, señores, se presenta naturalmente una observación importante sobre la naturaleza de las relaciones que existen entre la Sociedad de París y las reuniones o sociedades que se fundan bajo sus auspicios, y a las cuales sería un error considerar como sucursales. La Sociedad de París no ejerce sobre ellas otra autoridad más que la de la experiencia. No obstante, como lo he dicho en otra ocasión, no se inmiscuye para nada

en los asuntos de esas reuniones o sociedades; su función se limita a emitir pareceres oficiosos cuando se los solicitan. El vínculo que las une es, por lo tanto, un vínculo puramente moral, fundado en la simpatía y en la semejanza de ideas. No hay entre ellas *ninguna afiliación, ninguna solidaridad material*. La única consigna es aquella que debe congregarse a todos los hombres: *caridad y amor al prójimo*, consigna pacífica y que no podría inspirar desconfianza.

La mayor parte de los miembros de la Sociedad reside en París. Con todo, ella cuenta con varios miembros que viven en las provincias o en el extranjero y que, aunque solo muy excepcionalmente asistan a la Sociedad —incluso los hay que nunca han venido a París desde que fue fundada—, se sienten honrados de formar parte de ella. Además de los miembros propiamente dichos, la Sociedad tiene correspondientes, los cuales se relacionan con ella en términos estrictamente científicos, sólo con el objeto de mantenerla al corriente del movimiento espírita en las diferentes localidades, así como de proporcionarme documentos para la historia del establecimiento del espiritismo, sobre la cual reúno material. Entre los adeptos, los hay que se distinguen por su celo, su abnegación, su dedicación a la causa del espiritismo; que se dan por entero, no en palabras, sino en acciones; y la Sociedad se siente dichosa de brindarles un testimonio particular de simpatía al conferirles el título de miembro honorario.

Desde hace dos años, pues, la Sociedad ha crecido en credibilidad y en importancia; pero su progreso también se observa en la naturaleza de las comunicaciones que recibe de los Espíritus. Desde hace algún tiempo, en efecto, esas comunicaciones han adquirido proporciones y desarrollos que superaron en mucho nuestras expectativas; pues ya no son, como

antes, breves fragmentos de moral común, sino disertaciones en las que las más elevadas cuestiones de filosofía son tratadas con una amplitud y una profundidad de pensamientos que hacen de ellas verdaderos discursos. Eso es lo que ha notado la mayoría de los lectores de la *Revista*.

Me alegro de señalar otro progreso en lo que concierne a los médiums. Nunca, en ninguna otra época, hemos visto a tantos médiums que participaran en nuestros trabajos, pues hemos llegado a recibir hasta catorce comunicaciones en una misma sesión. No obstante, más valiosa que la cantidad, es la calidad, la cual se puede juzgar por la importancia de las instrucciones que se nos han impartido. No todos aprecian la calidad mediúmnica desde el mismo punto de vista. Algunos la miden por el efecto que produce; para ellos, los médiums veloces son los más notables y los mejores. Para nosotros, que ante todo buscamos la instrucción, valoramos más lo que satisface al pensamiento que lo que solamente complace a los ojos; preferimos, por lo tanto, a un médium útil, con quien aprendemos algo, antes que a un médium extraordinario, con quien no aprendemos nada. En ese sentido, no tenemos de qué quejarnos, y debemos agradecer a los Espíritus por haber cumplido la promesa que nos hicieron respecto de que no nos faltaría su asistencia. Dado que querían ampliar el círculo de su enseñanza, los Espíritus debían también multiplicar los instrumentos.

Pero hay un punto más importante aún, sin el cual esa enseñanza sólo habría producido pocos frutos o ninguno. Sabemos que los Espíritus se hallan lejos de poseer la soberana ciencia, y que pueden equivocarse; que a menudo emiten sus propias ideas, las cuales pueden ser correctas o incorrectas; y también sabemos que los Espíritus superiores quieren que

nuestro juicio se ejerza para distinguir lo verdadero de lo falso, lo racional de lo ilógico; por eso nunca aceptamos nada a ojos cerrados. Por lo tanto, no podría haber enseñanza provechosa sin discusión. Pero ¿cómo podemos discutir comunicaciones con médiums que no soportan la menor controversia, que se ofenden por un comentario crítico, por una simple observación, y a quienes les parece mal que no aplaudamos todo lo que obtienen, incluso si adolece de las más groseras herejías científicas? Esa pretensión sería inadecuada incluso si lo que esos médiums escribieran fuera producto de su inteligencia, pero en nuestras sesiones es ridícula, porque ellos no son más que instrumentos pasivos; con tal pretensión se asemejan a un actor que se enfada porque nos parecen malos los versos que está encargado de recitar. Dado que la propia alma del médium no puede disgustarse por una crítica que no es para él, entonces quien se ofende y transmite su impresión al médium es el Espíritu que se comunica. De ese modo, dicho Espíritu revela su influencia, porque pretende imponer sus ideas por medio de la fe ciega y no del razonamiento o, lo que es igual, porque quiere razonar solo. De ahí resulta que el médium que mantiene esa actitud se halla dominado por un Espíritu que merece poca confianza, toda vez que muestra más orgullo que saber. Además, sabemos que los Espíritus de esa categoría por lo general alejan a sus médiums de los centros donde no se los acepta sin reserva.

Ese defecto, en los médiums que lo padecen, constituye un obstáculo muy grande para el estudio. Si sólo buscáramos los efectos, eso no tendría importancia para nosotros; pero como buscamos la instrucción, no podemos dejar de discutir, aun a costa de que los médiums se disgusten. Como sabéis, en el pasado algunos de ellos se han retirado por ese motivo,

aunque sin admitirlo, y porque no habían podido presentarse en la Sociedad como médiums exclusivos e intérpretes infalibles de las potencias celestiales. En su opinión, quienes están obsesos son los que no se inclinan ante sus comunicaciones. Los hay, incluso, que llevan su susceptibilidad al extremo de molestarse cuando se prioriza la lectura de las comunicaciones obtenidas por otros médiums. ¿Qué sucede, entonces, cuando se prefiere una comunicación que no les pertenece? Se comprenderá el malestar que genera una situación semejante. Afortunadamente, para el interés de la ciencia espírita, no todos son así, de modo que aprovecho con entusiasmo esta ocasión para dirigir, en nombre de la Sociedad, nuestro agradecimiento a todos los que en la actualidad nos prestan su concurso con tanto celo y dedicación, sin medir esfuerzos ni tiempo, y que, sin defender en modo alguno la causa de sus comunicaciones, son los primeros en participar de las controversias que ellas puedan generar.

En resumen, señores, no podemos más que felicitarnos por la situación de la Sociedad desde el punto de vista moral. No hay nadie que no haya observado en el ánimo que prevalece aquí una diferencia notable —en comparación con lo que era al principio—, cuya impresión cada uno siente instintivamente, y que se refleja en numerosas circunstancias mediante hechos positivos. Es indudable que aquí hay menos malestar, menos presión, a la vez que reina un sentimiento de mutua benevolencia. Parece que los Espíritus embrolladores, al verse impotentes para sembrar la desconfianza, han tomado la sabia decisión de retirarse. Tampoco podemos más que aplaudir la feliz idea de varios miembros, en el sentido de organizar en sus casas reuniones particulares. Esas reuniones tienen la ventaja de establecer vínculos más íntimos; además,

son centros para una infinidad de personas que no pueden llegar a la Sociedad, y en ellas se puede obtener una primera iniciación, así como realizar una multitud de observaciones que luego convergen en el centro común; esas reuniones son, por último, semilleros para la formación de médiums. Agradezco sinceramente a las personas que me han hecho el honor de ofrecerme la dirección de esas reuniones, pero eso me resulta materialmente imposible; incluso lamento mucho no poder acudir a ellas tan a menudo como quisiera. Conocéis mi opinión respecto de los grupos particulares; por consiguiente, deseo que se multipliquen, en la Sociedad o fuera de ella, en París o en otros lugares, porque son los agentes más activos de propaganda.

En el aspecto material, nuestro tesorero os ha informado acerca de la situación de la Sociedad. Como sabéis, señores, nuestro presupuesto es muy simple, y lo esencial es que haya equilibrio entre el activo y el pasivo, ya que no pretendemos acumular dinero.

Roguemos, pues, a los Espíritus buenos que nos asisten, y en particular a nuestro presidente espiritual, san Luis, que tengan a bien mantener la benévola protección que nos han brindado tan visiblemente hasta el día de hoy, y de la que nos esforzaremos cada vez más para volvernos dignos.

Me resta hablaros, señores, de algo importante. Quiero referirme al empleo de los *diez mil* francos, que me fueron enviados hace aproximadamente dos años por una persona suscripta a la *Revista Espírita*, y que ha querido permanecer anónima, para que sean utilizados en beneficio del espiritismo. Esa donación –lo recordáis sin duda– fue dirigida a mí personalmente, sin que estuviera afectada a un fin específico, sin recibo, y sin que yo tuviera que dar cuenta de ello a nadie.

Al hacer partícipe de esa feliz circunstancia a la Sociedad, declaré, en la sesión del 17 de febrero de 1860, que no tenía la menor intención de sacar provecho de ese voto de confianza, y que todo cuanto deseaba, para mi propia satisfacción, era que el empleo de esos fondos estuviera sometido a un control; y añadí: ‘Esa suma formará el primer fondo de una *caja específica*, con el nombre de *Caja del espiritismo*, y no tendrá nada en común con mis negocios personales. Esa caja será incrementada más adelante con sumas que podrá recibir de otras fuentes, y estará afectada exclusivamente a las necesidades de la doctrina y al desarrollo de las ideas espíritas. Uno de mis primeros cuidados será proveer a la Sociedad de lo que le falta materialmente para la regularidad de sus trabajos, así como para la creación de una *biblioteca especializada*. He solicitado a varios de nuestros colegas que tengan a bien aceptar el control de esa caja y constatar, en momentos que serán determinados más adelante, el empleo útil de los fondos.’

Esa comisión, hoy en día dispersa parcialmente debido a las circunstancias, se completará cuando sea necesario, y entonces se pondrán a su disposición todos los documentos. Mientras tanto, y como –en virtud de la libertad absoluta que se me había otorgado– juzgué oportuno aplicar esa suma al desarrollo de la Sociedad, considero que es a vosotros, señores, a quienes debo dar cuenta de ello, tanto para mi descargo personal como para vuestro conocimiento. Insisto, sobre todo, en que se comprenda bien la imposibilidad material de utilizar esos fondos para gastos cuya urgencia, sin embargo, se hace sentir cada día más, debido a la expansión de los trabajos que el espiritismo requiere.

La Sociedad –vosotros lo sabéis, señores– sufría intensamente los inconvenientes de no tener un local específico

para sus sesiones, y donde pudiera mantener sus archivos a mano. Para trabajos como los nuestros, se necesita de alguna manera un lugar consagrado, donde nada pueda perturbar el recogimiento. Todos lamentábamos el hecho de tener que reunirnos en un establecimiento público, poco en armonía con la seriedad de nuestros estudios. Consideré, pues, que hacía algo útil al darle a la Sociedad los medios para disponer de un local más conveniente con la ayuda de los fondos que yo había recibido.

Por otro lado, como el progreso del espiritismo hacía que concurriera a mi casa un número cada vez más creciente de visitantes nacionales y extranjeros, número que se puede calcular en mil doscientos a mil quinientos por año, era preferible que los recibiera en la propia sede de la Sociedad y, a tal efecto, que concentrara en ella la totalidad de los asuntos y de los documentos relacionados con el espiritismo.

En lo que a mí concierne, añadiré que, al dedicarme por completo a la doctrina, resultaba de alguna manera necesario, para evitar pérdidas de tiempo, que yo estableciera allí mi domicilio o, por lo menos, una vivienda temporaria. Para mí, en lo personal, no había ninguna necesidad de hacer eso, pues en mi casa tengo un apartamento que no me cuesta nada, más agradable en todos los sentidos, y donde vivo con tanta frecuencia como mis ocupaciones me lo permiten. Un segundo apartamento habría sido para mí una carga inútil y onerosa. Así pues, sin el espiritismo, yo estaría tranquilamente en mi casa de la avenida de Ségur, y no aquí, obligado a trabajar desde la mañana hasta la noche y, a menudo, desde la noche hasta la mañana, sin que pueda tomar siquiera un descanso, que a veces me resultaría muy necesario; pues vosotros sabéis que estoy solo para realizar una tarea cuya

dimensión difícilmente se imagina, y que aumenta necesariamente con la expansión de la doctrina.

El apartamento en que nos encontramos reúne las ventajas deseables por la distribución del espacio interior y por su ubicación céntrica; sin que tenga nada de suntuoso, es muy conveniente. No obstante, dado que los recursos de la Sociedad son insuficientes para pagar la totalidad del alquiler, he tenido que cubrir la diferencia con los fondos de la donación; de lo contrario, la Sociedad habría tenido que permanecer en la situación precaria, mezquina e incómoda, en que se hallaba anteriormente. Gracias a ese suplemento, los trabajos de la Sociedad han podido desarrollarse a tal punto que rápidamente la ubicaron dentro de la opinión pública en una posición ventajosa y provechosa para la doctrina. Así pues, esos son el empleo anterior y el destino futuro de los fondos de la donación que a mi juicio debo comunicaros.

El alquiler del apartamento es de 2.500 francos por año; y con los accesorios, de 2.530 francos. Los impuestos suman 198 francos; total: 2.728 francos. La Sociedad paga por su parte 1.200 francos; faltan, pues, para completar la suma, 1.528 francos.

El arrendamiento se ha hecho por tres, seis o nueve años, que comenzaron el 1.º de abril de 1860. Al calcularlo por solamente seis años, a 1.528 francos, resultan 9.168 francos; a eso se deben añadir, para compra de mobiliario y gastos de instalación, 900 francos; para donaciones y socorros diversos, 80 francos; total de los gastos: 10.148 francos, sin contar los imprevistos, a pagar con el capital de 10.000 francos.

Habrà, pues, al final del arrendamiento, es decir, en cuatro años, un exceso de gasto. Podéis ver, señores, que no debemos pensar en distraer la menor suma de ese fondo, si

queremos alcanzar el objetivo. ¿Qué haremos entonces? Lo que Dios y los Espíritus buenos quieran, pues estos me han dicho que no me preocupara por nada.

Señalaré que, si la suma afectada a la compra del material y a los gastos de instalación es apenas de 900 francos, eso se debe a que solamente consideré lo que rigurosamente se gastó del capital. Si hubiera hecho falta comprar todo el mobiliario que está aquí —me refiero tan solo al de las áreas de recepción—, habría sido necesario gastar tres o cuatro veces más, y entonces la Sociedad, en vez de seis años de arrendamiento, sólo contaría con tres. Así pues, la mayor parte del mobiliario de la Sociedad es de mi propiedad y, a juzgar por el uso, habrá de recibir un duro revés.

En resumen, esa suma de 10.000 francos, que algunos consideraban inagotable, se encuentra absorbida casi totalmente por el alquiler, que ante todo importaba garantizar durante cierto tiempo, sin que haya sido posible distraer una parte para otros usos, en especial para la compra de obras antiguas y modernas, francesas y extranjeras, necesarias para la formación de una gran biblioteca espírita, conforme yo la había proyectado; tan solo ese objetivo habría costado no menos de 3.000 a 4.000 francos.

De ahí resulta que todos los gastos fuera del alquiler, tales como los viajes y una infinidad de otros gastos que necesita el espiritismo, y que no se elevan a menos de 2.000 francos por año, son cubiertos con mi cuenta personal, y esa suma no deja de ser importante en un presupuesto limitado, que sólo se salda a fuerza de orden, de economía, e incluso de privaciones.

No creáis, señores, que yo pretenda hacer de eso un mérito. Al obrar de ese modo, sé que sirvo a una causa ante la

cual la vida material no es nada, y por la cual estoy completamente dispuesto a sacrificar la mía; tal vez algún día habrá quienes me imiten. Por lo demás, me siento recompensado al ver los resultados que he obtenido. Si hay algo que lamento, es que la exigüidad de mis recursos no me permita hacer más, dado que, con medios de ejecución suficientes, empleados correctamente, con orden y para cosas verdaderamente útiles, avanzaríamos medio siglo en el establecimiento definitivo de la doctrina.



Revista Espírita
Periódico de Estudios Psicológicos
Año V - Vol. 6 - Junio de 1862.

¡Así se escribe la historia! **Los millones del Sr. Allan Kardec**

Me han informado que, en una gran ciudad comercial, donde el espiritismo cuenta con numerosos partidarios y hace mucho bien entre la clase trabajadora, un eclesiástico se ha erigido en propagador de ciertos rumores, que almas caritativas se han apresurado a divulgar y, sin duda, a exagerar. Según esos dichos, soy millonario; en mi casa todo brilla y sólo camino sobre las más bellas alfombras de Aubusson. Me han conocido pobre en Lyon; actualmente, poseo un carruaje de cuatro caballos, y en París llevo una vida principesca. Toda esa fortuna me llega procedente de Inglaterra desde que me ocupo del espiritismo, y remunerero con abundancia a mis agentes de fuera de la capital. He vendido caro los manuscritos de mis obras, sobre las cuales tengo además un descuento, lo que no me impide venderlas a precios excesivos, etc.

Esta es la respuesta que he dado a la persona que me transmitió esos detalles:

“Estimado señor, me he reído mucho de los millones con los que me gratifica tan generosamente el señor abad V...,

más aún porque yo no tenía la más remota idea de que fuese tan rico. El informe que presenté a la Sociedad de París antes de recibir vuestra carta, informe que ha sido publicado en este número de la *Revista*¹, lamentablemente reduce esa ilusión a una realidad mucho menos dorada. Por lo demás, esta no es la única inexactitud de ese relato fantástico. En primer lugar, yo nunca viví en Lyon, de modo que no veo cómo es posible que ahí me hayan conocido pobre. En cuanto a mi carruaje de cuatro caballos, lamento decir que se reduce a un coche de alquiler con sus rocines, que por economía tomo apenas cinco o seis veces al año. Es verdad que antes de los ferrocarriles hice varios viajes en diligencia, lo que sin duda ha generado confusión; aunque me olvido de que en aquella época todavía no se hablaba de espiritismo, y que al espiritismo debo, según él, mi inmensa fortuna. Así pues, ¿de dónde han sacado todo eso, si no es del arsenal de la calumnia? Esos rumores parecerán aún más verosímiles si se toma en cuenta la naturaleza de la población en medio de la cual se difunden. Convendremos en que es preciso hallarse muy escaso de buenas razones para verse reducido a tan ridículos medios con el fin de desacreditar al espiritismo. El señor abad no percibe que va directamente en contra de su objetivo, pues decir que el espiritismo me ha enriquecido hasta ese punto implica reconocer que se halla inmensamente difundido; por lo tanto, si el espiritismo se halla tan difundido, es porque agrada. De ese modo, lo que el abad desearía que se vuelva en contra de un hombre, resulta en beneficio de la credibilidad de la doctrina. ¡Haced creer, pues, después de eso, que una doc-

1. Véase el artículo "Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas - Discurso del Sr. Allan Kardec en la apertura del año social, el 1.º de abril de 1862", incluido en esta compilación. (N. del T.)

trina capaz de proporcionar en algunos años millones a su propagador sea una utopía, una idea sin sentido! Semejante resultado sería un verdadero milagro, pues no hay ejemplos de que una teoría filosófica haya sido alguna vez una fuente de fortuna. Por lo general, como sucede con los inventos, se consume en eso lo poco que se tiene; y se vería que tal es el caso en que me encuentro, si se supiera cuánto me cuesta la obra a la que me he consagrado y por la cual sacrifico, además, mi tiempo, mis vigiliás, mi descanso y mi salud. No obstante, tengo por principio guardar para mí lo que hago, y no gritarlo a los cuatro vientos. Para ser imparcial, el señor abad debería haber hecho una comparación con las sumas que las comunidades y los conventos extraen de los fieles. En cuanto al espiritismo, este mide su influencia por el bien que hace, por la cantidad de afligidos que consuela, y no por el dinero que recauda.

”Con una vida principesca, no hace falta decir que se requiere una mesa acorde a ella. ¿Qué diría, pues, el señor abad, si viera mis comidas más suntuosas, aquellas con las que recibo a mis amigos? Las consideraría muy frugales comparadas con la comida de vigilia de ciertos dignatarios de la Iglesia, quienes probablemente despreciarían las nuestras por insuficientes para su cuaresma más austera. Así pues, le enseñaré al señor abad, ya que él lo ignora, y a fin de evitarle el trabajo de conducirme al terreno de la comparación, que el espiritismo no es y no puede ser un medio para enriquecerse; que repudia toda especulación de la que podría ser objeto; que enseña a hacer poco caso de lo temporal, a contentarse con lo necesario y a no buscar los placeres de lo superfluo, los cuales no constituyen el camino del Cielo; que si todos los seres humanos fueran espíritas no tendrían celos, no se envi-

diarían ni se despojarían unos a otros; no hablarían mal del prójimo y no lo calumniarían, porque el espiritismo enseña esta máxima del Cristo: *No hagáis a los otros lo que no quisierais que se os hiciese*. Por mi parte, para ponerla en práctica, no nombro con todas las letras al señor abad V...

”El espiritismo enseña, además, que la fortuna es un depósito del cual habrá que rendir cuentas, y que el rico será juzgado según el empleo que haya hecho de ella. Si yo tuviera la fortuna que se me atribuye, y si, sobre todo, se la debiera al espiritismo, cometería perjurio respecto de mis principios al emplearla para la satisfacción del orgullo y para la obtención de goces mundanos, en lugar de hacerla servir a la causa cuya defensa he abrazado.

”Pero —me preguntarán—, *¿y vuestras obras? ¿No habéis vendido caros los manuscritos?* Un momento... Aquí ingresamos en el ámbito privado, en el cual no le reconozco a nadie el derecho de inmiscuirse. Siempre he honrado mis negocios, no importa a costa de qué sacrificios y de qué privaciones. No le debo nada a nadie, mientras que muchos me deben; si no fuera así, tendría más del doble de lo que me queda, y eso ha hecho que, en vez de ascender en la escala de la fortuna, yo haya descendido. Por lo tanto, no tengo que dar cuenta de mis negocios a nadie, lo cual es bueno que se advierta. Sin embargo, para contentar un poco a los curiosos, que no tienen nada mejor que hacer salvo entrometerse en lo que no les incumbe, diré que, si hubiera vendido mis manuscritos, no habría hecho más que ejercer el derecho que asiste a todo obrero de vender el producto de su trabajo. Sin embargo, no he vendido ninguno, e incluso he donado algunos pura y simplemente en interés de la causa, los cuales se venden libremente sin que de eso reciba siquiera un centavo. Los manus-

critos se venden caros cuando pertenecen a obras conocidas, cuya venta está garantizada por anticipado, pero en ninguna parte hay editores bastante complacientes para pagar a precio de oro obras cuyo producto es hipotético, toda vez que ellos ni siquiera desean arriesgarse con los gastos de impresión. Ahora bien, en ese aspecto, una obra filosófica vale cien veces menos que ciertas novelas acompañadas de determinados nombres. Para que se tenga una idea de mis enormes ganancias, diré que la primera edición de *El libro de los Espíritus* —edición que emprendí por mi cuenta y riesgo, dado que no encontré a ningún editor que quisiera encargarse de ella— me ha reportado, neto, con todos los gastos pagados, así como con todos los ejemplares agotados, tanto vendidos como donados, aproximadamente quinientos francos, conforme puedo justificarlo con documentos auténticos. No sé qué clase de carruaje se podría adquirir con eso. Ante la imposibilidad en que me he encontrado —dado que no tengo todavía los millones en cuestión— de pagar por mi cuenta los gastos de todas mis publicaciones, y sobre todo de ocuparme de las relaciones necesarias para la venta, he cedido durante un tiempo la facultad de publicar, mediante un derecho de autor calculado a tantos *centavos* por ejemplar vendido; de modo tal que no tengo ninguna relación con el detalle de la venta ni con los negocios que los intermediarios puedan hacer con las entregas de los editores a sus clientes, negocios respecto de los cuales declino toda responsabilidad, pues estoy obligado, en lo que a mí concierne, a rendir cuentas a los editores, a un precio de ..., por todos los ejemplares que tomo de ellos, ya sea que los venda, los done o no se vendan.

”En cuanto al producto que puedo obtener de la venta de mis obras, no tengo que dar explicaciones, ni sobre la cifra,

ni sobre su empleo; en verdad, me asiste el derecho de disponer de eso como crea conveniente. Con todo, no se sabe si ese producto tiene un fin determinado, del que no puede desviarse. Eso se sabrá más tarde, porque si a alguien se le antojara algún día escribir mi historia a partir de datos semejantes a los que son relatados aquí arriba, sería importante que los hechos fueran reconstruidos con integridad. Por eso dejaré memorias detalladas de todas mis relaciones y todos mis negocios, principalmente en lo que concierne al espiritismo, a fin de ahorrarles a los cronistas futuros las torpezas en que los actuales caen a menudo guiados por los rumores de los atolondrados, de las malas lenguas, y de las personas interesadas en alterar la verdad, a quienes dejo el placer de despoticar a su gusto, a fin de que más tarde su mala fe sea más evidente.

”En lo personal, me preocuparía muy poco por mí, si desde ahora mi nombre no se encontrara íntimamente vinculado a la historia del espiritismo. Por mis relaciones, evidentemente, poseo sobre ese asunto los documentos más numerosos y auténticos que existen. He podido seguir la doctrina en todos sus desarrollos; he observado sus peripecias, así como preveo sus consecuencias. Para toda persona que estudia ese movimiento, es evidente que el espiritismo señalará una de las fases de la humanidad. Así pues, es necesario que más adelante se conozcan las vicisitudes que ha tenido que atravesar, los obstáculos que ha encontrado, los enemigos que han intentado detenerlo, las armas de que se han servido para combatirlo. Tampoco deberán ignorarse los medios con los que ha podido triunfar, y quiénes son las personas que, por su celo, su dedicación, su abnegación, habrán contribuido eficazmente a propagarlo; aquellos cuyos

nombres y actos merecerán señalarse para que la posteridad los reconozca. Para mí es un deber tomar nota de todo eso. Comprendemos que esa historia no puede aparecer de pronto; el espiritismo apenas acaba de nacer, y aún no se han cumplido las fases más interesantes de su establecimiento. Además, entre los *Saúles* del espiritismo de la actualidad, podría haber más tarde *san Pablos*; esperemos que no tengamos que registrar *Judas*.

”Tales son, estimado señor, las reflexiones que me han sugerido los extraños rumores que me llegaron. Si los he respondido, no ha sido para los espíritas de vuestra ciudad, que saben a qué atenerse respecto de mi persona y que han podido juzgar, cuando fui a verlos, si encontraron en mí los gustos y la apariencia de un gran señor. Lo hago, pues, para aquellos que no me conocen y que podrían ser inducidos al error por esa manera más que ligera de hacer la historia. Si el señor abad V... desea manifestar nada más que la verdad, estoy dispuesto a proporcionarle verbalmente todas las explicaciones necesarias para esclarecerlo.

”Lo saluda atentamente.”

A. K.



Presupuesto del espiritismo o explotación de la credulidad humana

Con este título, un oficial retirado, representante del pueblo en la Asamblea Constituyente de 1848, publicó en Argel un panfleto en el cual, con el intento de probar que el objetivo del espiritismo es una gigantesca especulación, realiza cálculos de los que resultan a favor mío fabulosas ganancias, que superan en mucho los millones con que tan generosamente me ha gratificado cierto abad de Lyon (véase la *Revista* de junio de 1862, página 179)¹. A fin de que nuestros lectores puedan apreciar ese interesante inventario, lo citaremos textualmente, junto con las conclusiones del autor. Este fragmento dará una idea de lo que es el resto del panfleto desde el punto de vista de la valoración del espiritismo:

“Sin detenernos a analizar todos los artículos que aparentemente se refieren a las pruebas para los neófitos y a la disciplina de la Sociedad, llamaremos la atención del lector sobre los artículos 15.º y 16.º.² En ellos está todo.

-
1. Allan Kardec remite al artículo “¡Así se escribe la historia! Los millones del Sr. Allan Kardec”, incluido en esta compilación. (N. del T.)
 2. Véase el “Reglamento de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas”, en *El libro de los médiums*, Cap. XXX., y también incluido en esta compilación. (N. del T.)

”Ahí el lector verá que, con el *pretexto* de cubrir los gastos de la Sociedad, cada miembro titular paga: 1.º) una entrada de 10 francos; 2.º) una cuota anual de 24 francos, y que cada asociado libre paga una cuota de 20 francos por año.

”Las cuotas se pagan por todo el año, es decir, por adelantado: el Sr. Allan Kardec toma sus recaudos contra las deserciones.

”Ahora bien, a juzgar por el *entusiasmo* que se observa en todas partes respecto del espiritismo, me considero moderado al contar en París no más de 3.000 asociados, tanto titulares como libres. Así pues, las cuotas producen 63.000 francos por año, sin contar los ingresos utilizados para montar el negocio.

“Apenas consideraré, a título informativo, las ganancias obtenidas con la venta de *El libro de los Espíritus* y de *El libro de los médiums*. No obstante, esas ganancias deben ser considerables, pues casi no conozco otras obras que hayan estado *tan de moda*, moda fundada en el insaciable deseo que conduce al hombre a penetrar el misterio de la vida futura.

”Pese a lo que ya mencioné, aún no he mostrado la fuente más importante de recursos. Existe una revista mensual espírita, publicada por el Sr. Allan Kardec, colección indigesta que supera con creces las leyendas maravillosas de la Antigüedad y de la Edad Media, y cuyo abono es de 10 francos anuales para París, y de 12 y 14 francos para las provincias y el exterior.

”Ahora bien, ¿cuál de los numerosos adeptos del espiritismo, por no pagar 10 francos al año (unos 90 centavos por mes), se privaría de su parte de apariciones, evocaciones, manifestaciones de Espíritus y leyendas? Así pues, en Francia

y en el exterior, no se puede contar menos de 30.000 abonados a la *Revista*, que producen un total anual de 300.000 francos.

”Los cuales, con los 63.000 francos de las cuotas . 63.000
 dan un total de 363.000
 francos.

”Los gastos a deducir son:

”1.º) El alquiler de la sala de sesiones de la Sociedad, los sueldos de los secretarios, del tesorero, de los auxiliares y de una buena cantidad de médiums. Considero que supero la realidad si llevo esos gastos a 40.000
 francos.

”2.º) El precio de costo de la *Revista*: un número de 32 páginas no cuesta menos de 20 centavos; los 12 números del año costarán 2 francos con 40 centavos, que multiplicados por 30.000 darán una cifra de 72.000

”Total de los gastos 112.000
 francos.

”Restando esos gastos a los 360.000 francos, queda para el Sr. Allan Kardec una ganancia anual de 250.000 francos, sin contar el de la venta de *El libro de los Espíritus* y de *El libro de los médiums*.

”A la velocidad con que avanza la epidemia, la mitad de Francia pronto será espírita, *si ya no lo es*, y como no se puede ser buen espírita si al menos no se está asociado y abonado a la *Revista*, existe la probabilidad de que, entre los veinte millones de habitantes que conforman esa mitad, haya cinco

millones de asociados y otros tantos abonados a la *Revista*. Por consiguiente, la renta de los presidentes y vicepresidentes de las sociedades espíritas debe ser de cien millones por año, en tanto que la de Allan Kardec, propietario de la *Revista* y soberano pontífice, de treinta y ocho millones.

”Si el espiritismo conquista la otra mitad de Francia, esa renta se duplicará, y si Europa se deja infestar, ya no será por millones como habrá que contarla, sino por miles de millones.

”Así pues, ¡cándidos espíritas! ¿Qué pensáis de esta especulación basada en vuestra ingenuidad? ¿Hubierais creído alguna vez que del juego de las mesas giratorias pudieran salir semejantes tesoros? ¿Conocéis ahora los motivos del ardor que ponen en fundar sociedades los propagadores de esa doctrina?

”¿Acaso no se tiene razón cuando se dice que la tontería humana es una mina inagotable?

”Examinemos ahora los medios que el Sr. Allan Kardec pone en práctica, y su habilidad como especulador será lo único que no podrá ser puesto en duda.

”Él comprende que, con la moda universal de las mesas giratorias, y sin gastar un centavo, lo más difícil de obtener se encuentra hecho: *la publicidad*.

”Ahora bien, en esas circunstancias, hacer la promesa de develar, por medio de las mesas giratorias, los misterios del porvenir y de la vida futura, implicaba dirigirse a una inmensa clientela, ávida de esos misterios y, por lo tanto, absolutamente dispuesta a escuchar sus revelaciones. A continuación, pensando que los cultos existentes podrían arrebatarle una buena cantidad de adeptos, proclama la decadencia de esos cultos. Leo en su panfleto *El espiritismo en su más simple expresión* (pág. 15): ‘Desde el punto de vista religioso, el espiritismo

se basa en las verdades fundamentales de todas las religiones: Dios, el alma, la inmortalidad, las penas y las recompensas futuras; *pero es independiente de todo culto particular*'.

"Esa doctrina, elaborada para seducir a una cantidad siempre creciente de hombres que ya no quieren soportar ninguna jerarquía social, no podía dejar de hacer efecto.

(*Observación de AK: ¡Hay muchos, pues, conforme a vuestra opinión, para quienes el yugo de la religión es insoportable!*)

"Lo que me sorprende extrañamente es que, al autorizar la predicación del espiritismo, el gobierno no haya visto que esa audaz tentativa contiene en germen la posible abolición de su propia autoridad; porque, al final, cuando la epidemia se haya extendido, ¿no es posible que, a requerimiento de los Espíritus, se decrete la abolición de una autoridad que puede amenazar la existencia del espiritismo?

"No había peligro en permitir el funcionamiento de las sociedades espíritas; pero ¿no era prudente prohibir las publicaciones?

"La secta habría quedado encerrada en el recinto de las salas de sesiones, y es probable que nunca hubiera superado el ámbito de las representaciones de *Conus* o de Robert Houdin.

"Pero la ley es atea, ha dicho la filosofía moderna, y en virtud de esa paradoja un hombre ha podido proclamar la decadencia de la autoridad de la Iglesia.

"Este ejemplo, sea dicho de paso, demostraría ante los ojos menos clarividentes la sabiduría de los legisladores de la antigüedad, quienes no creían que el orden material pudiera coexistir con el desorden moral, y que en sus códigos habían unido tan estrechamente las leyes civiles y las leyes religiosas.

”Si la humanidad tuviera el poder de destruir las creaciones espirituales de Dios, el primer efecto del espiritismo sería arrancar la *Esperanza* del corazón del hombre.

”¿Qué podría esperar el hombre, en la Tierra, si adquiriera la convicción (no digo la prueba) de que después de la muerte tendrá a su disposición e indefinidamente muchas existencias corporales?

”Ese dogma, que no es otra cosa más que la metempsicosis de Pitágoras renovada, ¿no es capaz de debilitar en él el sentimiento del deber, y de hacerle decir aquí: *Los negocios serios quedan para más tarde?* La Caridad, tan firmemente recomendada por el Cristo y por la Iglesia, y a la que el propio espiritismo aparenta constituir en piedra angular de su edificio, ¿no recibe un golpe mortal?

”Otro efecto del espiritismo consiste en transformar la Fe, que es un acto de libre albedrío y de voluntad, en una credulidad ciega.

”Así, para hacer que triunfe la especulación del espiritismo o de las mesas giratorias, el señor Allan Kardec predica una doctrina cuya tendencia es *la destrucción de la Fe, de la Esperanza y de la Caridad.*

”Sin embargo, el mundo cristiano debe estar tranquilo, porque el espiritismo no prevalecerá sobre la Iglesia. ‘Se reconocerá el valor de un principio religioso (como dice el obispo de Argel, en su carta del 13 de febrero de 1863, a los curas de su diócesis), porque tal principio basta de por sí para vencer todas las vacilaciones, oposiciones y resistencias’.

”Con todo, ¿existen los verdaderos espíritas? Lo negaremos en tanto un solo hombre sienta que la Esperanza no se ha extinguido en su corazón.

”¿Qué hay, pues, en el espiritismo? Nada más que un especulador y sus víctimas. El día que la autoridad temporal comprenda su solidaridad para con la autoridad moral, y se ocupe tan solo de prohibir las publicaciones espíritas, esa inmoral especulación caerá para ya no levantarse.”

El periódico de Argel, *Akhabar*, del 28 de marzo de 1863, en un artículo tan condescendiente como el panfleto que acabo de mencionar, reproduce una parte de esos argumentos y concluye que está correcta y debidamente probado, mediante cálculos auténticos, que el espiritismo me deja actualmente una renta positiva de 250.000 francos por año. El autor del panfleto ve la cuestión aún más ampliamente, dado que sus previsiones lo llevan de aquí a pocos años a 38 millones de francos, es decir, a una cifra superior a la de la lista civil de los soberanos más ricos de Europa. Por cierto, no nos tomaremos el trabajo de combatir esos cálculos, que se refutan con su propia exageración, pero que prueban una cosa: el pavor que la rápida propagación del espiritismo causa en sus adversarios, a tal punto que les hace decir las más grandes incoherencias.

En efecto, admitamos por un momento que las cifras mencionadas por ese autor sean reales, ¿acaso eso no constituiría la más enérgica protesta contra las ideas actuales, que se desplomarían en el mundo entero ante la idea emitida por un solo hombre, desconocido hace apenas seis años? ¿Acaso eso no implica reconocer la potencia irresistible de dicha idea? Ella tiende –decís vosotros– a suplantarse la religión, y para probarlo la presentáis siendo adoptada en breve por veinte millones de habitantes, y luego por cuarenta millones, sólo en Francia. A continuación, exclamáis: “¡No, la religión no puede perecer!”. Sin embargo, si vuestras previsiones se reali-

zan, ¿qué quedará para la religión? Elaboremos también una pequeña estadística con las cifras del autor. En Francia: 36 millones de habitantes; espíritas: 40 millones; para los católicos quedan cero menos 4 millones, dado que según vosotros no se puede ser católico y espírita. Si la Iglesia es tan fácilmente derribada por un individuo con la ayuda de una idea grotesca, ¿eso no implica reconocer que se apoya en una base muy frágil? Decir que la Iglesia puede ser puesta en peligro por un absurdo constituye un flaco elogio del poder de sus argumentos, e implica develar el secreto de su propia debilidad. ¿Dónde está, entonces, su base inquebrantable? Deseamos para la Iglesia un defensor más fuerte y, sobre todo, más lógico que el autor de ese panfleto. No hay nada más peligroso que un amigo imprudente.

No se puede pensar en todo. Ese autor no imaginó que, en su intento de denigrarnos, destaca nuestra importancia, y que el medio empleado por él apunta justo contra su objetivo. Dado que el dinero es el dios de nuestra época, quien lo posee en mayor cantidad no carece de aduladores atraídos por la esperanza de recibir algo. Los miles de millones con que nos gratifica, lejos de apartarlos de nosotros, pondrían a nuestros pies incluso a los príncipes. ¿Qué diría ese autor si, puesto que no tengo hijos, lo convirtiera en heredero de algunas decenas de millones? ¿El origen de ese dinero le resultaría malo? Eso sería capaz de hacerle decir que el espiritismo es bueno para algo.

Según él, el origen de nuestra inmensa renta es la Sociedad de París, a la que atribuye no menos de 3.000 miembros. En primer lugar, podríamos preguntarle con qué derecho se inmiscuye en los negocios privados; pero dejaremos eso de lado. Puesto que hace alarde de tanta exactitud —la cual es

necesaria cuando se pretende probar algo mediante cifras—, si se tomara el trabajo de leer apenas el informe de la Sociedad, publicado en la *Revista* de junio de 1862³, habría podido hacerse una idea más acertada de sus recursos, así como de eso que él denomina “presupuesto del espiritismo”.

Si hubiera extraído los datos de otro lugar que no fuera su imaginación, habría sabido que la Sociedad, incluida oficialmente entre las sociedades científicas, no es una cofradía ni una congregación, sino una simple reunión de personas que se ocupan del estudio de una ciencia nueva, que aquella profundiza; que lejos de proponerse incrementar la cantidad de miembros, lo cual sería más perjudicial que útil para sus trabajos, más bien la limita, debido a la dificultad de las admisiones; que en vez de 3.000 miembros, nunca tuvo más de cien; que no remunera a ninguno de sus funcionarios, ni presidentes, vicepresidentes o secretarios; que no se vale de ningún médium pago, y siempre se levanta en contra de la explotación de la facultad mediúmnica; que nunca recibió un centavo de los visitantes, a quienes siempre admite en número muy reducido, y nunca abrió sus puertas al público; que aparte de los miembros *aceptados*, ningún espírita es su tributario; que los miembros honorarios no pagan ninguna cuota; que entre ella y el resto de las sociedades espíritas no existe ninguna afiliación, como tampoco ninguna solidaridad material; que el producto de las cuotas nunca pasa por las manos del presidente; que todo gasto, por mínimo que sea, no puede hacerse sin la aprobación del Comité; por últi-

3. Véase el artículo “Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas - Discurso del Sr. Allan Kardec en la apertura del año social, el 1.º de abril de 1862”, incluido en esta compilación. (N. del T.)

mo, que su presupuesto de 1862 cerró con un saldo en efectivo de 429 francos y 40 centavos.

Ese magro resultado, ¿invalida la importancia creciente del espiritismo? No, por el contrario, pues demuestra que la Sociedad de París no constituye una especulación para nadie. Y cuando ese autor intente excitar la animosidad contra nosotros, diciendo a los adeptos que ellos quedan en la ruina para nuestro provecho, los adeptos simplemente responderán que eso es una calumnia, porque nunca se les pide nada, y porque ellos nunca pagan nada. ¿Se podría decir eso mismo de todo el mundo? ¿No se podría devolver a otros el argumento de ese autor, pero con cifras más auténticas que las de él? En cuanto a los treinta mil abonados a la *Revista*, quisiéramos tenerlos. “Calumniad, calumniad –ha dicho un autor–, que de la calumnia siempre algo queda”. Sí, por cierto, de la calumnia siempre algo queda y, tarde o temprano, recae sobre el calumniador.

Injurias, calumnias, invenciones manifiestas, hasta la intromisión en la vida privada, con el fin de arrojar el descrédito sobre un individuo y sobre una clase numerosa de individuos: este panfleto, que ha superado considerablemente todas las diatribas publicadas hasta hoy, posee todas las condiciones requeridas para ser sometido a la justicia. No lo hemos hecho, a pesar de las solicitudes que nos han remitido con ese fin, porque dicho panfleto es una fortuna para el espiritismo, de modo que no quisiéramos, a costa de mayores injurias aún, que no sea publicado. Nuestros adversarios no podían hacer nada mejor para desacreditarse a sí mismos, al mostrar a qué lamentables artimañas se redujeron para atacarnos, y hasta qué punto el éxito de las ideas nuevas los horroriza y, podríamos decir, les hace perder la cabeza.

El efecto de ese panfleto ha sido provocar una enorme carcajada en todos aquellos que me conocen, los cuales son muchos. En cuanto a los que no me conocen, probablemente les haya inspirado un vivo deseo de conocer a ese Nabab improvisado que cosecha los millones más fácilmente que los que hacen grandes fortunas, y a quien le basta con lanzar una idea para congregarse a la población de todo un imperio. Ahora bien, como, según ese autor, solamente congrego a los tontos, de ahí resulta que ese imperio apenas está compuesto por tontos, desde lo más alto hasta lo más bajo de la escala. La historia de la humanidad no presenta ningún ejemplo de semejante fenómeno. Si ese autor hubiera sido remunerado para llegar a este resultado, no le habría salido mejor. Así pues, no tenemos de qué quejarnos.⁴



4. Nos escriben desde Argelia –y lo informamos con reservas– que el autor del panfleto ha formado parte de un grupo espírita; que su celo por la causa había hecho que se lo nombrara presidente, pero que más tarde, por no haber querido renunciar a ciertos proyectos desaprobados por los demás miembros, había sido destituido. (N. de Allan Kardec.)

Qué enseña el espiritismo

Hay personas que preguntan cuáles son las nuevas conquistas que debemos al espiritismo. A partir de que este no le ha proporcionado al mundo una nueva industria productiva, como el vapor, concluyen que no ha producido nada. La mayoría de los que hacen esa pregunta, dado que no se toman el trabajo de estudiarlo, conocen solamente el espiritismo de fantasía, que fue creado por las necesidades de la crítica, y que nada tiene en común con el espiritismo serio. No nos sorprende, pues, que se pregunten cuál puede ser el lado útil y práctico del espiritismo. Lo habrían aprendido si lo hubieran buscado en su fuente, y no en las caricaturas que han hecho los que tienen interés en denigrarlo.

En otro orden de ideas, algunos consideran, por el contrario, que la marcha del espiritismo es demasiado lenta, según el gusto de su impaciencia. Se sorprenden de que el espiritismo todavía no haya sondeado todos los misterios de la naturaleza, ni abordado todas las cuestiones que parecen ser de su competencia. Desearían que enseñara algo nuevo cada día, o que se enriqueciera con algún nuevo descubrimiento; y como aún no ha resuelto el problema del origen de

los seres, del principio y el fin de todas las cosas, de la esencia divina, ni algunas otras cuestiones del mismo alcance, concluyen que el espiritismo no ha superado el abecé, que no ha ingresado en la verdadera vía filosófica, y que se arrastra en los lugares comunes, porque predica incesantemente la humildad y la caridad. “Hasta hoy –dicen–, el espiritismo no nos ha enseñado nada nuevo, dado que la reencarnación, la negación de las penas eternas, la inmortalidad del alma, la gradación a través de los períodos de la vitalidad intelectual, el periespíritu, no son descubrimientos espíritas propiamente dichos; de modo que es necesario avanzar hacia descubrimientos más auténticos y sólidos”.

En relación con este asunto, consideramos que es necesario hacer algunas observaciones, que tampoco serán algo nuevo, pero hay cosas que es útil repetir de distintas maneras.

Es cierto que el espiritismo no ha inventado nada de todo eso, porque las únicas verdades auténticas son las eternas y, por eso mismo, estas han surgido en todas las épocas. Sin embargo, ¿acaso no significa nada haberlas sacado, si no de la nada, por lo menos del olvido; de un germen haber hecho una planta vivaz; de una idea individual, perdida en la noche de los tiempos o sofocada bajo los prejuicios, haber hecho una creencia general; haber probado lo que se hallaba en estado de hipótesis; haber demostrado la existencia de una ley en lo que parecía excepcional y fortuito; de una teoría vaga haber hecho algo práctico; de una idea improductiva haber extraído aplicaciones útiles? Nada es más verdadero que este proverbio: “No hay nada nuevo bajo el sol”, y ni siquiera esta verdad es nueva. Por eso, no hay ningún descubrimiento cuyos vestigios y cuyo principio no se encuentren en alguna parte. En ese sentido, Copérnico no tendría el mérito de su

sistema, porque el movimiento de la Tierra ya se sospechaba antes de la era cristiana. Así pues, si era algo tan simple, había que encontrarlo. La historia del huevo de Cristóbal Colón siempre será una verdad eterna.

Es indudable, además, que el espiritismo todavía tiene mucho que enseñarnos. Eso es algo que no hemos dejado de repetir, pues nunca afirmamos que haya dicho su última palabra. No obstante, del hecho de que aún le queda por hacer, ¿se sigue que el espiritismo no ha superado el abecé? Su abecé está en las mesas giratorias, y desde entonces, según nuestra opinión, ha dado algunos pasos. Incluso consideramos que ha dado pasos bastante grandes en pocos años, si se lo compara con las otras ciencias, que han tardado siglos en llegar al punto donde se encuentran. Ninguna alcanzó el apogeo en un salto; avanzan, no por la voluntad de los hombres, sino a medida que las circunstancias los orientan hacia nuevos descubrimientos. Ahora bien, nadie puede manejar las circunstancias, y la prueba de eso radica en que, cada vez que una idea es prematura, fracasa, para reaparecer más tarde, en el momento oportuno.

No obstante, a falta de nuevos descubrimientos, ¿los hombres de ciencia no tienen nada que hacer? La química, ¿deja de ser química si no descubre a diario nuevos elementos? Los astrónomos, ¿están condenados a cruzarse de brazos porque no encuentran nuevos planetas? Y así con las demás ramas de la ciencia y de la industria. Antes de buscar algo nuevo, ¿no hay que aplicar lo que se sabe? Precisamente, para dar a los hombres el tiempo de asimilar, aplicar y difundir lo que saben, la Providencia establece una pausa en el camino hacia adelante. Ahí está la historia para mostrarnos que las ciencias no siguen una marcha ascendente continua, por

lo menos ostensiblemente; los grandes movimientos que revolucionan una idea sólo tienen lugar con intervalos más o menos alejados. No hay estancamiento por eso, sino elaboración, aplicación y producción de lo que se sabe, lo cual siempre constituye progreso. ¿Podría el espíritu humano absorber nuevas ideas sin cesar? La propia tierra, ¿no tiene necesidad de un tiempo de reposo antes de producir? ¿Qué se diría de un profesor que todos los días enseñara nuevas reglas a sus alumnos, sin darles tiempo para ejercitar las que han aprendido, para identificarse con ellas y aplicarlas? Así pues, ¿sería Dios menos previsor y menos hábil que un profesor? En todas las cosas, las ideas nuevas deben injertarse en las ideas adquiridas; si estas no se hallan suficientemente elaboradas y consolidadas en el cerebro, si el espíritu no las ha asimilado, las que se pretende implantar no echan raíces: se siembra en el aire.

Lo mismo sucede con el espiritismo. Los adeptos, ¿han sacado bastante provecho de lo que él ha enseñado hasta hoy, para que no tengan nada más que hacer? ¿Son bastante caritativos, desprovistos de orgullo, desinteresados, benévolos para con sus semejantes? ¿Han moderado bastante sus pasiones, renunciado al odio, a la envidia y los celos? Por último, ¿son bastante perfectos para que sea superfluo, de ahora en adelante, predicarles la caridad, la humildad, la abnegación, en una palabra, la moral? Tal pretensión demostraría de por sí cuán necesarias son todavía para ellos esas lecciones elementales, que algunos consideran fastidiosas y pueriles. Sin embargo, solo con la ayuda de esas instrucciones, si las aprovechan, pueden elevarse suficientemente alto para ser dignos de recibir una enseñanza superior.

El espiritismo propende a la regeneración de la humanidad; ese es un hecho indudable. Ahora bien, dado que esa

regeneración sólo puede ocurrir mediante el progreso moral, de ahí resulta que el objetivo esencial, providencial, del espiritismo es el mejoramiento de cada uno. Los misterios que puede revelarnos son lo accesorio, porque, aunque nos abriera el santuario de todos los conocimientos, en nuestro estado futuro no estaríamos más adelantados si no fuéramos mejores. Para admitirnos en el banquete de la suprema felicidad, Dios no nos preguntará qué sabemos ni qué poseemos, sino cuán buenos somos y cuánto bien hemos hecho. Así pues, todo espírita sincero debe trabajar ante todo para su mejoramiento individual. Sólo quien ha dominado sus malas inclinaciones aprovechó realmente el espiritismo, y recibirá la recompensa. Por eso los Espíritus buenos, por orden de Dios, multiplican sus instrucciones y las repiten hasta el cansancio. Sólo un orgullo insensato puede decir: “Ya no las necesito”. Sólo Dios sabe cuándo serán inútiles, y sólo a Él le corresponde dirigir la enseñanza de sus mensajeros, así como impartirla para nuestro adelanto.

Veamos, no obstante, si, aparte de la enseñanza puramente moral, los resultados del espiritismo son tan estériles como algunos pretenden.

1.º Como todos saben, en primer lugar, el espiritismo presenta la prueba evidente de la existencia y la inmortalidad del alma. Es cierto que no se trata de un descubrimiento, pero la falta de pruebas sobre ese punto hace que haya tantos incrédulos o indiferentes respecto del porvenir. Al demostrar lo que solamente era una teoría, el espiritismo triunfa sobre el materialismo y previene las funestas consecuencias que este produce en la sociedad. Que la duda respecto del porvenir se haya convertido en certeza constituye una revolución completa en las ideas, cuyas consecuencias son incalculables. Si el

resultado de las manifestaciones se limitara exclusivamente a eso: cuán inmenso sería tal resultado.

2.º Debido a la firme creencia que desarrolla, el espiritismo ejerce una poderosa acción sobre la moral del hombre; lo conduce al bien, lo consuela en sus aflicciones, le da fuerza y valor en las pruebas de la vida, y lo aleja de la idea del suicidio.

3.º El espiritismo rectifica todas las ideas falsas que se habían elaborado acerca del porvenir del alma, del Cielo y el Infierno, así como de las penas y las recompensas; destruye radicalmente, con la irresistible lógica de los hechos, los dogmas de las penas eternas y de los demonios; en una palabra, nos revela la vida futura, y nos la muestra racional y conforme a la justicia de Dios. Eso también es algo que tiene mucho valor.

4.º El espiritismo permite que se conozca lo que sucede en el momento de la muerte; ese fenómeno, hasta entonces insondable, ya no tiene misterios; las mínimas particularidades de ese pasaje tan temido son conocidas actualmente. Ahora bien, como todos mueren, ese conocimiento le interesa a todos.

5.º Mediante la ley de la pluralidad de las existencias, el espiritismo abre un nuevo campo a la filosofía; el hombre sabe de dónde viene, adónde va, para qué está en la Tierra. Explica la causa de todas las miserias humanas, de todas las desigualdades sociales; presenta las propias leyes de la naturaleza como base de los principios de solidaridad universal, de fraternidad, de igualdad y de libertad, que solamente se apoyaban en la teoría. En fin, esclarece las cuestiones más arduas de la metafísica, de la psicología y de la moral.

6.º Mediante la teoría de los fluidos periespirituales, el espiritismo permite que se conozca el mecanismo de las sensa-

ciones y de las percepciones del alma; explica los fenómenos de la doble vista, de la visión a distancia, del sonambulismo, del éxtasis, de los sueños, de las visiones, de las apariciones, etc.; abre un nuevo campo a la fisiología y a la patología.

7.º Al probar las relaciones que existen entre el mundo corporal y el mundo espiritual, el espiritismo muestra, en este último, una de las fuerzas activas de la naturaleza, una potencia inteligente, y explica una infinidad de efectos atribuidos a causas sobrenaturales y que han alimentado la mayoría de las ideas supersticiosas.

8.º Al revelar el hecho de las obsesiones, el espiritismo permite que se conozca la causa, desconocida hasta ahora, de numerosas afecciones sobre las cuales la ciencia se equivocaba en perjuicio de los enfermos, y proporciona los medios de curarlas.

9.º Al permitirnos conocer las verdaderas condiciones de la oración y su modo de acción; al revelarnos la influencia recíproca de los Espíritus encarnados y desencarnados, el espiritismo nos enseña el poder del hombre sobre los Espíritus imperfectos para moralizarlos y rescatarlos de los padecimientos inherentes a su inferioridad.

10.º Al permitir que se conozca la magnetización espiritual, que no se conocía, el espiritismo abre al magnetismo un rumbo nuevo, y le proporciona un nuevo y poderoso elemento de curación.

El mérito de una invención no radica en el descubrimiento de un principio, casi siempre conocido anteriormente, sino en la aplicación de ese principio. Es indiscutible que la reencarnación no es una idea nueva, como tampoco el peri-espíritu –descrito por san Pablo con el nombre de cuerpo

espiritual—, y ni siquiera lo es la comunicación con los Espíritus. El espiritismo, que no se jacta de haber descubierto la naturaleza, busca con cuidado todos los indicios que pueda encontrar respecto de la anterioridad de sus ideas y, cuando los encuentra, se apresura a proclamarlos, como prueba en apoyo de lo que afirma. Por lo tanto, aquellos que invocan esa anterioridad para despreciar lo que el espiritismo ha hecho, van en contra de su objetivo y proceden torpemente, pues eso podría dar lugar a que se sospeche una segunda intención de su parte.

El descubrimiento de la reencarnación y del periespíritu no pertenece, pues, al espiritismo; estamos de acuerdo. No obstante, hasta que surgió el espiritismo, ¿cuál era el provecho que la ciencia, la moral, la religión, habían sacado de esos dos principios, ignorados por las masas, y que se mantenían en estado de letra muerta? El espiritismo no sólo los ha destacado y demostrado, no sólo ha hecho que se los reconozca como leyes de la naturaleza, sino también los ha desarrollado, y ha hecho que fructifiquen; ya logró que produzcan innumerables y fecundos resultados, sin los cuales aún no se entenderían una infinidad de cuestiones. Tales resultados nos permiten entender cuestiones nuevas cada día, y estamos lejos de haber agotado esa mina. Dado que se tenía conocimiento de tales principios, ¿por qué se mantuvieron tanto tiempo improductivos? ¿Por qué, durante tantos siglos, todas las filosofías se han tropezado con tantos problemas irresolubles? Sucede que eran diamantes en bruto que había que pulir, y eso es lo que el espiritismo ha hecho. Abrió un nuevo rumbo para la filosofía o, mejor dicho, ha creado una nueva filosofía, que avanza diariamente para ocupar su lugar en el mundo. Ahí están los resultados del espiritismo, ¿son

ellos tan nulos para que deba apresurarse en el camino hacia descubrimientos más auténticos y más sólidos?

En resumen, una cierta cantidad de verdades fundamentales, esbozadas por algunos cerebros de élite, y que para la mayoría se mantenían en un estado por así decirlo latente, una vez que fueron estudiadas, elaboradas y demostradas, de estériles que eran, se convirtieron en una mina fecunda de la que ha salido una infinidad de principios secundarios y de aplicaciones; y abrieron un vasto campo para la explotación, nuevos horizontes para las ciencias, la filosofía, la moral, la religión y la economía social.

Tales son, hasta el presente, las principales conquistas que se deben al espiritismo, y no hemos hecho más que señalar los puntos culminantes. En el supuesto de que dichas conquistas se limitaran a eso, ya podríamos darnos por satisfechos y decir que una ciencia nueva, que presenta tales resultados en menos de diez años, no puede ser tachada de nulidad, pues trata acerca de todas las cuestiones vitales de la humanidad y proporciona a los conocimientos humanos un contingente que no es para despreciar. Hasta que esos únicos puntos hayan recibido *todas* las aplicaciones de que son susceptibles, y los hombres hayan sacado provecho de ellos, pasará todavía mucho tiempo; y a los espíritas que deseen ponerlos en práctica, para su propio bien y el de todos, no les faltará ocupación.

Esos puntos son otros tantos focos desde los cuales se irradian innumerables verdades secundarias que se trata de desarrollar y de aplicar, lo cual se hace a diario; pues cada día surgen hechos que levantan una parte del velo. El espiritismo ha presentado, sucesivamente y en algunos años, las bases fundamentales del nuevo edificio; ahora corresponde a sus adeptos

aplicar ese material, antes de solicitar otro nuevo. Dios sabrá proporcionárselos cuando hayan concluido su tarea.

Convengamos en que los espíritas –como dicen algunos– sólo conocen el abecé del espiritismo. Así pues, aprendamos en primer lugar a pronunciar ese abecé, lo que no es asunto de un día, porque, incluso reducido a esas únicas proporciones, transcurrirá un buen tiempo antes de que se hayan agotado todas las combinaciones y se hayan cosechado todos los frutos. ¿Acaso ya no quedan hechos para explicar? Los espíritas, por otra parte, ¿no tienen que enseñar ese abecé a los que no lo saben? ¿Han arrojado la semilla en todas partes donde han podido hacerlo? ¿Acaso ya no quedan incrédulos que convertir, obsesos que curar, consuelos que brindar, lágrimas que enjugar? ¿Es válido decir que no hay nada más que hacer, cuando no se ha concluido la tarea, cuando aún quedan tantas heridas que cerrar? Esas nobles ocupaciones valen tanto como la vana satisfacción de saber un poco más y un poco antes que los otros.

Por lo tanto, sepamos deletrear nuestro abecé antes de que pretendamos leer de corrido en el gran libro de la naturaleza. Dios sabrá abrirnos ese libro a medida que avancemos, pero de ningún mortal depende forzar Su voluntad anticipando la llegada de cada cosa. Si el árbol de la ciencia es demasiado alto para que podamos alcanzarlo, aguardemos a que, para volar hacia él, nuestras alas estén crecidas y firmemente adheridas, a fin de que no tengamos miedo de correr la suerte de Ícaro.



Consideraciones acerca de la oración en el espiritismo

Todo el mundo es libre de ver las cosas a su manera, y nosotros, que reclamamos esa libertad para nosotros mismo, no podemos negársela a los demás. Sin embargo, por el hecho de que una opinión sea libre, no se sigue de ahí que no podamos discutirla, ni examinar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, ni sopesar sus ventajas y sus inconvenientes.

Decimos esto respecto de la negación de la utilidad de la oración, negación que algunas personas desearían erigir como sistema, a fin de convertirla en la bandera de una escuela disidente. Esa opinión se puede resumir así:

“Dios estableció leyes eternas, a las que todos los seres están sometidos; no podemos pedirle nada, y no debemos agradecerle ningún favor especial. Así pues, es inútil orar a Dios.

”El destino de los Espíritus se halla determinado, de modo que es inútil orar por ellos. Los Espíritus no pueden modificar el orden inmutable de las cosas, de modo que es inútil pedirles nada.

”El espiritismo es una ciencia puramente filosófica; no solo no es una religión, sino que tampoco debe tener un carácter religioso. Toda oración dicha en las reuniones tiende a mantener la superstición y la santurronería.”

La cuestión de la oración ha sido discutida el tiempo suficiente para que sea inútil repetir aquí lo que sabemos al respecto. Si el espiritismo proclama la utilidad de la oración, no lo hace por espíritu de sistema, sino porque la observación ha permitido constatar la eficacia y el modo de acción de dicha práctica. Dado que, mediante las leyes fluídicas, comprendemos el poder del pensamiento, comprendemos también el de la oración, que es de por sí un pensamiento dirigido hacia un objetivo determinado.

Para algunas personas, la palabra *oración* sólo suscita una idea de pedido, lo cual es un grave error. Dirigida a la Divinidad, la oración es un acto de adoración, de humildad y de sumisión, al que no podemos negarnos sin despreciar el poder y la bondad del Creador. Negarse a orar a Dios implica reconocer a Dios como un hecho, pero a la vez implica negarse a rendirle homenaje, y en eso también hay una rebeldía del orgullo humano.

Dirigida a los Espíritus, que no son más que las almas de nuestros hermanos, la oración es una identificación de pensamientos, un testimonio de afecto. Rechazarla, implica rechazar el recuerdo de los seres a quienes amamos, porque ese recuerdo afectuoso y benévolo es de por sí una oración. Además, sabemos que los Espíritus que sufren la reclaman con insistencia, como un alivio para sus penas. Así pues, si la piden, es porque la necesitan, y negársela significa negarle un vaso de agua al desdichado que tiene sed.

Además de la acción puramente moral de la oración, el espiritismo nos muestra un efecto de algún modo material, que resulta de la transmisión fluídica. Su eficacia, en determinadas enfermedades, se comprueba mediante la experiencia, del mismo modo que se demuestra en la teoría. Rechazar la oración implica, por consiguiente, privarse de un poderoso auxiliar para el alivio de los males corporales.

Veamos ahora cuál sería el resultado de aquella doctrina, y si tiene alguna posibilidad de prevalecer.

Todos los pueblos oran, desde los salvajes hasta los hombres civilizados. Todos ellos son inducidos a orar por instinto, y eso los distingue de los animales. No cabe duda de que oran de una manera más o menos racional; pero, en definitiva, oran. Aquellos que, por ignorancia o por presumidos, no practican la oración, constituyen en el mundo una ínfima minoría.

La oración es, por lo tanto, una necesidad universal, independiente de las sectas y de las nacionalidades. Después de orar, si uno estaba débil, se siente más fuerte, y si uno estaba triste, se siente consolado. Eliminar la oración significa privar al hombre de su más poderoso sostén moral en la adversidad. Por medio de la oración, el hombre eleva su alma, entra en comunión con Dios, se identifica con el mundo espiritual, se *desmaterializa*: condición esencial de su dicha futura. Sin la oración, sus pensamientos se mantienen en la Tierra, se apegan cada vez más a las cosas materiales, de lo cual deriva un retraso en su adelanto.

Al cuestionar un dogma, uno se opone tan solo a la secta que lo profesa; pero al negar la eficacia de la oración, se hiere el sentimiento íntimo de casi la totalidad de los hombres. El espiritismo debe a las aspiraciones del corazón las numerosas

simpatías que despierta, y gran parte de esas aspiraciones está constituida por los consuelos que se extraen de la oración. Una secta que se basara en la negación de la oración se privaría del principal elemento de éxito, que es la simpatía general, porque en vez de confortar al alma, la helaría; en vez de elevarla, la rebajaría. Si el espiritismo debe ganar en influencia, lo hará aumentando la suma de las satisfacciones morales que proporciona. Aquellos que a toda costa pretenden lo nuevo en el espiritismo, para vincular sus nombres a una bandera, hagan el esfuerzo de dar más que él; porque no es dando menos como lo suplantarán. El árbol despojado de sus frutos sabrosos y nutritivos será siempre menos atractivo que aquel otro que se encuentra adornado con ellos. Y eso en virtud del mismo principio que siempre hemos señalado a los adversarios del espiritismo: el único medio de matarlo es concediendo algo mejor de lo que él concede, algo más consolador, que explique y satisfaga más. Eso es lo que nadie ha hecho todavía.

Por lo tanto, podemos considerar el rechazo a la oración, por parte de algunos creyentes en las manifestaciones espíritas, como una opinión aislada que puede congregarse a algunas individualidades, pero que nunca congregará a la mayoría. No habría motivo alguno para que se le imputara esa doctrina al espiritismo, ya que este enseña precisamente lo contrario.

En las reuniones espíritas, la oración predispone al recogimiento, a la gravedad: condición indispensable —como sabemos— para las comunicaciones serias. ¿Acaso eso equivale a decir que sea necesario transformar esas reuniones en asambleas religiosas? De ninguna manera; el sentimiento religioso no es sinónimo de fanatismo religioso; incluso debemos evitar lo que podría otorgar a las reuniones espíritas este último carácter. Con ese objetivo, en tales reuniones hemos desapro-

bado constantemente las oraciones y los símbolos litúrgicos de cualquier culto. No hay que olvidar que el espiritismo debe tender al acercamiento de las diversas comuniones. Ya no es extraño ver que en las reuniones espíritas confraternizan los representantes de diferentes cultos, y eso se debe a que ninguno tiene que arrogarse la supremacía. Que cada uno, particularmente, ore como le plazca, pues ese es un derecho de conciencia. No obstante, en una asamblea basada en el principio de la caridad, es preciso abstenerse de todo lo que podría herir susceptibilidades y tender a que se mantenga un antagonismo que, por el contrario, debemos esforzarnos en hacer que desaparezca. Las oraciones específicas del espiritismo no constituyen un culto distinto, toda vez que no son impuestas y que cada uno es libre de decir las que le convienen; con todo, esas oraciones tienen la ventaja de que sirven para todo el mundo y no ofenden a nadie.

El propio principio de tolerancia y de respeto a las convicciones de los demás nos hace afirmar que toda persona razonable, que por alguna circunstancia concurre al templo de un culto cuyas creencias no comparte, debe abstenerse de cualquier señal exterior que pudiera escandalizar a los asistentes; e incluso debe entregarse, en caso de necesidad, a prácticas puramente formales, que en nada comprometen su conciencia. El hecho de que Dios sea adorado en un templo de una manera poco lógica no es motivo para ofender a aquellos que consideran que esa manera es adecuada.

Como hemos dicho, dado que el espiritismo concede al hombre cierta suma de satisfacciones y demuestra cierto número de verdades, sólo podría ser reemplazado por algo que concediera más que él y demostrara las verdades mejor que él. Veamos si eso es posible. La principal autoridad de la

doctrina radica en que no hay uno solo de sus principios que sea el producto de una idea preconcebida o de una opinión personal; todos esos principios, sin excepción, son el resultado de la observación de los hechos; solamente a través de los hechos el espiritismo ha llegado a conocer la situación y las atribuciones de los Espíritus, así como las leyes o, mejor dicho, una parte de las leyes que rigen sus relaciones con el mundo visible. Este es un punto capital. Como continuamos apoyándonos en la observación, hacemos filosofía experimental y no especulativa. Así pues, para combatir las teorías del espiritismo, no basta con afirmar que son falsas; es necesario confrontarlas con hechos que no puedan ser explicados por esas teorías. E incluso en ese caso, el espiritismo siempre se mantendrá a la altura, porque es contrario a su esencia obstinarse en una idea falsa, y porque siempre se esforzará para subsanar las deficiencias que pudiera presentar, dado que no tiene la pretensión de haber llegado al apogeo de la verdad absoluta. Esa manera de considerar al espiritismo no es nueva; se la puede ver formulada en nuestras obras desde siempre. Puesto que el espiritismo no se declara ni estacionario ni inmutable, asimilará todas las verdades que se demuestren, de cualquier parte que vengan, incluso de parte de sus antagonistas, y nunca se quedará atrás respecto del progreso real. Asimilará esas verdades —decimos—, pero sólo cuando estén demostradas claramente, y no porque a alguien se le haya antojado presentarlas como tales, por tratarse de sus deseos personales o el producto de su imaginación. Establecido este punto, el espiritismo sólo podría perder si se dejara superar por una doctrina que concediera más que él; y no tendría nada que temer de aquellas que concedieran menos y suprimieran lo que constituye su fuerza y su principal atracción.

Si bien el espiritismo aún no lo ha dicho todo, constituye una determinada suma de verdades adquiridas mediante la observación, las cuales forman la opinión de la inmensa mayoría de los adeptos; y si bien esas verdades han pasado actualmente al estado de artículos de fe —para servirnos de una expresión empleada irónicamente por algunos—, no se debe a nosotros ni a nadie en particular, como tampoco a nuestros Espíritus instructores, que se las haya planteado de ese modo, y mucho menos impuesto, sino a la adhesión de todo el mundo, dado que todos pueden comprobarlas.

Por consiguiente, si una secta se formara en oposición a las ideas consagradas por la experiencia, y admitidas como principios por la generalidad de los hombres, no podría conquistar las simpatías de la mayoría, cuyas convicciones dañaría. Su efímera existencia habría de extinguirse con su fundador, tal vez incluso antes, o al menos con los pocos adeptos que hubiese podido congregarse. Supongamos que el espiritismo esté dividido en diez, en veinte sectas; la secta que ejercerá la supremacía y tendrá más vitalidad será naturalmente aquella que conceda la mayor suma de satisfacciones morales, que cubra el mayor número de vacíos del alma, que esté fundada en las pruebas más positivas, y que mejor se ponga al unísono con la opinión general.

Ahora bien, el espiritismo, al tomar como punto de partida de todos sus principios la observación de los hechos, no puede ser derribado por una teoría; al mantenerse constantemente en el nivel de las ideas progresivas, no podrá ser superado; al apoyarse en el sentimiento de la mayoría, satisface las aspiraciones del mayor número de personas; fundado en esas bases, es imperecedero, pues ahí radica su fuerza.

Ahí también radica la causa del fracaso de las tentativas hechas para ponerle obstáculos. En materia de espiritismo han surgido ideas profundamente antipáticas para la opinión general, y que ésta rechaza instintivamente. Construir sobre esas ideas, como punto de apoyo, un edificio o algún tipo de expectativas, implica aferrarse torpemente a ramas que están rotas. A eso se reducen aquellos que, como no han podido derribar al espiritismo por la fuerza, intentan que se derribe a sí mismo.



El espiritismo sin los Espíritus

Hemos visto últimamente que se ha intentado formar una secta enarbolando como bandera *la negación de la oración*. Recibida desde el principio con un sentimiento general de reprobación, ni siquiera pudo sobrevivir. Los hombres y los Espíritus se unieron para rechazar una doctrina que era a la vez una ingratitud y una rebeldía hacia la Providencia. Eso no fue difícil, porque, al herir el sentimiento íntimo de la inmensa mayoría, dicha doctrina llevaba consigo el principio de su destrucción. (Véase la *Revista* de enero de 1866.)¹

Ahora ha surgido otra secta, que se pone a prueba en un nuevo terreno. Su lema es: *No más comunicaciones de los Espíritus*. Resulta bastante extraño que esa opinión sea preconizada actualmente por algunos de aquellos que alguna vez exaltaron la importancia y la sublimidad de las enseñanzas espíritas, y que se vanagloriaban de lo que ellos mismos recibían como médiums. Dicha secta, ¿tiene más posibilidad de éxito que la precedente? Eso es lo que vamos a examinar en unas pocas palabras.

1. Allan Kardec remite al artículo "Consideraciones acerca de la oración en el espiritismo", incluido en esta compilación. (N. del T.)

Su doctrina, si acaso podemos darle ese nombre a una opinión limitada a algunas individualidades, se basa en los siguientes datos:

“Los Espíritus que se comunican no son más que Espíritus comunes, que hasta ahora no nos han enseñado ninguna verdad nueva, y que demuestran su incapacidad al no apartarse de las banalidades de la moral. El criterio que se pretende establecer respecto de la concordancia de la enseñanza de esos Espíritus es ilusorio, porque resulta de su propia insuficiencia. Es el hombre quien debe sondear los grandes misterios de la naturaleza, así como someter lo que dicen los Espíritus al control de su propia razón. Dado que las comunicaciones de los Espíritus no pueden enseñarnos nada, las prohibimos en nuestras reuniones. Discutiremos entre nosotros; investigaremos y decidiremos, según nuestro saber, los principios que deben ser aceptados o rechazados, sin recurrir al consentimiento de los Espíritus.”

Observemos que no se trata de negar el hecho de las manifestaciones, sino de establecer la superioridad del juicio del hombre, o de algunos hombres, sobre el de los Espíritus; en una palabra, se trata de liberar al espiritismo de la enseñanza de los Espíritus, debido a que las instrucciones de estos últimos se hallan por debajo de lo que puede la inteligencia de los hombres.

Esa doctrina conduce a una singular consecuencia, que no daría lugar a un elevado concepto acerca de la superioridad de la lógica del hombre sobre la de los Espíritus. Sabemos, gracias a estos últimos, que los Espíritus del orden más elevado han formado parte de la humanidad corporal, y que

la superaron hace mucho tiempo, así como el general superó el rango de soldado con el que comenzó su carrera. Sin los Espíritus, aún creeríamos que los ángeles son criaturas privilegiadas, y que los demonios son criaturas predestinadas al mal por toda la eternidad. “Eso no es así —nos dirán—, porque hubo hombres que han combatido tales ideas.” De acuerdo; pero ¿qué eran esos hombres, sino Espíritus encarnados? ¿Cuál ha sido la influencia que su opinión aislada ejerció en la creencia de las masas? Preguntad a cualquiera si conoce aunque sea de nombre a la mayoría de esos grandes filósofos. En cambio, dado que los Espíritus acuden para manifestarse, en toda la superficie de la Tierra, tanto al más humilde como al más poderoso, la verdad se ha propagado con la rapidez del relámpago.

Los Espíritus pueden ser divididos en dos grandes categorías: los que han llegado al punto más alto de la escala y dejaron definitivamente los mundos materiales, y los que por la ley de la reencarnación aún permanecen en el torbellino de la humanidad terrenal. Admitamos que solamente estos últimos tengan derecho a comunicarse con los hombres, lo que es discutible; entre esos Espíritus los hay que, cuando vivían, fueron hombres esclarecidos, cuya opinión cuenta con autoridad, y a quienes nos encantaría consultar si aún vivieran. Ahora bien, de la doctrina en cuestión resulta que esos mismos hombres superiores se han vuelto nulos o mediocres al ingresar en el mundo de los Espíritus, incapaces de darnos alguna instrucción de cierto valor, mientras que nos inclinariamos respetuosamente ante ellos si se presentaran en carne y hueso en las mismas asambleas donde está prohibido escucharlos como Espíritus. También resulta de ahí que Pascal, por ejemplo, ha dejado de ser una lumbrera desde que es

Espíritu, pero que si reencarnara como Pedro o Pablo —necesariamente con la misma genialidad, puesto que no habría perdido nada— sería un oráculo. Esta consecuencia es rigurosa, cuanto más que los partidarios de ese sistema admiten la reencarnación como una de las más grandes verdades. De ahí se deberá inferir, por último, que los que ubican —suponemos que de muy buena fe— su propia inteligencia en un punto tan elevado respecto de la de los Espíritus, también se volverán incapaces o mediocres, y su opinión no tendrá valor; de tal modo que sería preciso creer en lo que ellos dicen ahora, mientras viven, pero que ya no habría que creerles después, cuando estén muertos, aunque vinieran a decir lo mismo, y mucho menos si dijeran que se han equivocado.

Sé que se plantea como objeción la gran dificultad de comprobar la identidad de los Espíritus. Esta cuestión ha sido tratada ampliamente, de modo que es superfluo volver a ella. No podemos saber, con seguridad, mediante una prueba material, si el Espíritu que se presenta con el nombre de Pascal es realmente el del gran Pascal. ¡Qué nos importa, si dice cosas buenas! Nos corresponde a nosotros sopesar el valor de sus instrucciones, pero no según la forma del lenguaje —pues se sabe que el lenguaje suele llevar la impronta de la inferioridad del instrumento—, sino según la grandeza y la sabiduría de los pensamientos. Un gran Espíritu, que se comunica a través de un médium poco letrado, es como un hábil calígrafo que se sirve de una pluma defectuosa; el conjunto de la escritura llevará el sello de su talento, pero los detalles de ejecución, que no dependen de él, serán imperfectos.

El espiritismo nunca ha dicho que el hombre deba renunciar a su juicio y someterse ciegamente a la opinión de los Espíritus. Los propios Espíritus nos dicen que pasemos todas

sus palabras por el tamiz de la lógica, mientras que algunos encarnados dicen: “Creed solamente en lo que decimos nosotros, y no creáis en lo que dicen los Espíritus”. Ahora bien, como la razón individual está sujeta al error, y dado que el hombre, por lo general, se halla inclinado a considerar que su propia razón y sus ideas son la única expresión de la verdad, se sigue de ahí que aquel que no tiene la orgullosa pretensión de creerse infalible toma como referencia la apreciación de la mayoría. ¿Acaso debe, por ese motivo, renunciar a su opinión? En absoluto; es perfectamente libre de creer que solo él tiene razón frente a todos los demás, pero no impedirá que la opinión de la mayoría prevalezca y tenga, en definitiva, más autoridad que la opinión de uno solo o de algunos.

Ahora examinemos la cuestión desde otro punto de vista. ¿Quién ha hecho el espiritismo? ¿Acaso es una concepción humana personal? Todo el mundo sabe lo contrario. El espiritismo es el resultado de la enseñanza de los Espíritus; de tal modo que, sin las comunicaciones de los Espíritus, no habría espiritismo. Si la doctrina espírita fuera una simple teoría filosófica salida de un cerebro humano, sólo tendría el valor de una opinión personal. En cambio, como surgió de la universalidad de la enseñanza de los Espíritus, tiene el valor de una obra colectiva, y por eso mismo en tan poco tiempo se ha propagado por toda la Tierra, pues cada uno recibe a través de sí mismo, o de sus relaciones cercanas, instrucciones idénticas y la prueba de la realidad de las manifestaciones.

¡Pues bien! En presencia de ese resultado evidente, material, se intenta erigir como sistema la inutilidad de las comunicaciones de los Espíritus. Convengamos en que, si esas comunicaciones no tuvieran la popularidad que han alcanzado, no se las atacaría, y en que la prodigiosa divulgación de

esas ideas es lo que le genera tantos adversarios al espiritismo. Aquellos que en la actualidad rechazan las comunicaciones, ¿no se parecen a esos hijos ingratos que reniegan de sus padres y los desprecian? ¿Acaso no es ingratitud hacia los Espíritus, a quienes esas personas deben lo que saben? ¿Acaso no es servirse de lo que han aprendido de los Espíritus para combatirlos, para poner en contra de ellos, de sus propios padres, las armas que nos han dado? Entre los que se manifiestan, ¿no son acaso los Espíritus de un padre, de una madre, de los seres que más queremos, los que nos envían esas conmovedoras instrucciones que van directo al corazón? ¿Acaso no debemos a ellos el hecho de haber sido arrancados de la incredulidad, de las torturas de la duda respecto del porvenir? ¡Y mientras disfrutamos del beneficio, renegamos de la mano del benefactor!

¿Qué decir de aquellos que, como consideran que su opinión coincide con la de todo el mundo, afirman seriamente que, en la actualidad, en ninguna parte se quiere que haya comunicaciones? ¡Extraña ilusión, que se desvanecería si dieran apenas un vistazo alrededor suyo! En cuanto a ellos, ¿qué pensarán los Espíritus que asisten a las reuniones en las que se discute si hay que condescender a escucharlos, si hay o no que permitirles excepcionalmente la palabra para complacer a quienes tienen la debilidad de insistir en recibir sus instrucciones? No cabe duda de que en esas reuniones hay Espíritus, ante quienes la concurrencia caería de rodillas si en ese momento se hicieran visibles. ¿Han pensado en el precio que pagarían por semejante ingratitud?

Dado que los Espíritus tienen la libertad de comunicarse, independientemente del alcance de su saber, resulta de ahí una gran diversidad en el valor de las comunicaciones, tal

como sucede con los escritos de un pueblo, en el que todo el mundo es libre de escribir, y en el que sin duda no todas las producciones literarias son obras maestras. Así pues, conforme a las cualidades individuales de los Espíritus, hay comunicaciones buenas por el fondo y por la forma, otras que son buenas por el fondo y malas por la forma, y otras, por último, que no valen nada, ni por el fondo ni por la forma. A nosotros nos corresponde elegir. Rechazarlas a todas, porque las hay malas, sería tan racional como proscribir todas las publicaciones porque hay escritores que producen trivialidades. Los mejores escritores, los más grandes genios, ¿no tienen partes débiles en sus obras? ¿No se hacen compilaciones con lo mejor que han producido? Hagamos lo mismo con las producciones de los Espíritus; aprovechemos lo bueno y rechacemos lo malo. No obstante, en el intento de arrancar la cizaña, no destruyamos el buen grano.

Así pues, consideremos el mundo de los Espíritus como si fuera un doble del mundo corporal, como una fracción de la humanidad, y digámonos que ya no debemos despreciar la posibilidad de oírlos, ahora que están desencarnados, del mismo modo que no lo hubiéramos hecho cuando estaban encarnados. Ellos están siempre en medio de nosotros, como en el pasado; salvo que ahora se encuentran detrás del telón, en vez de adelante: esa es toda la diferencia.

Sin embargo —se nos dirá—, *¿cuál es el alcance de la enseñanza de los Espíritus, incluso en lo que ella tiene de bueno, si no supera lo que los hombres pueden saber por sí mismos?* Pero ¿es cierto que ellos no nos enseñan nada más? En su estado de Espíritu, ¿no ven acaso lo que nosotros no podemos ver? Sin ellos, ¿conoceríamos su situación, su manera de ser, sus sensaciones? ¿Conoceríamos, como lo conocemos actualmen-

te, ese mundo en el que estaremos, tal vez mañana? Si ese mundo ya no tiene para nosotros los mismos terrores, si contemplamos sin espanto el camino que conduce a él, ¿acaso no debemos eso a los Espíritus? Ese mundo, ¿está explorado completamente? ¿No nos revela cada día un nuevo aspecto? ¿No significa nada saber adónde vamos y qué seremos al salir de aquí? En el pasado, se ingresaba en ese mundo a tientas y temblando, como en un abismo sin fin. Ahora, ese abismo está resplandeciente de luz, y en él se ingresa con alegría. ¡Y algunos osan decir que el espiritismo no nos ha enseñado nada! (Véase la *Revista Espírita*, agosto de 1865, página 225: “Qué enseña el espiritismo”.)

No cabe duda de que la enseñanza de los Espíritus tiene sus límites. Sólo hay que pedirle lo que puede dar, lo que está en su esencia, en su objetivo providencial; y ella da mucho a aquel que sabe buscar. Sin embargo, tal como está, ¿hemos llevado a cabo todas sus aplicaciones? Antes de pedirle más, ¿hemos sondeado la profundidad de los horizontes que nos revela? En cuanto a su alcance, este se afirma mediante un hecho material, evidente, gigantesco, inaudito en los fastos de la historia: apenas en su aurora, ya revoluciona el mundo y estremece los poderes de la Tierra. ¿Cuál es el hombre que habría tenido ese poder?

El espiritismo tiende a la reforma de la humanidad por medio de la caridad. Así pues, no es sorprendente que los Espíritus prediquen la caridad sin cesar. La predicarán hasta que haya arrancado del corazón de los hombres el egoísmo y el orgullo. Si algunos consideran que las comunicaciones son inútiles, porque ellas repiten sin cesar las lecciones de moral, debemos felicitarlos, en caso de que sean bastante perfectos para no tener más necesidad de ellas. Con todo, deben consi-

derar que aquellos que no tienen tanta confianza en su propio mérito, y que se empeñan en mejorar, no se cansan de recibir buenos consejos. No pretendáis, pues, quitarles ese consuelo.

Aquella doctrina, ¿tiene posibilidades de prevalecer? Como hemos dicho, las comunicaciones de los Espíritus han fundado el espiritismo. Rechazarlas después de haberlas aclamado es querer minar el espiritismo en su base, es quitarle sus cimientos. Ese no puede ser el pensamiento de espíritas serios y abnegados, porque sería exactamente como decirse cristiano y negar el valor de las enseñanzas del Cristo, con el pretexto de que su moral es idéntica a la de Platón. En esas comunicaciones los espíritas han encontrado la alegría, el consuelo, la esperanza; gracias a ellas han comprendido la necesidad del bien, de la resignación, de la sumisión a la voluntad de Dios; gracias a ellas soportan con valor las vicisitudes de la vida; gracias a ellas no existe más una separación real entre ellos y los destinatarios de sus más tiernos afectos. ¿Acaso no se equivocaría, respecto del corazón humano, quien creyera que este puede renunciar a una creencia que lo hace feliz?

Repetimos aquí lo que hemos dicho acerca de la oración: si el espiritismo debe ganar en influencia, lo hará aumentando la suma de las satisfacciones morales que proporciona. Aquellos que lo consideran insuficiente tal como es, hagan el esfuerzo de dar más que él; pero no será dando menos, ni quitándole lo que constituye su encanto, su fuerza y su popularidad, como lo suplantarán.



El espiritismo independiente

En una carta, que nos escribieron hace algún tiempo, se menciona el proyecto de dar a una publicación periódica el título de *Periódico del espiritismo independiente*. Esa idea es, sin lugar a dudas, el corolario de aquella otra que se refiere al *espiritismo sin los Espíritus*¹, de modo que vamos a tratar de poner la cuestión en el lugar que le corresponde.

Para comenzar, ¿qué es el espiritismo independiente? ¿Independiente de qué? Otra carta lo dice con toda claridad: se trata del espiritismo liberado, no solamente de la tutela de los Espíritus, sino de toda dirección o supremacía personal, de toda subordinación a las instrucciones de un jefe, cuya opinión no puede constituirse en ley, toda vez que no es infalible.

Eso es lo más fácil del mundo, y existe de hecho, dado que el espiritismo, al proclamar la libertad absoluta de conciencia, no admite ninguna restricción en materia de creencia, y nunca le ha cuestionado a nadie el derecho de creer a su manera en materia de espiritismo, así como de cualquier otra cosa. Desde ese punto de vista, yo mismo soy por completo

1. Véase el artículo “El espiritismo sin los Espíritus”, incluido en esta compilación. (N. del T.)

independiente, y pretendo sacar provecho de esa independencia. Así pues, si existe subordinación, la misma es totalmente voluntaria; más aún, no se trata de la subordinación a un hombre, sino a una idea, que se adopta porque conviene, y que sobrevive al hombre, si es justa, o cae con él —o antes de él— si es falsa.

Para liberarse de las ideas ajenas, necesariamente hay que tener ideas propias. Como es lógico, todos intentan hacer que sus ideas prevalezcan; de lo contrario, las guardarían para sí. Las proclaman, las afirman, las defienden, pues consideran que son la expresión de la verdad, toda vez que aceptamos que lo hacen de buena fe, y no con el único deseo de derribar lo que existe. El objetivo es congregarse en torno a esas ideas el mayor número de partidarios posible, y entonces el que no quiere tener un jefe se convierte a sí mismo en jefe de una secta, e intenta subordinar a los otros a sus propias ideas. El que dice, por ejemplo: “Ya no hace falta que recibamos instrucciones de los Espíritus”, ¿acaso no formula un principio absoluto? ¿No ejerce una presión sobre los que sí quieren recibirlas, disuadiéndolos de que lo hagan? Si funda una reunión sobre esa base, debe excluir a los partidarios de las comunicaciones, porque si estos últimos fueran mayoría, ellos le impondrían las reglas. Si los admite y se niega a satisfacer sus deseos, entonces atenta contra la libertad, que ellos tienen, de reclamar. Si establece en su programa: “Aquí no se da la palabra a los Espíritus”, entonces los que deseen oírlos se darán por enterados y no concurrirán.

Siempre hemos dicho que una condición esencial de toda reunión espírita es la homogeneidad, pues sin ella hay discordia. Si alguien fundara una reunión espírita sobre la base del rechazo a las comunicaciones, estaría en su derecho. Si en

ella admite tan solo a los que piensan como él, hace lo correcto; pero carece de fundamentos para decir que, como él no quiere las comunicaciones, nadie debe quererlas. No cabe duda de que es libre de proceder como le plazca; no obstante, si quiere la libertad para sí, debe quererla también para los demás. Dado que defiende sus ideas y critica las del resto, si fuera consecuente consigo mismo, no debería parecerle mal que los demás defiendan sus ideas y critiquen las de él.

Por lo general, casi siempre se olvida que, más allá de la autoridad de un hombre, hay otra autoridad, a la cual nadie que se considere representante de una idea puede sustraerse: la autoridad de todo el mundo. La opinión general es el tribunal supremo, que sanciona o derriba el edificio de los sistemas; nadie puede liberarse de la subordinación que ella impone. Esta ley no es menos omnipotente en el espiritismo. Todo aquel que hiera el sentimiento de la mayoría y la abandone, deberá esperar que esta lo abandone a él. Ahí radica la causa del fracaso de algunas teorías y de determinadas publicaciones, independientemente del mérito intrínseco de estas últimas, acerca del cual nos equivocamos con frecuencia.

No hay que perder de vista que el espiritismo no se halla sujeto a un individuo o a unos pocos individuos, como tampoco a un círculo, ni siquiera a una ciudad, sino que sus representantes están en el mundo entero, y que entre ellos hay una opinión dominante y profundamente acreditada. Así pues, considerarse fuerte contra todos, por el hecho de que se cuenta con la aprobación del entorno, implica exponerse a grandes decepciones.

El espiritismo tiene dos partes: los hechos materiales y sus consecuencias morales. La primera es necesaria para demostrar la existencia de los Espíritus; ellos comenzaron de

ese modo. La segunda, que resulta de la primera, es la única que puede conducir a la transformación de la humanidad mediante el mejoramiento individual. El mejoramiento es, pues, el objetivo esencial del espiritismo. Hacia él debe tender todo espírita serio. Dado que esas consecuencias se dedujeron de las instrucciones de los Espíritus, he definido los deberes que esa creencia impone. Inscribí el primero de ellos en la bandera del espiritismo: *Fuera de la caridad no hay salvación*. Esta máxima ha sido aclamada, a partir de su aparición, como la antorcha del porvenir, y de inmediato dio la vuelta al mundo, para convertirse en la voz de mando que reúne a todos los que ven en el espiritismo algo más que un hecho material. En todas partes fue acogida como el símbolo de la fraternidad universal, como una garantía de seguridad en las relaciones sociales, como la aurora de una nueva era, donde deben extinguirse los odios y las discordias. Su importancia se comprende tan bien, que ya se cosechan sus frutos; pues entre los que la convirtieron en su regla de conducta reinan la simpatía y la confianza, que constituyen el encanto de la vida social; en todo espírita de corazón se ve a un hermano, con el cual es una dicha encontrarse, porque se sabe que quien practica la caridad no puede hacer ni querer el mal.

Esta máxima, pues, ¿ha sido promulgada por mi autoridad privada? Y si lo hubiera hecho, ¿a quién le habría parecido mal? Pero no; proviene de la enseñanza de los Espíritus, quienes la han tomado de la del Cristo, donde está escrita con todas las letras como piedra angular del edificio cristiano, a pesar de que quedó enterrada debajo de él durante dieciocho siglos. El egoísmo de los hombres se ocupaba de no dejar que saliera del olvido y se destacara, porque eso habría significado proclamar su propia condena; ellos prefirieron buscar su salvación

en prácticas más cómodas y menos molestas. A pesar de que todo el mundo había leído y releído el Evangelio, con muy pocas excepciones nadie vio en él esa gran verdad, relegada a un segundo plano. Pero ahora, mediante la enseñanza de los Espíritus, es súbitamente conocida y comprendida por todos. ¡Cuántas otras verdades contiene el Evangelio, y que surgirán a su tiempo! (Véase *El Evangelio según el espiritismo*, Cap. XV.)

Al inscribir en el frontispicio del espiritismo la ley suprema del Cristo, he abierto el camino del *espiritismo cristiano*. Así pues, tengo razones para desarrollar sus principios, así como los caracteres del verdadero espírita desde este punto de vista.

Que otros puedan hacerlo mejor que yo, es algo que no he de negar, pues nunca dije: “Fuera de mí no existe la verdad”. Por lo tanto, mis instrucciones son para aquellos que las consideran buenas; son aceptadas libremente y sin restricciones. Trazo un camino para que lo siga el que quiera. Doy consejos a quienes me los solicitan, y no a los que consideran que pueden prescindir de los mismos. No doy órdenes a nadie, porque no tengo autoridad para eso.

En cuanto a mi supremacía, es exclusivamente moral y se encuentra en la adhesión de quienes comparten mi manera de ver; no estoy investido –ni siquiera por ellos– de ningún poder oficial, como tampoco he solicitado o reivindicado privilegio alguno. No me adjudiqué ningún título, y el único que utilizo junto con los que participan de mis ideas es el de hermano en creencia. Si me consideran su jefe, eso se debe a la posición que mis trabajos me asignan, y no en virtud de alguna resolución. Mi posición es la que cualquier otro habría podido alcanzar antes que yo. Mi derecho consiste, como el de todo el mundo, en trabajar del modo que considere conveniente, afrontando a la opinión pública.

Así pues, ¿de cuál autoridad molesta se proponen liberarse los que quieren un espiritismo independiente, toda vez que no hay un poder constituido ni una jerarquía que le cierre la puerta a nadie, toda vez que no tengo sobre ellos ninguna jurisdicción, y que si les agrada apartarse de mi camino nadie puede obligarlos a que regresen? ¿Alguna vez me hice pasar por profeta o mesías? ¿Habrán tomado en serio los títulos de sumo sacerdote, de soberano pontífice, incluso de papa, con que la crítica tuvo a bien gratificarme? No solamente nunca me he atribuido esos títulos, sino que los espíritas nunca me los han concedido. - ¿Se refieren a la influencia que ejercen mis escritos? Tienen el campo abierto, como yo, para ganarse las simpatías del público. Si hay presión, no viene de mí, sino de la opinión general, que pone su veto en aquello que no le conviene, y porque ella misma experimenta la influencia de la enseñanza general de los Espíritus. Así pues, a estos últimos, en definitiva, deben atribuir el estado de cosas, y tal vez sea eso mismo lo que hace que no los quieran escuchar más. - ¿Se refieren a las instrucciones impartidas por mí? Nadie es forzado a someterse a ellas. - ¿Han tenido que quejarse de mi reprobación? Nunca me he referido a nadie por su nombre, salvo para felicitarlo, y mis instrucciones son impartidas de manera general, como desarrollo de mis principios, para uso de todos. Por otra parte, si esas instrucciones son malas, si mis teorías son falsas, ¿por qué razón eso habría de ofenderlos? El ridículo —si es que existe— será para mí. ¿Acaso ellos se preocupan por los intereses del espiritismo hasta tal punto que temen verlos decaer en mis manos? - ¿Soy demasiado drástico en mis ideas? ¿Soy un testarudo con el que no se puede hacer nada? ¡Ah! ¡Dios mío! Cada uno tiene sus pequeños defectos; yo tengo el de no pensar unas veces blanco y

otras veces negro. Me he trazado un camino, y no me aparto de él para complacer a nadie. Es probable que sea así hasta el final.

¿Acaso es mi fortuna lo que envidian? ¿Dónde están mis castillos, mi corte y mis lacayos? No cabe duda de que si tuviera la fortuna que me atribuyen, no habría llegado a mis manos durante el sueño, y mucha gente acumula millones con una labor menos sacrificada. - ¿Qué hago, pues, con el dinero que gano? Como no pido cuentas a nadie, a nadie tengo que rendirlas; lo cierto es que ese dinero no se usa para mis placeres. En cuanto a emplearlo para contratar agentes y espías, devuelvo la calumnia a su remitente. Debo ocuparme de cosas más importantes que saber lo que hacen este o aquel. Si hacen el bien, no deben temer ninguna investigación; si hacen el mal, eso es asunto suyo. Si algunos ambicionan mi posición, ¿lo hacen en interés del espiritismo o en el propio? Que la ocupen, pues, con *todas sus responsabilidades*, y probablemente no les resulte una sinecura tan agradable como suponen. Si les parece que conduzco mal el barco, ¿quién les impidió tomar el timón antes que yo? ¿Y quién les impide hacerlo hasta hoy? - ¿Se quejan de mis intrigas para hacer partidarios? Espero a que estos vengan a mí, y no voy en busca de nadie; como tampoco voy corriendo detrás de los que me dejan, porque sé que no pueden obstaculizar la marcha de los acontecimientos; su personalidad desaparece ante el conjunto. Por otra parte, no soy tan vanidoso para creer que se unen a mí por mi persona; es evidente que lo hacen por la idea que represento. A esa idea, pues, remito las muestras de simpatía que tienen a bien concederme.

En resumen, desde mi punto de vista, el espiritismo independiente no tendría ningún sentido, porque la independen-

cia existe de hecho y de derecho, y porque a nadie se le impone una disciplina. El campo de exploración se halla abierto para todos; el juez supremo del torneo es el público; la palma es para quien sabe ganarla. Mala suerte para los que caen antes de llegar a la meta.

Hablar de esas opiniones divergentes, que en definitiva se reducen a algunas individualidades, y que en ninguna parte forman una comunidad, ¿no será —dirán tal vez algunas personas— darles demasiada importancia, y asustar a los adeptos haciéndoles creer que hay divisiones más profundas de lo que son? ¿No será, también, proporcionar armas a los enemigos del espiritismo?

Precisamente para prevenir esos inconvenientes hablamos de ellos. Una explicación clara y categórica, que reduce la cuestión a su justo valor, es mucho más adecuada para tranquilizar que para asustar a los adeptos. Así, ellos saben a qué atenerse, y disponen de los argumentos necesarios para la réplica. En cuanto a los adversarios, ellos se han aprovechado del asunto muchas veces, de modo que, como exageran su alcance, es útil mostrar hasta dónde llega realmente. Para una respuesta más amplia, remitimos al artículo de la *Revista* de octubre de 1865, página 297, y más específicamente en la página 307.²



2. Véase el artículo “Partida de un adversario del espiritismo hacia el mundo de los Espíritus”. (N. del T.)

Revista Espírita
Periódico de Estudios Psicológicos
Año IX - Vol. 7 - Julio de 1866.

Acerca del proyecto de caja general de socorro y de otras instituciones para los espíritas

En uno de los grupos espíritas de París, un médium recibió hace poco tiempo la siguiente comunicación del Espiritu de su abuela:

“Mi querido hijo, voy a hablarte un momento de los temas de caridad que te preocupaban esta mañana mientras ibas a tu trabajo.

”Los niños que son entregados a nodrizas mercenarias, así como las mujeres pobres que en los hospitales son forzadas – con desprecio al pudor que ellas tanto valoran– a servir como material de experimentación para los médicos y los estudiantes de medicina, constituyen dos grandes heridas que los buenos corazones deben esforzarse en curar, y eso no es imposible. Los espíritas deben hacer como los católicos: contribuyan con una suma de dinero semanal, acumulen esos recursos, y llegarán a tener fundaciones serias, grandes y verdaderamente

eficaces. La caridad que alivia un mal presente es una caridad santa, que yo aliento con todas mis fuerzas; pero la caridad que se perpetúa en fundaciones inmortales –como las miserias que está destinada a aliviar– es una caridad inteligente, y que me hará feliz cuando la vea puesta en práctica.

”Quisiera que se elaborase un trabajo cuyo objetivo fuera crear un primer establecimiento, al comienzo con proporciones limitadas. Cuando se viera el resultado favorable de esa primera creación, se pasaría a otra, y se la haría crecer poco a poco, como Dios quiere que se crezca, porque el progreso se realiza por medio de una marcha lenta, prudente, calculada. Repito que lo que propongo no es difícil. No habría un solo espírita verdadero que osara faltar al llamado para el alivio de sus semejantes, y los espíritas son bastante numerosos para formar, mediante la acumulación de esa suma semanal, un capital suficiente para un primer establecimiento destinado a recibir mujeres enfermas, que serían cuidadas por mujeres, y que de ese modo dejarían de ocultar sus sufrimientos para preservar su pudor.

”Entrego estas reflexiones para que sean meditadas por las personas benevolentes que asisten a la sesión, y estoy convencida de que producirán buenos frutos. Los grupos de las provincias se reunirían sin demora en torno a una idea tan hermosa y, al mismo tiempo, tan útil y paternal. Por otra parte, sería un monumento al valor moral del espiritismo, que es tan calumniado, y que aún lo será por mucho tiempo, con ensañamiento.

”Lo he dicho: la caridad local es buena, beneficia a un individuo, pero no levanta el ánimo de las masas como lo hace una obra duradera. ¿No sería hermoso que se pudiera rechazar la calumnia diciendo a los calumniadores: ‘Esto es lo que

hemos hecho. El árbol se reconoce por su fruto; un mal árbol no da buenos frutos, y un buen árbol no los da malos?

”Pensad también en los pobres niños que salen de los hospitales, y que van a morir entre manos mercenarias; se trata de dos crímenes a la vez: el de entregar al niño indefenso y débil, y el crimen de aquel que lo ha sacrificado sin piedad. Que todos los corazones eleven sus pensamientos hacia las tristes víctimas de la sociedad imprevisora, y que traten de encontrar una solución adecuada para salvarlas de sus miserias. Dios quiere que se lo intente, y concede los medios para lograrlo; es preciso actuar. Se tiene éxito cuando se tiene fe, y la fe mueve montañas. Que el Sr. Kardec trate la cuestión en su periódico, y veréis cómo será aclamada con fuerza y entusiasmo.

”He dicho que haría falta un monumento material que demostrara la fe de los espíritas, como las pirámides de Egipto demuestran la vanidad de los faraones. No obstante, en vez de hacer locuras, haced obras que lleven el sello del propio Dios. Todo el mundo ha de comprenderme; no insisto.

”Me retiro, mi querido hijo; tu buena abuela, como puedes ver, siempre ama a sus niñitos, como te amaba cuando eras muy pequeño. Quiero que los ames como yo, y que pienses en encontrar una buena organización; puedes hacerlo, si quieres. En caso de que lo necesites, te ayudaremos. Te bendigo.

”Marie G...”

La idea de una caja central y general de socorro, formada por los espíritas, ya ha sido concebida y formulada por hombres animados de excelentes intenciones. Pero no basta con que una idea sea grande, bella y generosa; es necesario, ante todo, que sea viable. No cabe duda de que hemos dado suficientes pruebas de nuestra dedicación a la causa del espi-

ritismo, para que nadie crea que somos indiferentes respecto de él. Ahora bien, precisamente como consecuencia de nuestra propia preocupación, intentamos advertir contra el entusiasmo que enceguece. Antes de emprender un proyecto, es necesario calcular fríamente el pro y el contra, a fin de evitar los fracasos, siempre lamentables, que no dejarían de ser explotados por nuestros adversarios. El espiritismo sólo debe avanzar con seguridad, y cuando ponga el pie en alguna parte, debe estar seguro de que encontrará un terreno sólido. La victoria no siempre es del más apresurado, sino, más probablemente, de aquel que sabe esperar el momento propicio. Hay resultados que solamente pueden ser obra del tiempo y de la penetración de la idea en el entendimiento de las masas. Así pues, sepamos esperar a que el árbol esté formado, antes de pedirle una cosecha abundante.

Hace mucho tiempo os hemos propuesto tratar esta cuestión a fondo, para colocarla en su verdadero terreno y evitar las ilusiones de proyectos que son más generosos que meditados, y cuyo fracaso tendría consecuencias lamentables. La comunicación transcripta aquí, y sobre la cual se ha tenido a bien solicitar nuestra opinión, nos brinda la oportunidad de hacerlo de manera completamente natural. Examinaremos, pues, tanto el proyecto de centralización del socorro, como el de algunas otras instituciones y establecimientos especializados para el espiritismo.

Ante todo, conviene tomar conciencia del estado real de las circunstancias. Los espíritas son muy numerosos, sin duda, y su cantidad crece sin cesar. En tal sentido, el espiritismo ofrece un espectáculo único: el de una propagación inaudita en la historia de las doctrinas filosóficas, pues ninguna de ellas, sin exceptuar al cristianismo, ha congregado a tantos

partidarios en tan pocos años. Eso es un hecho notorio, que confunde incluso a sus antagonistas. Y no es menos característico el hecho de que esa propagación, en vez de efectuarse alrededor de un centro único, lo hace simultáneamente en toda la superficie del globo y en millares de centros. De ahí resulta que los adeptos, aunque son muy numerosos, todavía no forman, en ninguna parte, un conjunto compacto.

Esa dispersión, que a primera vista parece una causa de debilidad, es por el contrario un elemento de fuerza. Cien mil espíritas diseminados sobre la superficie de un país hacen más por la propagación de la idea que si estuvieran concentrados en una sola ciudad. Cada individualidad es un foco de acción, un germen que produce retoños; cada retoño, a su vez, produce otros en mayor o menor cantidad, y sus ramas, reuniéndose poco a poco, cubrirán el país mucho más rápidamente que si la acción partiera de un solo punto. Sucede exactamente como si un puñado de semillas fuese lanzado al viento, en vez de que se las colocara todas juntas en un mismo hoyo. Gracias a esa multitud de pequeños centros, la doctrina es, además, menos vulnerable que si hubiera uno solo, contra el cual sus enemigos podrían dirigir todas sus fuerzas. Un ejército inicialmente compacto, que ha sido dispersado por la fuerza o por cualquier otra causa, es un ejército perdido; pero en el caso que nos ocupa eso es completamente diferente, porque la diseminación de los espíritas no resulta de una dispersión, sino que constituye el estado primitivo, el cual tiende a la concentración para formar una vasta unidad. El primer ejército llegó a su fin; el segundo, se está formando.

Así pues, a los que se quejan de su aislamiento en una localidad, les respondemos: “Agradeced al Cielo, más bien, porque os ha elegido como los pioneros de la obra en vuestra

región. A vosotros os corresponde lanzar las primeras semillas. Tal vez no germinen de inmediato; tal vez no cosecharéis los frutos; tal vez incluso tengáis que sufrir en vuestra labor; pero pensad que no se rotura un terreno sin trabajo, y estad seguros de que tarde o temprano lo que hayáis sembrado fructificará. Cuanto más ingrata sea la tarea, más mérito tendréis, y no habréis hecho otra cosa más que allanar el camino para aquellos que vendrán después de vosotros”.

No cabe duda de que, si los espíritas debieran mantenerse siempre en estado de aislamiento, eso sería una causa permanente de debilidad. No obstante, la experiencia demuestra hasta qué punto la doctrina es vigorosa, y sabemos que, por cada rama talada, hay diez que renacen. Su generalización es, pues, una cuestión de tiempo. Ahora bien, por más rápida que sea su marcha, todavía le falta el tiempo necesario y, mientras se trabaja en la obra, hay que saber esperar a que el fruto esté maduro antes de cosecharlo.

Esa diseminación momentánea de los espíritas, esencialmente favorable a la propagación de la doctrina, es un obstáculo para la ejecución de obras colectivas de cierta importancia, debido a la dificultad, si no incluso a la imposibilidad, de reunir en un mismo punto elementos suficientemente numerosos.

Precisamente —se dirá—, para evitar ese inconveniente, para estrechar los lazos de confraternidad entre los miembros aislados de la gran familia espírita, se ha propuesto la creación de una caja central de socorro. Ese es, por cierto, un pensamiento grande y generoso, que seduce a primera vista. Con todo, ¿se ha reflexionado acerca de las dificultades de la ejecución?

Surge una primera pregunta. ¿Hasta dónde se extendería la acción de esa caja? ¿Estaría limitada a Francia o abarcaría otras regiones? Hay espíritas en todo el mundo; ¿acaso no

son nuestros hermanos los que se encuentran en todos los países, y que pertenecen a todas las castas, a todos los cultos? Así pues, si la caja recibiera donaciones de espíritas extranjeros —cosa que sucedería inevitablemente—, ¿tendría derecho a limitar su asistencia a una sola nacionalidad? ¿Podría, de manera concienzuda y caritativa, preguntar a aquel que sufre si es ruso, polaco, alemán, español, italiano o francés? A menos que faltara a su título, a su objetivo, a su deber, la caja debería extender su acción desde el Perú hasta la China. Basta con pensar en el complicado mecanismo de tal empresa para ver cuán quimérica es.

Supongamos que se encuentre circunscripta a Francia, lo cual no dejaría de ser una administración colosal, un verdadero ministerio. ¿Quién desearía asumir la responsabilidad de semejante manejo de fondos? Para una gestión de esa naturaleza, la integridad y la abnegación no bastarían, pues haría falta una gran capacidad administrativa. Admitamos, no obstante, que se hayan vencido las primeras dificultades, ¿cómo se ejercería un control eficaz sobre la amplitud y la autenticidad de las necesidades, sobre la sinceridad de la calidad de espírita? Una institución como esa muy pronto vería surgir adeptos por millones, o supuestos adeptos; pero no serían estos los que alimentarían la caja. A partir del momento en que la caja existiera, se la consideraría inagotable, y muy pronto sería incapaz de satisfacer todas las exigencias de su mandato. Fundada con un alcance tan vasto, la consideramos impracticable y, en lo que nos concierne personalmente, no ayudaremos a su ejecución.

Por otra parte, ¿no sería de temer que se encontrara oposición en la propia constitución de esa caja? El espiritismo acaba de nacer, y todavía no es bastante estimado en todas

partes para que se halle a salvo de las conjeturas maliciosas. ¿No se podrían malinterpretar sus intenciones en una operación de ese tipo, y suponer que esconde otro objetivo bajo un manto? En una palabra, ¿no se podrían hacer comparaciones que sus adversarios invocarían para incitar la desconfianza contra él? El espiritismo, por su naturaleza, no es ni puede ser una afiliación, como tampoco una congregación; de modo que, por su propio interés, debe evitar todo lo que tenga la apariencia de tal cosa.

Entonces, ¿es necesario que, por temor, el espiritismo permanezca estacionario? ¿Acaso no es mediante la acción — se dirá—, que mostrará lo que es, que disipará las desconfianzas y hará que fracase la calumnia? Sin ninguna duda, pero no hay que pedirle al niño aquello para lo cual se requieren las fuerzas de la edad viril. Lejos de servir al espiritismo, mezclar su nombre con cosas quiméricas sería comprometerlo y entregarlo a los golpes o a la burla de sus adversarios. Es cierto, el espiritismo debe actuar, pero dentro de lo posible. Así pues, démosle tiempo para que adquiera las fuerzas necesarias, y entonces hará más de lo que se supone. Aún no se halla constituido por completo, ni siquiera teóricamente; ¿cómo se pretende que haga lo que sólo puede ser el resultado del complemento de la doctrina?

Además, hay otras consideraciones que es importante tomar en cuenta.

El espiritismo es una creencia filosófica, y basta con simpatizar con los principios fundamentales de la doctrina para ser espírita. Nos referimos a los espíritas convencidos, y no a los que aparentan serlo por interés u otros motivos igualmente poco confesables. Estos últimos no son muchos, y entre ellos no hay convicción alguna; se dicen espíritas hoy, porque

de ese modo esperan obtener alguna ventaja; pero serán adversarios mañana, si no encuentran lo que buscan; o bien se harán pasar por víctimas de su falsa abnegación, y acusarán a los espíritas de ingratitud por no respaldarlos. No serían los últimos en aprovecharse de la caja general para recuperarse de especulaciones malogradas, o para reparar desastres causados por su incuria o su imprevisión, como tampoco en arrojarle piedras si ésta no los satisface. No hay que sorprenderse; todas las opiniones cuentan con auxiliares de esa clase y asisten a la representación de tales comedias.

También está el conjunto considerable de los espíritas intuitivos, que son espíritas por la tendencia y la predisposición de sus ideas, sin estudio previo; y los espíritas indecisos, que aún titubean a la espera de los elementos de convicción que necesitan. Sin exageración, podemos estimar que todos ellos conforman un cuarto de la población. Se trata del gran semillero del que surgen los adeptos, aunque todavía no se los cuenta entre ellos.

Entre los espíritas reales, es decir, entre los que constituyen la auténtica comunidad de adeptos, es necesario hacer algunas distinciones. En primera línea, hay que ubicar a los adeptos de corazón, animados de una fe sincera, que comprenden el objetivo y el alcance de la doctrina, y que de por sí aceptan todas sus consecuencias. Su abnegación es a toda prueba y sin segundas intenciones. Los intereses de la causa, que son los de la humanidad, les resultan sagrados, y nunca los sacrificarían por una cuestión de amor propio o de interés personal. Para ellos, el aspecto moral no es una simple teoría: se esfuerzan en predicar con el ejemplo. No solamente no ocultan su opinión: se sienten honrados por ella y, en caso de necesidad, están dispuestos a sacrificarse a sí mismos.

Siguen, a continuación, los que aceptan la idea como filosofía, porque satisface su razón, pero cuya fibra moral no ha sido suficientemente tocada para comprender las obligaciones que la doctrina impone a quienes la asimilan. El hombre viejo siempre está ahí, y la reforma de sí mismo les parece una tarea demasiado pesada. No obstante, como no dejan de estar firmemente convencidos, entre ellos se encuentran propagadores y defensores diligentes.

Luego están las personas frívolas, para quienes el espiritismo está por completo en las manifestaciones. Para ellas, se trata de un hecho, y nada más. El aspecto filosófico pasa desapercibido. El atractivo de la curiosidad es su móvil principal; se extasían ante un fenómeno, pero permanecen indiferentes ante una consecuencia moral.

Hay, por último, un número todavía muy grande de espíritas más o menos serios, que no han podido superar los prejuicios y el qué dirán, y a quienes detiene el miedo al ridículo. Son esos espíritas a quienes las cuestiones personales o de familia, los intereses a menudo respetables que deben cuidar, de algún modo los fuerzan a mantenerse al margen. Son esos, en una palabra, que por una causa u otra, buena o mala, no se ponen de manifiesto. La mayoría de ellos no desearían otra cosa más que declararse espíritas, pero no se atreven o no pueden hacerlo. Eso sucederá más tarde, a medida que vean que los otros lo hacen y que no corren peligro. Serán los espíritas del mañana, como otros son los de la víspera. Sin embargo, no podemos culparlos por eso, pues hace falta una fuerza de carácter, que no todos tienen, para arrostrar a la opinión ajena en ciertos casos. Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta la debilidad humana. El espiritismo no tiene el privilegio de transformar súbitamente a la humanidad,

y si hay algo de qué sorprenderse, es del número de reformas que ya ha efectuado en tan poco tiempo. Mientras que en algunos, en quienes el terreno se encuentra preparado, el espiritismo ingresa, para decirlo de algún modo, de una vez, en otros sólo penetra gota a gota, conforme a la resistencia que encuentra en el carácter y en las costumbres.

Todos esos adeptos integran el conjunto y, por más imperfectos que sean, siempre son útiles, aunque con limitaciones. Si sólo sirvieran, hasta nueva orden, para disminuir las filas de la oposición, ya sería algo. Por eso no se debe desdeñar ninguna adhesión sincera, aunque sea parcial.

No obstante, cuando se trata de una obra colectiva importante, en la que cada uno debe aportar su cuota de acción, como lo sería una caja general, por ejemplo, conviene tomar en cuenta esas consideraciones, pues la eficacia de la colaboración que se puede esperar depende de la categoría a la cual pertenecen los adeptos. Es evidente que no es posible conformar un gran fondo con aquellos que no toman en serio el aspecto moral de la doctrina, y mucho menos con los que no se atreven a mostrarse.

Así pues, quedan los adeptos de la primera categoría. De ellos, por cierto, se puede esperar todo. Son los soldados de la vanguardia, que muy a menudo no aguardan el llamado cuando se trata de demostrar abnegación y compromiso. Con todo, en una cooperación financiera, cada uno contribuye según sus recursos, y el pobre solamente puede dar su óbolo. A los ojos de Dios, ese óbolo tiene un gran valor; no obstante, para las necesidades materiales, sólo tiene su valor intrínseco. Si apartamos a todos aquellos cuyos medios de existencia son limitados, que viven al día, de su trabajo, el

número de los que podrían contribuir más ampliamente y de una manera eficaz queda relativamente acotado.

Una observación a la vez interesante e instructiva consiste en la proporción de adeptos según las categorías. Esa proporción ha variado sensiblemente, y se modifica de acuerdo con los progresos de la doctrina. Sin embargo, en este momento puede ser calculada, aproximadamente, de la siguiente manera: 1.^a categoría: espíritas completos de corazón y compromiso, 10% de los adeptos; 2.^a categoría: espíritas incompletos, que buscan más el aspecto científico que el moral, 25%; 3.^a categoría: espíritas frívolos, que solamente se interesan en los hechos materiales, 5% (esa proporción era inversa hace diez años); 4.^a categoría: espíritas no declarados o que se ocultan, 60%.

Respecto a la posición social, podemos establecer dos clases generales: por un lado, aquellos cuya fortuna es independiente; por otro, los que viven de su trabajo. De cada 100 espíritas de la primera categoría, hay un promedio de 5 ricos y 95 trabajadores; en la segunda, 70 ricos y 30 trabajadores; en la tercera, 80 ricos y 20 trabajadores; en la cuarta, 99 ricos y 1 trabajador.

Así pues, sería un error creer que, en semejantes condiciones, una caja general podría satisfacer todas las necesidades, toda vez que la caja del más rico banquero no sería suficiente. No harían falta algunos miles de francos por año, sino millones.

¿De dónde procede esa diferencia en la proporción que existe entre los ricos y quienes no lo son? La razón es muy simple: los afligidos encuentran en el espiritismo un inmenso consuelo, que los ayuda a soportar la carga de las miserias de la vida. El espiritismo les explica el por qué de esas miserias,

y les da la certeza de una compensación. Por eso, no es una sorpresa que, al disfrutar más del beneficio, lo valoren más y lo tomen más en serio que los dichosos del mundo.

Lo que sí ha sorprendido es que, cuando se presentaron proyectos semejantes, nosotros no nos hemos apresurado a darles apoyo ni a patrocinarlos. Eso se debe a que, ante todo, nos ajustamos a las ideas positivas y prácticas. El espiritismo es, para nosotros, algo demasiado serio para que lo hagamos avanzar prematuramente por caminos donde podría encontrar decepciones. En eso no hay indiferencia ni pusilanimidad de nuestra parte, sino prudencia, y cada vez que el espiritismo esté preparado para seguir adelante, no nos quedaremos atrás. No se trata de que nos consideremos más perspicaces que otros; sucede que, como nuestra posición nos permite ver el conjunto, podemos juzgar las fortalezas y las debilidades, tal vez, mejor que aquellos que se encuentran en un círculo más limitado. Por lo demás, damos nuestra opinión y no tenemos la intención de imponerla a nadie.

Lo que acabamos de decir acerca de la creación de una caja general y central de socorro se aplica, naturalmente, a los proyectos de fundación de establecimientos hospitalarios y otros. Ahora bien, en este caso, la utopía es más evidente aún. Si bien es fácil dibujar un croquis en el papel, no sucede lo mismo cuando se trata de obtener los recursos y medios de ejecución. Construir un edificio *ad hoc* ya es mucho de por sí; no obstante, en caso de que se lo construyera, habría que dotarlo de personal suficiente y *capacitado*, además de garantizar su mantenimiento, porque esos establecimientos cuestan mucho y no dejan nada. No sólo son grandes capitales los que hacen falta, sino también grandes ingresos. Admitamos, sin embargo, que a fuerza de perseverancia y sacrificios se

llegara a crear, como se dice, una pequeña muestra: ¡cuán mínimas serían las necesidades que podría satisfacer, habida cuenta de la multitud y la diseminación de los necesitados en un vasto territorio! Sería como una gota de agua en el río. Y si son tantas las dificultades para una única muestra, incluso en pequeña escala, mucho peor sería si se tratara de multiplicarla. Así pues, el dinero empleado de ese modo sólo beneficiaría, en realidad, a algunos individuos, mientras que, juiciosamente distribuido, ayudaría a vivir a un gran número de desdichados.

Supongamos que se trate de un modelo, de un ejemplo; pero ¿por qué habría que ingeniárselas para producir quimeras, cuando las cosas existen ya hechas, dispuestas, completamente organizadas, con medios más poderosos que aquellos que los particulares jamás llegarían a poseer? Es evidente que esos establecimientos dejan que desear, que hay abusos, que no responden a todas las necesidades; sin embargo, al compararlos con lo que eran hace menos de un siglo, se observa una inmensa diferencia y un progreso constante; vemos que cada día se introduce alguna mejora. No se puede dudar de que, con el tiempo, nuevos progresos tendrán lugar debido a las circunstancias. Las ideas espíritas deben apresurar indefectiblemente la eliminación de todos los abusos, porque, mejor que otras, hacen que en los hombres penetre el sentimiento de sus deberes. En todas partes donde las ideas espíritas se introduzcan, los abusos caerán y el progreso se cumplirá. Hay que dedicarse, pues, a difundirlas: esa es la cuestión posible y práctica, esa es la verdadera palanca, palanca que será irresistible cuando haya adquirido suficiente fuerza gracias al desarrollo completo de los principios y a la cantidad de adeptos serios. Si juzgamos el futuro a partir del presente,

podemos afirmar que el espiritismo habrá logrado la reforma de muchas cosas, y lo habrá hecho mucho tiempo antes de que los espíritas hayan podido concluir el primer establecimiento de la clase de esos a los que nos referimos, en caso de que lo emprendieran alguna vez, e incluso si cada uno de ellos contribuyera con una suma de dinero por semana. ¿Por qué, pues, usarían sus fuerzas en esfuerzos superfluos, en vez de concentrarlos en el punto disponible y que sin duda debe conducir al objetivo? Mil adeptos ganados para la causa y diseminados en mil lugares diferentes apresurarán la marcha del progreso mucho más que un edificio.

El espiritismo —dice el Espíritu que ha dictado la comunicación transcrita aquí— debe afirmarse y mostrar lo que es por medio de un monumento duradero erigido a la caridad. Con todo, ¿de qué serviría un monumento a la caridad, si la caridad no estuviera en el corazón? El espiritismo erige un monumento más duradero que uno de piedra: el de la doctrina y sus consecuencias para el bien de la humanidad. Para ese monumento cada uno debe trabajar, con todas sus fuerzas, porque durará más que las pirámides de Egipto.

El hecho de que ese Espíritu se equivoque —en nuestra opinión— respecto de este punto, no le quita ninguna de sus cualidades, y es indudable que se halla animado de excelentes sentimientos. Un Espíritu puede ser muy bueno, pero eso no implica que sea un analista infalible de todas las cosas. Un buen soldado no es necesariamente un buen general.

Un proyecto de realización menos quimérico es el de la formación de sociedades de socorro mutuo entre los espíritas de una misma localidad. Sin embargo, incluso en este caso, no es posible evitar algunas de las dificultades que hemos señalado, como la falta de aglomeración y la cantidad todavía

limitada de aquellos con quienes se puede contar para una colaboración efectiva. Otra dificultad se debe a la identificación equivocada que se hace de los espíritas y de ciertas categorías de individuos. Cada profesión presenta límites determinados con nitidez; se puede establecer fácilmente una sociedad de socorro mutuo entre personas de una misma profesión, entre las de un mismo culto, pues estas se distinguen por algo característico y por una posición de alguna manera oficial y reconocida. No sucede lo mismo con los espíritas, que no se encuentran registrados como tales en ninguna parte, y cuya creencia no se halla reconocida por ningún título; los hay en todos los niveles de la sociedad, en todas las profesiones, en todos los cultos, y en ninguna parte constituyen una categoría distinta. Dado que el espiritismo es una creencia fundada en una convicción íntima, *de la cual no se debe dar cuenta a nadie*, apenas se conoce a los que se ponen de manifiesto o frecuentan los grupos, y no a la cantidad mucho más considerable de los que, sin ocultarse, no forman parte de ninguna reunión regular. Esa es la razón por la cual, a pesar de nuestra certeza respecto de que los adeptos son numerosos, a menudo es difícil reunir la cantidad necesaria cuando se trata de llevar a cabo una acción colectiva.

En cuanto a las sociedades de socorro mutuo, se presenta otra consideración. El espiritismo no forma ni debe formar una categoría distinta, puesto que se dirige a todo el mundo. Debido a su propia esencia, debe extender su caridad sin distinción, sin preguntar por la creencia, porque todos los hombres son hermanos. Si el espiritismo funda instituciones de caridad exclusivas para los adeptos, se ve forzado a preguntarle a quien reclama asistencia: “¿Eres de los nuestros? ¿Qué prueba nos ofreces al respecto? Si no lo eres, no pode-

mos hacer nada por ti". En ese caso, el espiritismo merecería el reproche de intolerancia que dirigimos a otros. No; para hacer el bien, el espírita no debe escrutar la conciencia y la opinión, y si se encuentra con un desdichado enemigo de su fe, debe acudir en su ayuda hasta el límite de sus facultades. Al actuar de ese modo, el espiritismo mostrará lo que es, y probará que vale más que quienes se oponen a él.

Las sociedades de socorro mutuo se multiplican en todas partes y en todas las categorías de trabajadores. Se trata de una excelente institución, preludio del reino de la fraternidad y de la solidaridad, cuya necesidad se siente. Esas sociedades benefician a los espíritas que las integran, así como a todo el mundo; entonces, ¿por qué los espíritas fundarían otras para ellos solamente, excluyendo a los demás? Ayuden a propagar aquellas, dado que son útiles; y para que se vuelvan mejores, hagan que penetre en ellas el elemento espírita, ingresando ellos mismos, lo cual será más provechoso para ellos y para la doctrina. En nombre de la caridad evangélica inscripta en su bandera, en nombre de los intereses del espiritismo, ruego encarecidamente a los espíritas que eviten todo lo que pueda establecer una barrera entre ellos y la sociedad. Cuando el progreso moral tiende a eliminar las barreras que dividen a los pueblos, el espiritismo no debe imponerlas; su esencia es penetrar en todas partes; su misión es mejorar todo lo que existe; fracasaría si se aislara.

La beneficencia por parte de los espíritas, pues, ¿debe seguir siendo individual? Su acción, en ese caso, ¿no es más limitada que si fuera colectiva? La beneficencia colectiva tiene ventajas indiscutibles y, muy lejos de despreciarla, la alentamos. Nada es más fácil que practicarla en los grupos, obteniendo, por medio de colectas regulares o de donaciones

facultativas, los elementos de un fondo de socorro. Entonces, al actuar en un círculo limitado, el control de las necesidades auténticas es fácil; el conocimiento que se puede tener al respecto permite una distribución más juiciosa y más provechosa. Con una suma módica, bien distribuida y donada *a propósito*, se pueden prestar más servicios reales que con una gran suma donada sin conocimiento de causa y, por así decirlo, al azar. Por lo tanto, es necesario tomar conciencia de ciertos detalles, si no se quiere desperdiciar inútilmente los recursos. Ahora bien, se comprende que tales cuidados serían imposibles si se actuara en una escala mayor. Ningún laberinto administrativo, nada de personal burocrático; algunas personas de buena voluntad, y eso es todo.

Por consiguiente, no podemos más que alentar con todas nuestras fuerzas la beneficencia colectiva en los grupos espíritas. Sabemos que existen grupos, en París, en las provincias y en el extranjero, que se basan —si no exclusivamente, por lo menos principalmente— en ese objetivo, y cuya organización no deja nada que desear. Ahí, miembros dedicados visitan los hogares para enterarse de los padecimientos, y llevar lo que a veces vale más que la ayuda material: el consuelo y el valor. ¡Honor a ellos, pues son dignos del espiritismo! Que cada grupo actúe de ese modo en el ámbito de sus actividades, y todos juntos realizarán un bien mayor que el que podría hacer una caja central cuatro veces más rica.



Revista Espírita
Periódico de Estudios Psicológicos
Año XI - Vol. 2 - Febrero de 1868.

Instrucciones de los Espíritus

Los mesías del espiritismo

1.- Ya se os ha dicho que un día todas las religiones se confundirán en una misma creencia. Ahora bien, así es como sucederá. Dios dará un cuerpo a algunos Espíritus superiores, y ellos predicarán el Evangelio puro. Un nuevo Cristo vendrá; pondrá fin a todos los abusos que perduran hace tanto tiempo, y reunirá a los hombres bajo una misma bandera.

El nuevo Mesías ha nacido, y restablecerá el Evangelio de Jesucristo. ¡Gloria a su poder!

No está permitido revelar el lugar donde nació; y si alguien os dice: “Él se encuentra en tal lugar”, no le creáis, porque nadie lo sabrá antes de que él sea capaz de revelarse, y hasta entonces es necesario que grandes cosas se realicen, para allanar los caminos.

Si Dios os deja vivir lo suficiente, veréis el verdadero Evangelio de Jesucristo predicado por un nuevo Misionero de Dios, y un gran cambio se producirá gracias a las prédicas de ese Niño bendito; ante su palabra poderosa, los hombres de diferentes creencias se darán las manos.

¡Gloria a ese divino enviado, que habrá de restablecer las leyes del Cristo, mal comprendidas y mal practicadas! ¡Gloria al espiritismo, que lo precede y que viene a esclarecer todas las cosas!

Creed, hermanos míos, que solo vosotros recibiréis semejantes comunicaciones; pero conservad esta en secreto, hasta nueva orden.

SAN JOSÉ

(Sétif, Argelia, 1861.)

OBSERVACIÓN: Esta revelación es una de las primeras en su género que se nos transmitieron. Con todo, otras la habían precedido. Después, fue impartido espontáneamente un gran número de comunicaciones sobre el mismo tema, en diferentes centros espíritas de Francia y del extranjero, todas concordantes en cuanto al fondo del pensamiento. Dado que en todas partes se comprendió la necesidad de no divulgarlas, y que ninguna fue publicada, no podían ser el reflejo unas de otras. Se trata de uno de los más notables ejemplos de la simultaneidad y la concordancia de la enseñanza de los Espíritus cuando ha llegado el momento de tratar una cuestión.¹

2.- Se ha reconocido sin lugar a dudas que vuestra época es de transición y de fermentación general; pero aún no llegó a ese grado de madurez que señala la vida de las naciones. Al siglo veinte se le ha reservado la reorganización de la huma-

1. Las comunicaciones de este género son innumerables; aquí sólo publicamos algunas, y si lo hacemos hoy, es porque ha llegado el momento de poner el hecho en conocimiento de todos, y porque es útil para los espíritas saber en qué sentido se pronuncia la mayoría de los Espíritus. (N. de Allan Kardec.)

nidad; todas las cosas que van a ocurrir hasta entonces no son más que preliminares de la gran renovación. El hombre llamado a consumarla aún no está maduro para cumplir su misión; pero ya ha nacido, y su estrella apareció en Francia marcada con una aureola, y se os ha mostrado en África, hace poco tiempo. Su camino ha sido señalado con anticipación. La corrupción de las costumbres, las desgracias que serán consecuencia del desenfreno de las pasiones, la decadencia de la fe religiosa, serán las señales precursoras de su llegada.

La corrupción en el seno de las religiones es el síntoma de su decadencia, como es el de la decadencia de los pueblos y de los regímenes políticos, porque ella es el indicio de una falta de fe verdadera; los hombres corrompidos arrastran a la humanidad hacia una pendiente funesta, de la que sólo podrá salir mediante una crisis violenta. Lo mismo sucede con las religiones que sustituyen el culto de la Divinidad con el culto del dinero y de los honores, y que se muestran más ávidas de los bienes materiales de la Tierra que de los bienes espirituales del Cielo.

FENELÓN

(Constantine, diciembre de 1861.)

3.- Cuando una transformación de la humanidad debe producirse, Dios envía en misión a un Espíritu capaz, mediante sus pensamientos y una inteligencia superior, de dominar a sus contemporáneos e imprimir en las generaciones futuras las ideas necesarias para una revolución moral civilizadora.

Así, de tiempo en tiempo, es posible ver cómo se elevan sobre el común de los hombres seres que, como faros, los guían en el camino del progreso, y hacen que atraviesen en

algunos años las etapas de varios siglos. La tarea de algunos se halla limitada a una región o a una raza; son como oficiales subalternos, cada uno de los cuales conduce una división del ejército; pero hay otros cuya misión es obrar sobre la humanidad entera, y sólo aparecen en las épocas más raras, que señalan la era de las transformaciones generales.

Jesucristo fue uno de esos enviados excepcionales; del mismo modo, tendréis, para los tiempos llegados, un Espíritu superior que dirigirá el movimiento del conjunto, y dará una cohesión poderosa a las fuerzas dispersas del espiritismo.

Dios sabe modificar a tiempo nuestras ideas y nuestras costumbres, y cuando un hecho nuevo se presente, confiad y orad, porque el Eterno no hace nada que no sea conforme a las leyes de divina justicia que rigen el universo.

Para vosotros, que tenéis fe, y que consagrasteis vuestra vida a la divulgación de la idea regeneradora, eso debe ser simple y justo; pero sólo Dios conoce a aquel que ha sido prometido. Me limito a deciros: Confiad y orad, porque el tiempo ha llegado, y el nuevo Mesías no os faltará: Dios sabrá designarlo en su momento. Además, él se afirmará por sus obras.

Podéis dedicaros a muchas cosas, vosotros, que veis tantas que son extrañas respecto de las ideas admitidas por la civilización moderna.

BALUZE

(París, 1862.)

4.- Esta es una pregunta que se repite en todas partes: el Mesías anunciado, ¿es la persona misma del Cristo?

Cerca de Dios hay numerosos Espíritus que han llegado a la cima de la escala de los Espíritus puros, los cuales han me-

recido ser iniciados en sus designios para dirigir su ejecución. Dios eligió entre ellos a sus enviados superiores, a cargo de las misiones especiales. Podéis llamarlos *Cristos*: es la misma escuela; son las mismas ideas, modificadas conforme a los tiempos.

No os admiréis, pues, de todas las comunicaciones que os anuncian la llegada de un Espíritu poderoso con el nombre del Cristo; es el pensamiento de Dios revelado en una época determinada, y transmitido por el grupo de los Espíritus superiores que se aproximan a Dios, cuyas emanaciones reciben para presidir el futuro de los mundos que gravitan en el espacio.

El que murió en la cruz debía cumplir una misión, y esa misión se renueva hoy con otros Espíritus de ese grupo divino, que vienen —os lo repito— a presidir los destinos de vuestro mundo.

Si el Mesías al que se refieren esas comunicaciones no es la personalidad de Jesús, se trata del mismo pensamiento. Es aquel que Jesús anunció, cuando dijo: “Os enviaré el *Espíritu de Verdad*, que debe restablecer todas las cosas”, es decir, reconducir a los hombres hacia la sana interpretación de sus enseñanzas, porque preveía que los hombres se desviarían del camino que les había trazado.

Por otra parte, era necesario completar lo que entonces no había podido decirles, porque no lo habrían comprendido. Por eso, una multitud de Espíritus de todos los órdenes, bajo la dirección del Espíritu de Verdad, se dirigen a todas partes del mundo y a todos los pueblos para revelar las leyes del mundo espiritual, cuya enseñanza Jesús había diferido, y para establecer, mediante el espiritismo, los fundamentos del nuevo orden social. Cuando todas las bases estén colocadas, entonces vendrá el Mesías, que debe coronar el edificio y pre-

sidir la reorganización con ayuda de los elementos que hayan sido preparados.

Pero no creáis que ese Mesías estará solo; habrá muchos que abarcarán, con la posición que cada uno ocupe en el mundo, los grandes componentes del orden social: la política, la religión, la legislación, a fin de coordinarlos hacia el mismo objetivo.

Además de los Mesías principales, surgirán Espíritus selectos en todas partes, quienes, como lugartenientes animados con la misma fe y el mismo deseo, obrarán de común acuerdo bajo el impulso del pensamiento superior.

Así, poco a poco, se establecerá la armonía del conjunto; pero es necesario, previamente, que se cumplan ciertos acontecimientos.

LACORDAIRE
(París, 1862.)

Los Espíritus marcados

5.- Hay muchos Espíritus superiores que contribuirán poderosamente a la obra reorganizadora, pero no todos son mesías. Es necesario distinguir:

1.º Los Espíritus superiores que obran libremente y por su propia voluntad;

2.º Los Espíritus *marcados*, es decir, designados para una misión importante. Tienen la radiación luminosa que es el signo característico de su superioridad. Son elegidos entre los Espíritus capaces de cumplir esa misión; sin embargo, como tienen libre albedrío, pueden fracasar por falta de valor, de

perseverancia o de fe, y no están a salvo de los accidentes que pueden abreviar sus días. Pero como los designios de Dios no se hallan a merced de un hombre, cuando uno de ellos no hace algo, otro es llamado para que lo haga. Por eso hay muchos llamados y pocos escogidos. ¡Feliz aquel que cumple su misión según las miras de Dios y sin desfallecimiento!

3.º Los *Mesías*, seres superiores que llegaron al más alto grado de la jerarquía celestial, tras haber logrado una perfección que en adelante los vuelve infalibles y exentos de las debilidades humanas, incluso durante la encarnación. Admitidos en los consejos del Altísimo, reciben directamente su palabra, y están encargados de transmitirla y hacer que se cumpla. Verdaderos representantes de la Divinidad, cuyo pensamiento tienen, Dios elige entre ellos a sus enviados especiales, sus *Mesías*, para las grandes misiones generales, cuyos detalles de ejecución son confiados a otros Espíritus, encarnados o desencarnados, que obran bajo sus órdenes y su inspiración.

Espíritus de esas tres categorías deben contribuir al gran movimiento regenerador que se opera.

(Éxtasis sonambúlico; París, 1866.)

6.- Amigos míos, vengo a confirmar la esperanza de los elevados destinos que aguardan al espiritismo. Ese glorioso porvenir que os anunciamos se realizará con el advenimiento de un Espíritu superior, que resumirá, en la esencia de su perfección, todas las doctrinas antiguas y nuevas, y que, por la autoridad de su palabra, reunirá a los hombres en torno a las creencias nuevas. Semejante al sol naciente, disipará todas las oscuridades que el fanatismo y la inobservancia de los preceptos del Cristo acumularon sobre la eterna verdad.

La estrella de la nueva creencia, el futuro Mesías, crece en la sombra; pero sus enemigos ya se estremecen, en tanto que las virtudes de los cielos se ponen en movimiento.

Preguntáis si ese nuevo Mesías es la persona misma de Jesús de Nazaret. ¡Qué os importa, si es el mismo pensamiento el que los anima a ambos! Son las imperfecciones las que dividen a los Espíritus; pero cuando las perfecciones son iguales, nada los distingue; forman unidades colectivas, sin perder su individualidad.

El comienzo de todas las cosas es oscuro y vulgar; lo que es pequeño crece. Nuestras manifestaciones, recibidas al principio con desdén, con violencia o con la indiferencia banal de la curiosidad ociosa, esparcirán ondas de luz sobre los ciegos, y los regenerarán.

Todos los grandes acontecimientos han tenido sus profetas, alternativamente incensados y despreciados. Así como Moisés conducía a los hebreos, nosotros os conduciremos a la tierra prometida de la inteligencia.

¡Similitud sorprendente! Los mismos fenómenos se producen, ya no en el sentido material destinado a impresionar a los hombres infantiles, sino en su acepción espiritual. Los niños se volvieron adultos; al crecer el objetivo, los ejemplos ya no se dirigen a los ojos; la vara de Aarón está rota, y la única transformación que operamos es la de vuestros corazones, atentos al grito de amor que, desde el Cielo, repercute en la Tierra.

¡Espíritas! Comprended la gravedad de vuestra misión; estremeceos de alegría, porque no está lejos la hora en que el divino enviado regocijará al mundo. Espíritas laboriosos, sed benditos por vuestros esfuerzos, y sed perdonados por vues-

tros errores. La ignorancia y la perturbación aún os ocultan una parte de la verdad, que sólo el celestial Mensajero puede revelar por completo.

SAN LUIS
(París, 1862)

7.- La llegada del Cristo ha traído a vuestra Tierra sentimientos que, por un instante, la sometieron a la voluntad de Dios; pero los hombres, enceguecidos por sus pasiones, no han podido guardar en su corazón el amor al prójimo, el amor del Maestro del Cielo. El enviado del Todopoderoso abrió para la humanidad el camino que conduce a la morada dichosa; pero la humanidad ha retrocedido el paso inmenso que el Cristo le había hecho dar; ha caído en el atolladero del egoísmo, y el orgullo hizo que se olvidara de su Creador.

Dios permite que su palabra sea predicada una vez más en la Tierra, y vosotros tendréis que glorificarlo porque ha tenido a bien llamaros, en primer lugar, para que creáis en lo que más tarde se enseñará. Alegraos, porque están próximos los tiempos en que esa palabra se hará oír. Mejoraos, aprovechando las enseñanzas que Él nos permite impartiros.

¡Que el árbol de la fe, que en este momento echa sus raíces tan vivaces, dé sus frutos! ¡Que esos frutos maduren, como lo hará la fe que hoy anima a algunos de vosotros!

Sí, hijos míos, el pueblo seguirá presuroso los pasos del nuevo mensajero anunciado por el propio Cristo, y todos acudirán para escuchar esa divina palabra, porque en ella encontrarán el lenguaje de la verdad y el camino de la salvación. Dios, que nos ha permitido esclareceros y sustentar vuestra

marcha hasta hoy, nos permitirá también que os demos las instrucciones que necesitáis.

Pero también vosotros, los primeros favorecidos por la creencia, tenéis una misión que cumplir; tendréis que conducir a aquellos que entre vosotros todavía dudan de esas manifestaciones que Dios permite; tendréis que hacer brillar ante sus ojos los beneficios de aquello que tanto os consoló. Porque en vuestros días de tristeza y abatimiento, ¿acaso vuestra creencia no os sostuvo? ¿No hizo que nazca en vuestro corazón esa esperanza sin la cual os habríais entregado al desánimo?

Eso es lo que habrá que compartir con quienes todavía no creen, pero no mediante una precipitación intempestiva, sino con prudencia y sin enfrentar directamente los prejuicios arraigados durante tanto tiempo. No se arranca un viejo árbol de un solo golpe, como si fuera un brote de hierba, sino poco a poco.

Sembrad desde ahora lo que más tarde pretendéis cosechar; sembrad el grano que habrá de fructificar en el terreno que hayáis preparado, y cuyos frutos vosotros mismos cosecharéis, porque Dios tomará en cuenta lo que hayáis hecho por vuestros hermanos.

LAMENNAIS
(El Havre, 1862.)

Porvenir del espiritismo

8.- Después de sus primeras etapas, el espiritismo, aguerido, liberándose cada vez más de las oscuridades que le sir-

vieron de pañal, pronto hará su aparición en la gran escena del mundo.

Los acontecimientos marchan con tal rapidez que no es posible ignorar la poderosa intervención de los Espíritus que presiden los destinos de la Tierra. Hay una especie de estremecimiento íntimo en los flancos de vuestro mundo, que se halla en trabajo de parto; nuevas razas procedentes de las esferas superiores se congregan alrededor de vosotros, aguardando la hora de su encarnación mesiánica, para lo cual se preparan mediante el estudio de las vastas cuestiones que hoy conmueven a la Tierra.

En todas partes se ven señales de decrepitud en los usos y en las legislaciones, que ya no se corresponden con las ideas modernas. Las viejas creencias, adormecidas durante siglos, parecen despertar de su sopor secular, y se asombran al verse en lucha con nuevas creencias, emanadas de los filósofos y pensadores de este siglo y del siglo pasado. El sistema envilecido de un mundo que no era más que un simulacro, se desploma ante la aurora del mundo real, del mundo nuevo. La ley de solidaridad pasó de la familia a los habitantes de los Estados, para después conquistar la Tierra entera; pero esa ley tan sabia, tan progresiva, esa ley divina, en una palabra, no se limitó a ese único resultado. Al infiltrarse en el corazón de los grandes hombres, les enseñó que ella no sólo era necesaria para el gran mejoramiento de vuestra morada, sino que se extendía a los mundos de vuestro sistema solar, para avanzar desde allí rumbo a todos los mundos de la inmensidad.

Es bella esa ley de la solidaridad universal, porque en dicha ley se encuentra esa máxima sublime: “Todos para uno y uno para todos”.

Esa es, hijos míos, la verdadera ley del espiritismo, la legítima conquista de un porvenir cercano. Marchad, pues, en vuestro camino, imperturbablemente, sin preocuparos por las burlas de unos y el amor propio herido de otros. Estamos y nos quedaremos con vosotros, bajo la égida del Espíritu de Verdad, mi maestro y vuestro maestro.

ERASTO

(París, 1863.)

9.- El espiritismo extiende cada día el ámbito de su enseñanza moralizadora. Su potente voz repercutió de un extremo al otro de la Tierra. La sociedad se conmovió ante ella, y de su seno han salido adeptos y adversarios.

Adeptos fervorosos; adversarios hábiles, pero cuya misma habilidad y cuyo renombre sirvieron a la causa que pretendían combatir, pues atrajeron la mirada de las masas hacia la nueva doctrina, para despertar en ellas el deseo de conocer las enseñanzas regeneradoras predicadas por sus adeptos, a quienes se insultaba y se ponía en ridículo.

¡Contemplad el trabajo realizado y alegraos por el resultado! ¡Cuán inefable efervescencia se producirá en los pueblos cuando los nombres de sus más amados escritores se sumen a los nombres más oscuros o menos conocidos de los que se congregan en torno a la bandera de la verdad!

Ved lo que produjeron los trabajos de algunos grupos aislados, la mayoría obstaculizados por la intriga y la mala voluntad, y juzgad la revolución que tendrá lugar cuando todos los miembros de la gran familia espírita se den la mano y declaren, con la frente alta y el corazón valiente, la sinceridad de su fe y de su creencia en la realidad de la enseñanza de los Espíritus.

Las masas quieren el progreso; lo buscan, pero le temen. Lo desconocido inspira un secreto terror en los hijos ignorantes de una sociedad acunada por los prejuicios, que ensaya los primeros pasos en el camino de la realidad y del progreso moral. Las grandes palabras —libertad, progreso, amor, caridad— llegan al pueblo sin conmovirlo; a menudo, este prefiere su estado presente y mediocre antes que un futuro mejor, pero desconocido.

La razón de ese temor al porvenir se halla en la ignorancia del sentimiento moral en muchos hombres, así como del sentimiento inteligente en otros. Pero no es cierto, como dijeron varios filósofos célebres, que una concepción falsa acerca del origen de las cosas haya hecho que se yerre, como yo mismo lo he dicho —¿por qué me avergonzaría reconocerlo; acaso no pude equivocarme?—; no es cierto, digo, que la humanidad sea mala en esencia. No; al perfeccionar su inteligencia, la humanidad no dará un desarrollo más amplio a sus malas cualidades. Apartad de vosotros esos pensamientos desesperantes, que se basan en un falso conocimiento del espíritu humano.

La humanidad no es mala por naturaleza; pero es ignorante y, por eso mismo, más apta para dejarse gobernar por sus pasiones. Es progresiva, y debe progresar para alcanzar sus destinos. Esclarecedla; mostradle sus enemigos ocultos en la sombra; desenvolved su esencia moral, innata en ella y apenas entorpecida por la influencia de los malos instintos, y entonces avivaréis la llama de la eterna verdad, de la eterna presciencia de lo infinito, de lo bello y lo bueno, que reside para siempre en el corazón del hombre, incluso en el del más perverso.

Hijos de una doctrina nueva, reunid vuestras fuerzas; que el soplo divino y el auxilio de los Espíritus buenos os sostengan, y haréis grandes cosas. Tendréis la gloria de haber

puesto las bases de los principios imperecederos, cuyos frutos vuestros descendientes cosecharán.

MONTAIGNE
(París, 1865.)

Las estrellas caerán del cielo

10.- ¡Oh! ¡Cuán bella es la luz del Señor! ¡Qué brillo prodigioso derraman sus rayos! ¡Santa Sión! ¡Bienaventurados los que se encuentran sentados a la sombra de tus tabernáculos! ¡Oh! ¡Qué armonía es comparable con las esferas del Señor! ¡Belleza incomprensible para los ojos mortales, incapaces de percibir lo que no depende del dominio de los sentidos!

Aurora espléndida de un día nuevo, el espiritismo viene a esclarecer a los hombres. Ya los resplandores más fuertes aparecen en el horizonte; ya los Espíritus de las tinieblas, al ver que su imperio va a derrumbarse, son presa de iras impotentes, y lanzan su último vigor en complots infernales. Ya el ángel radiante del progreso extiende sus blancas alas matizadas; ya las virtudes de los Cielos se ponen en movimiento, y las estrellas caen de su bóveda, pero transformadas en Espíritus puros, que vienen, conforme lo anuncia la Escritura en sentido figurado, a proclamar sobre las ruinas del viejo mundo el advenimiento del Hijo del hombre.

¡Bienaventurados aquellos cuyo corazón esté preparado para recibir la simiente divina, que los Espíritus del Señor arrojan a los vientos del cielo! ¡Bienaventurados los que cultivan, en el santuario de su alma, las virtudes que el Cristo vino a enseñarles, y que aún les enseña con la voz de los mé-

diums, es decir, de los instrumentos que repiten las palabras de los Espíritus! ¡Bienaventurados los justos, porque el reino de los Cielos les pertenecerá!

¡Oh! ¡Amigos míos! Continuad la marcha en el camino que se os ha trazado; no seáis obstáculos para la verdad que quiere esclarecer al mundo; no, sed propagadores celosos e infatigables como los primeros apóstoles, que no tenían un techo para resguardar sus cabezas, pero que marchaban a la conquista que Jesús había comenzado; que marchaban sin segundas intenciones, sin vacilación; que todo lo sacrificaban, hasta la última gota de sangre, para que el cristianismo fuera establecido.

Vosotros, amigos míos, no necesitáis hacer sacrificios tan grandes; no, Dios no os pide vuestra vida, sino vuestro corazón, vuestra buena voluntad. Así pues, sed celosos, y marchad unidos y seguros, repitiendo la palabra divina: “Padre mío, que se haga tu voluntad y no la mía”.

DUPUCH, obispo de Argel.
(Burdeos, 1863.)

Los muertos saldrán de sus tumbas

11. ¡Pueblos, escuchad!... Una gran voz se hace oír de un extremo a otro de los mundos; es la voz del precursor, anunciando la llegada del Espíritu de Verdad, que viene a enderezar los caminos tortuosos donde el espíritu humano se extraviaba con falsos sofismas. Es la trompeta del ángel que viene a despertar a los muertos, para que salgan de sus tumbas.

Muchas veces habéis leído la revelación de Juan, y os habéis preguntado qué quiere decir, y de qué manera se cumpli-

rán esas cosas sorprendentes. Y vuestra razón, confundida, se adentraba en un tenebroso laberinto del que no podía salir, porque pretendíais tomar al pie de la letra lo que se había dicho con un estilo figurado.

Ahora, cuando ha llegado el tiempo en que una parte de esas predicciones va a cumplirse, poco a poco aprendéis a leer en ese libro donde el discípulo bienamado registró las cosas que se le había permitido ver. No obstante, las malas traducciones y las falsas interpretaciones os fastidiarán un poco todavía, pero con un trabajo perseverante llegaréis a comprender lo que, hasta el presente, había sido para vosotros una carta cerrada.

Comprended apenas que, si Dios permite que los sellos sean abiertos más temprano para algunos, no es con el fin de que ese conocimiento permanezca estéril en sus manos, sino para que, pioneros infatigables, roturen las tierras incultas; para que fecunden con el suave rocío de la caridad los corazones resecos por el orgullo e impedidos por las dificultades mundanas, donde la buena simiente de la palabra de vida aún no pudo germinar.

¡Ay! ¡Cuántos encaran la vida humana como si debiera ser una fiesta perpetua, en que las distracciones y los placeres se suceden sin interrupción! Inventan mil naderías para amenizar sus ratos de ocio; cultivan su espíritu porque esa es una de las facetas brillantes de que se valen para destacar su personalidad; se asemejan a esas efímeras pompas de jabón que reflejan los colores del prisma y se balancean en el aire: atraen las miradas durante algún tiempo, después las buscáis... pero han desaparecido sin dejar rastro. De igual modo, esas almas mundanas brillaron con una luz prestada durante su breve

paso por la Tierra, donde no dejaron nada útil, ni para sus semejantes ni para ellas mismas.

Vosotros, que conocéis el precio del tiempo, y a quienes las leyes de la eterna sabiduría se os revelan poco a poco, sed en las manos del Todopoderoso instrumentos dóciles que sirvan para llevar la luz y la fecundidad a esas almas, de las que se ha dicho: “Tienen ojos y no ven, oídos y no escuchan”; porque, habiéndose apartado de la antorcha de la verdad, escucharon la voz de las pasiones, y su luz no es más que tinieblas en medio de las cuales el Espíritu no puede reconocer el camino que lo conduce a Dios.

El espiritismo es esa voz potente que ya resuena hasta en los confines de la Tierra, y todos la escucharán. Felices aquellos que, sin taparse voluntariamente los oídos, salgan de su egoísmo como lo harían los muertos de sus sepulcros, para realizar desde entonces los actos de la verdadera vida, la del Espíritu que se libera de los obstáculos de la materia, como lo hizo Lázaro con su mortaja al escuchar la voz del Salvador.

El espiritismo marca la hora solemne del despertar de las inteligencias que se han valido de su libre albedrío para detenerse en los senderos fangosos, cuyos miasmas deletéreos han infectado el alma con un veneno lento, que le da la apariencia de la muerte. El Padre celestial se apiada de esos hijos pródigos, quienes han caído tan bajo que ni siquiera piensan en la casa paterna; y es para ellos que Él permite esas manifestaciones patentes, destinadas a convencerlos de que, más allá de este mundo de formas perecederas, el alma conserva el recuerdo, el poder y la inmortalidad.

Puedan ellos, esos pobres esclavos de la materia, sacudirse el letargo que les ha impedido ver y comprender hasta hoy; puedan ellos estudiar con sinceridad, para que la luz divina

penetre en sus almas y expulse de ellas la duda y la incredulidad.

JUAN EL EVANGELISTA
(París, 1866.)

El juicio final

12. Jesús vendrá sobre las nubes, para juzgar a los vivos y a los muertos.

Sí, Dios lo enviará, como lo envía todos los días, a fin de que imparta esa justicia soberana en los campos inmensos del éter. ¡Ah! Cuando los pontífices y los fariseos arrojaron a Santiago desde lo alto de la torre del templo de Jerusalén, por haber anunciado al pueblo reunido esta verdad enseñada por el Cristo y sus apóstoles, recordad que ante esa palabra del justo la multitud se prosternó, exclamando: “¡Gloria a Jesús, hijo de Dios, en lo más alto de los Cielos!”.

Él vendrá sobre las nubes para dictar sus temibles sentencias: ¿acaso esto no significa, ¡oh! espíritas, que viene perpetuamente para recibir a las almas de los que ingresan en la erraticidad? Pasad a mi derecha —dice el pastor a sus ovejas—, vosotros que obrasteis bien, conforme a la voluntad de mi Padre; pasad a mi derecha y subid hacia Él. En cuanto a vosotros, que os dejasteis dominar por las pasiones de la Tierra, pasad a mi izquierda; estáis condenados.

Sí, estáis condenados a retomar el camino recorrido, en una nueva existencia terrenal, hasta que os sintáis hartos de materias e iniquidades y, finalmente, hayáis expulsado lo impuro que os domina. Sí, estáis condenados; id y volved, pues,

al infierno de la vida humana, mientras vuestros hermanos de mi derecha se elevan hacia las esferas superiores, donde no hay lugar para las pasiones de la Tierra, hasta el día en que ingresen en el reino de mi Padre, mediante una mayor purificación.

Sí, Jesús vendrá, para juzgar a los vivos y a los muertos. Los vivos: los justos, los de su derecha. Los muertos: los impuros, los de su izquierda. Y cuando a los justos les crezcan alas, la materia todavía dominará a los impuros. Así será, hasta que salgan vencedores de los combates contra la impureza, y se despojen para siempre de sus crisálidas humanas.

¡Oh! espíritas, vosotros veis que vuestra doctrina es la única que consuela, la única que da esperanza, pues no impone una condenación eterna a los infelices que se comportaron mal durante algunos minutos de la eternidad; la única, por último, que preside el fin verdadero de la Tierra mediante la elevación gradual de los Espíritus.

Progresad, pues, despojándoos del hombre viejo, para ingresar en la región de los Espíritus amados de Dios.

ERASTO

(París, 1861)

13. La sociedad en general o, mejor dicho, la reunión de los seres, tanto encarnados como desencarnados, que componen la población fluctuante de un mundo; en una palabra, la humanidad, no es más que un gran niño colectivo que, como todo ser dotado de vida, atraviesa todas las etapas que se suceden en cada uno, desde el nacimiento hasta la edad más avanzada. Y así como el desarrollo del individuo es acompañado por ciertas perturbaciones físicas e intelectuales, que se

corresponden más particularmente con ciertos períodos de la vida, la humanidad sufre sus afecciones de crecimiento, sus trastornos morales e intelectuales. A vosotros se os ha dado presenciar una de esas grandes épocas, que señalan el final de un período y el comienzo de otro. Al participar al mismo tiempo de las cosas del pasado y de las del futuro, de los sistemas que se derrumban y de las verdades que se establecen, ocupaos, amigos míos, de ponerlos del lado de la solidez, del progreso y de la lógica, si no queréis ser arrastrados a la deriva; así como de abandonar los palacios, suntuosos en apariencia, pero vacilantes en la base, y que pronto enterrarán bajo sus ruinas a los infelices bastante insensatos para no querer salir de ellos, a pesar de las advertencias de toda naturaleza que se les prodigan.

Todos los frentes se oscurecen, y la calma aparente que disfrutáis sólo sirve para acumular un mayor número de elementos destructores.

A veces la tempestad, que destruye el fruto de los sudores de un año, es anunciada por precursoros que permiten tomar las precauciones necesarias para evitar, cuanto sea posible, la devastación. Esta vez no será así. El cielo oscurecido parecerá iluminarse; las nubes huirán; después, de repente, todos los furores largamente oprimidos se desencadenarán con una violencia inusitada.

¡Ay de los que no hayan preparado un refugio! ¡Ay de los fanfarrones que enfrenten el peligro con las manos desarmadas y el pecho descubierto! ¡Ay de los que desafíen el peligro a puñetazos! ¡Qué decepción terrible los espera! ¡Serán alcanzados antes de que llegue a sus labios la copa que tienen en la mano!

A la obra, pues, espíritas, y no se os olvide que debéis ser todo prudencia y previsión. Tenéis un escudo: sabed serviros de él; tenéis un ancla de salvación: no la despreciéis.

CLÉLIE DUPLANTIER

(París, 1867)



Revista Espírita
Periódico de Estudios Psicológicos
Año XI - Vol. 3 - Marzo de 1868.

Comentario sobre los mesías del espiritismo

(Véase el número de febrero de 1868)

Dado que nos han remitido varias preguntas con motivo de las comunicaciones sobre los mesías, publicadas en el último número de la *Revista*, nos parece necesario completarlas con algunos desarrollos que permitirán comprender mejor su sentido y su alcance.

1.º La primera de esas comunicaciones recomienda que se la mantenga en secreto hasta nueva orden, a pesar de que la misma enseñanza había sido impartida en diferentes regiones —si no en cuanto a la forma y los detalles, al menos en cuanto a la idea de fondo—, por lo que se nos ha preguntado si los Espíritus, mediante un consentimiento general, habían reconocido la urgencia de esa publicación, lo cual tendría una significación de cierta gravedad.

La opinión de la mayoría de los Espíritus constituye un poderoso control respecto del valor de los principios de la doctrina, pero no excluye el control del juicio y de la razón, cuyo empleo todos los Espíritus serios recomiendan sin cesar.

Cuando la enseñanza se generaliza espontáneamente sobre una cuestión, en determinado sentido, es un indicio seguro de que dicha cuestión llegó en el momento oportuno. Pero la oportunidad, en el caso que nos ocupa, no es una cuestión de principio, de modo que no nos pareció necesario esperar a la opinión de la mayoría para proceder a esta publicación, toda vez que se nos había demostrado su utilidad. Sería pueril creer que, renunciando a nuestra iniciativa, sólo obedeceríamos, como un instrumento pasivo, a un pensamiento que nos fuese impuesto.

La idea de la llegada de uno o varios mesías era prácticamente general, pero se la consideraba desde puntos de vista más o menos equivocados, debido a los detalles contenidos en ciertas comunicaciones, así como a una comparación *demasiado literal*, por parte de algunos, con las palabras del Evangelio sobre el mismo asunto. Esos errores podían generar inconvenientes materiales, cuyos síntomas ya se hacían sentir. Importaba, pues, no dejar que se les diera crédito. Por eso juzgamos útil dar a conocer el verdadero sentido con que la mayoría de los Espíritus entiende esa predicción, rectificando, de ese modo, con la enseñanza general, lo que la enseñanza aislada podía contener de parcialmente defectuoso.

2.º Se ha dicho que los mesías del espiritismo, llegados después de la constitución de esta doctrina, cumplirían un rol apenas secundario, y se nos preguntó si ese era precisamente el carácter de los mesías. Aquel a quien Dios encarga una misión, ¿puede ser útil si viene cuando el objeto de esa misión está cumplido? ¿No sería como si el Cristo hubiese venido después del establecimiento del cristianismo, o como si el arquitecto encargado de la construcción de una casa llegase cuando esta estuviera edificada?

La revelación espírita debía realizarse en condiciones diferentes a las de sus antecesoras, porque las condiciones de la humanidad ya no son las mismas. Sin repetir lo que se ha dicho acerca de los caracteres de esta revelación, recordemos que, en vez de ser individual, debía ser colectiva y, al mismo tiempo, el producto de la enseñanza de los Espíritus y del trabajo inteligente del hombre; no debía estar localizada, sino echar raíces simultáneamente en todos los puntos del globo. Ese trabajo se realiza bajo la dirección de grandes Espíritus, que han recibido la *misión* de presidir la regeneración de la humanidad. Si bien no cooperan en la obra como encarnados, no por eso dejan de dirigir los trabajos como Espíritus, acerca de lo cual tenemos la prueba. Su rol de mesías, por lo tanto, no ha cesado, pues lo realizan antes de su encarnación, y no es sino mayor. Como Espíritus, su acción es incluso más eficaz, porque pueden extenderla a todas partes, mientras que, como encarnados, se halla necesariamente circunscrita. En la actualidad, como Espíritus, hacen lo que el Cristo hacía como hombre: enseñan, pero a través de las mil voces de la mediumnidad; vendrán luego para hacer como hombres lo que el Cristo no pudo hacer: establecer su doctrina.

El establecimiento de una doctrina llamada a regenerar el mundo no puede ser obra de un día, y la vida de un hombre no bastaría para lograrlo. Primero es preciso elaborar los principios o, si se prefiere, confeccionar las herramientas; después, limpiar el terreno de los obstáculos y sentar las bases principales. ¿Qué harían esos Espíritus en la Tierra durante ese trabajo, de algún modo material, de limpieza? Su vida se consumiría en esa lucha. Así pues, vendrán con mayor utilidad cuando la obra se encuentre elaborada y el terreno preparado. A ellos, entonces, les incumbirá dar el último toque al

edificio y consolidarlo; en una palabra, hacer que fructifique el árbol que haya sido plantado. No obstante, mientras esperan, no están inactivos: dirigen a los trabajadores. La encarnación no será, pues, más que una etapa de su misión. Sólo el espiritismo podía hacer que se comprenda la cooperación de los Espíritus de la erraticidad en una obra terrestre.

3.º Se nos ha preguntado, además, si no habría que preocuparse por el hecho de que el anuncio de esos mesías pudiera tentar a algunos ambiciosos, quienes se atribuirían supuestas misiones y cumplirían esta predicción: “habrá falsos cristos y falsos profetas”.

La respuesta es muy simple; se halla por completo en el Capítulo XXI de *El Evangelio según el espiritismo*. Si se lee ese capítulo, se verá que el rol del falso cristo no es tan fácil como podría suponerse, porque en ese caso podemos decir que el hábito no hace al monje. En todos los tiempos hubo intrigantes que pretendieron hacerse pasar por lo que no eran. No cabe duda de que pueden imitar la forma exterior; pero cuando se trata de justificar el fondo, les sucede lo mismo que al asno vestido con piel de león.

El buen sentido dice que no es posible que Dios elija sus mesías entre los Espíritus vulgares, sino que lo hace entre aquellos a los que sabe capaces de realizar sus designios. El que pretendiese haber recibido tal favor debería, pues, justificarlo con la eminencia de sus capacidades y de sus virtudes, y su presunción sería el primer desmentido de esas mismas virtudes. ¿Qué diríamos de un rimador que se presentara como el príncipe de los poetas? Presentarse como cristo o mesías implicaría considerarse el hombre más virtuoso del universo, y no se es virtuoso si no se es modesto.

Es verdad que la hipocresía puede simular la virtud; pero hay algo que desafía cualquier imitación: el genio, porque este debe afirmarse con obras positivas; en cuanto a la virtud de exhibición, se trata de una comedia que no se puede representar mucho tiempo sin traicionarse. En el primer puesto de las cualidades morales que distinguen al verdadero misionero de Dios, es preciso ubicar la humildad sincera, la devoción sin límites y sin segundas intenciones, el desinterés material y moral absoluto, la abnegación de la personalidad: virtudes con las cuales no brillan los ambiciosos ni los charlatanes, que ante todo buscan la gloria o el lucro. Pueden ser inteligentes, pues necesitan la inteligencia para vencer mediante la intriga; pero no se trata de esa inteligencia que ubica al hombre por encima de la humanidad terrenal. Si el Cristo volviera a encarnar en la Tierra, lo haría con todas sus virtudes. Por lo tanto, si alguien se presentara como el Cristo, debería igualarlo en todo, y una sola cualidad de menos bastaría para descubrir la impostura.

Así como se reconoce la calidad del árbol por su fruto, los verdaderos mesías se reconocen por la calidad de sus obras, y no por sus pretensiones. No son ellos quienes se proclamarán como tales, porque tal vez ignoren que lo son. Varios estarán en la Tierra sin que se los haya reconocido. Entonces, al ver lo que fueron y lo que hicieron, los hombres dirán, como dijeron del Cristo: “Aquel debió de ser un mesías”.

Existen cien piedras de toque para reconocer a los mesías y a los profetas de contrabando. Hemos elaborado la definición del carácter de los que son auténticos para desalentar a los falsificadores, más que para incitarlos a desempeñar un papel para el cual no tienen fuerzas, y que solo les causaría disgustos. Al mismo tiempo, ofrecemos de ese modo, a aque-

llos de quienes estos intenten abusarse, los medios para evitar que sean engañados con sus bellaquerías.

4.º Parece que algunas personas temieron que la calificación de *mesías* colocara sobre la doctrina espírita un barniz de misticismo.

Quien conoce la doctrina sabe que ella es del principio al fin contraria al misticismo, pues tiende a orientar todas las creencias hacia el terreno positivo de las leyes naturales. Con todo, entre quienes no la conocen, hay personas para las cuales todo lo que se aparta de la humanidad tangible es místico. Para ellas, adorar a Dios, orar, creer en la Providencia, implica ser místico. Su opinión no debe preocuparnos.

La palabra *mesías* es empleada por el espiritismo en su acepción literal de *mensajero, enviado*, prescindiendo de la idea de *redención y misterio*, que es particular de los cultos cristianos. El espiritismo no tiene que discutir esos dogmas, que no son de su competencia. Expone el sentido con que emplea esa palabra, para evitar cualquier malentendido, y deja que cada uno crea según su conciencia, a la cual no pretende perturbar.

Para el espiritismo, pues, todo Espíritu encarnado con miras a cumplir una misión especial respecto de la humanidad es un *mesías*, en la acepción general de la palabra, es decir, un *misionero* o *enviado*, aunque con la diferencia de que la palabra *mesías* implica más particularmente la idea de una misión directa de la divinidad y, por consiguiente, la de la superioridad del Espíritu y de la importancia de la misión. De ahí se sigue que es preciso hacer una distinción entre los *mesías* propiamente dichos, y los Espíritus que son *simples misioneros*. Lo que los distingue es que, para estos, la misión todavía es una prueba, porque pueden fracasar, mientras que para los otros es un atributo de su superioridad. Desde el

punto de vista de la vida corporal, los mesías ocupan la categoría de las encarnaciones ordinarias de Espíritus, y esa palabra no tiene ningún carácter místico.

Todas las grandes épocas de renovación han presenciado el surgimiento de mesías encargados de dar impulso al movimiento regenerador y dirigirlo. Dado que la época actual se corresponde con una de las mayores transformaciones de la humanidad, también tiene sus mesías, que ya la presiden como Espíritus, y que concluirán su misión como encarnados. Su llegada no estará caracterizada por ningún prodigio, y Dios, para hacer que se los reconozca, no perturbará el orden de las leyes de la naturaleza. Ninguna señal extraordinaria aparecerá en el cielo, como tampoco en la tierra, y no se los verá descendiendo de las nubes en compañía de ángeles. Nacerán, vivirán y morirán, como el común de los hombres, y su muerte no será anunciada al mundo con temblores de tierra ni con el oscurecimiento del sol; ninguna señal exterior los distinguirá, de igual modo que el Cristo, durante su vida, tampoco se distinguía del resto de los hombres. Así pues, nada en ellos llamará la atención pública, excepto la grandeza de sus obras, la sublimidad de sus virtudes, y la parte activa y fecunda que habrán de tomar en la fundación del nuevo orden de cosas. La antigüedad pagana los convirtió en dioses; la historia los colocará en el Panteón de los grandes hombres, de los hombres de genio, pero sobre todo entre los hombres de bien, cuya memoria recibirá los honores de la posteridad.

Así serán los mesías del espiritismo. Grandes hombres entre los hombres, grandes Espíritus entre los Espíritus, ellos señalarán su paso con los prodigios de la inteligencia y de la virtud, los cuales demuestran la verdadera superioridad mucho más que la producción de efectos materiales, que cual-

quiera puede realizar. Este panorama, un tanto prosaico, tal vez haga que caigan algunas ilusiones; pero así sucederán las cosas, muy naturalmente, y los resultados no serán menos importantes por el hecho de que no estén acompañados por las formas ideales y un tanto maravillosas con que ciertas imaginaciones se complacen.

Dijimos *los* mesías porque, en efecto, las previsiones de los Espíritus anuncian que habrá varios, lo cual no tiene nada de sorprendente, de acuerdo con el sentido vinculado a esa palabra, y debido a la grandeza de la tarea, pues no se trata del adelanto de un pueblo o de una raza, sino de la regeneración de la humanidad entera. ¿Cuántos serán? Algunos dicen tres, otros más, otros menos, lo que demuestra que la cuestión forma parte de los secretos de Dios. ¿Alguno de ellos tendrá supremacía? Eso tampoco importa demasiado, e incluso sería peligroso saberlo con anticipación.

La llegada de los mesías, como hecho general, ha sido anunciada porque era útil que estuviésemos prevenidos acerca de ella. Se trata de una garantía de futuro y un motivo de tranquilidad, pero las individualidades no deben revelarse más que *por sus actos*. Si alguien debe acoger a uno de esos mesías desde la infancia, lo hará *inconscientemente*, como lo haría con cualquier otro niño; lo asistirá y lo protegerá por pura caridad, sin que para eso sea convocado por un sentimiento de orgullo, del cual tal vez no podría defenderse, y que alcanzaría su corazón sin que lo sepa, haciéndole perder el fruto de su acción. Su generosidad tal vez no sería tan desinteresada moralmente como él mismo podría suponerlo.

Por otra parte, la seguridad del predestinado exige que él se halle cubierto con un velo impenetrable, porque tendrá sus Herodes. Ahora bien, el secreto mejor guardado es el que

nadie conoce. Así pues, nadie conocerá a su familia, como tampoco su lugar de nacimiento, y ni siquiera los Espíritus vulgares lo saben. Ningún ángel vendrá para anunciarle a su madre su llegada, porque ella no debe hacer diferencias entre él y el resto de sus hijos; no vendrán magos para adorarlo en su cuna y ofrecerle oro e incienso, porque *él no habrá de ser saludado hasta que no haya demostrado su eficacia*. Será protegido por los invisibles que se encuentran encargados de velar por él y conducirlo hasta la puerta donde deberá llamar, y el dueño de casa no conocerá a aquel a quien recibirá en su hogar.

Jesús ha dicho, refiriéndose al nuevo Mesías: “Si alguien os dice: *el Cristo está aquí o allá*, no vayáis, porque allí no estará”. Así pues, hay que desconfiar de las falsas indicaciones, cuyo propósito es *engañar* para que se lo busque donde no está. Dado que no se permite a los Espíritus revelar lo que debe mantenerse en secreto, toda comunicación circunstanciada acerca de ese punto debe considerarse sospechosa, o como una prueba para quien la recibe.

Poco importa, pues, la cantidad de mesías. Sólo Dios sabe cuántos son necesarios. Con todo, lo indudable es que, junto con los mesías propiamente dichos, encarnarán Espíritus superiores en cantidad *ilimitada*, o ya están encarnados, con misiones especiales, para secundarlos. Surgirán en todas las clases y posiciones sociales, en todas las sectas y en todos los pueblos. Los habrá en las ciencias, en las artes, en la literatura, en la política, entre los jefes de estado, en fin, en todas partes donde su influencia podrá ser útil para la difusión de las ideas nuevas, así como para las reformas que serán su consecuencia. La autoridad de su palabra será aún más grande porque estará fundada en la estima y la consideración que los rodeará.

Pero —nos preguntarán— en esa infinidad de misioneros de todos los rangos, ¿cómo se distinguirá a los mesías? ¡Qué importa si se los distingue o no! Ellos no vienen a la Tierra para que se los adore, ni para recibir homenajes de los hombres. No llevarán, pues, ninguna señal en la frente. De todos modos, así como por la obra se reconoce al autor, después de su partida se dirá: aquel que ha hecho la mayor suma de bien debe ser el mayor.

Dado que el espiritismo es el principal elemento regenerador, era importante que el instrumento estuviera listo cuando llegaran los que deben servirse de él. Ese es el trabajo que se realiza en este momento, y que los precede por poco. Pero antes es necesario que el rastrillo pase por el suelo, para purgarlo de las hierbas parásitas, que sofocarían el buen grano.

El siglo veinte, sobre todo, verá florecer los grandes apóstoles del espiritismo, y podrá ser llamado el siglo de los mesías. Entonces, la antigua generación habrá desaparecido, y la nueva estará en pleno vigor. La humanidad, libre de sus convulsiones, formada de elementos nuevos o regenerados, entrará definitiva y pacíficamente en la etapa del progreso moral, que debe elevar a la Tierra en la jerarquía de los mundos.



Revista Espírita
Periódico de Estudios Psicológicos
Año XI - Vol. 12 - Diciembre de 1868.

El espiritismo, ¿es una religión?¹

**Discurso de apertura de la sesión anual
conmemorativa del Día de los Muertos.
Sociedad de París – 1.º de noviembre de 1868.**

“Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre,
ahí estoy yo en medio de ellos.” (Mateo, 18:20)

Queridos hermanos y queridas hermanas espíritas:

Estamos reunidos, en este día consagrado por la costumbre a la conmemoración de los Muertos, con el propósito de ofrecer a nuestros hermanos que han dejado la Tierra una muestra especial de simpatía; para dar continuidad a las relaciones de afecto y fraternidad que mantuvimos con ellos en esta vida, así como también rogar que descendan sobre ellos las bondades del Todopoderoso. Pero ¿por qué nos reunimos? ¿No podríamos realizar cada uno en particular lo que nos hemos propuesto hacer en común? ¿Qué utilidad

1. La primera parte de este discurso ha sido extraída de una publicación anterior acerca de la *Comunión de pensamientos*, que es necesario recordar debido a su vinculación con la idea principal. (N. de A. K.) El autor se refiere a un artículo publicado en la *Revista Espírita* de diciembre de 1864. (N. del T.)

puede haber en el hecho de reunirnos de este modo, en un día determinado?

Jesús nos da la respuesta mediante las palabras que hemos citado al comienzo. La utilidad radica en el resultado producido por la comunión de pensamientos que se establece entre las personas reunidas con un mismo fin.

Sin embargo, ¿comprendemos adecuadamente el alcance de la expresión *comunión de pensamientos*? Por cierto, hasta ahora pocas personas se han formado una idea completa al respecto. El espiritismo, que nos enseña tantas cosas a través de las leyes que revela, viene también a explicarnos la causa, los efectos y el poder de esta situación del espíritu.

Comunión de pensamientos quiere decir pensamiento en común, unidad de intención, de voluntad, de deseo, de aspiración. Nadie puede ignorar que el pensamiento es una fuerza; pero ¿se trata de una fuerza meramente moral, abstracta? No; de lo contrario no podríamos explicar ciertos efectos del pensamiento y, mucho menos, de la comunión de pensamientos. Para comprenderlo necesitamos conocer las propiedades y la acción de los elementos que constituyen nuestra esencia espiritual, y eso nos lo enseña el espiritismo.

El pensamiento es el atributo característico del ser espiritual; es el que distingue al espíritu de la materia. Si le faltara el pensamiento, el espíritu no sería tal. La voluntad no es un atributo especial del espíritu: es el pensamiento devenido en un cierto grado de energía; es el pensamiento convertido en fuerza motriz. Mediante la voluntad, el espíritu imprime a las extremidades y al cuerpo movimientos en un determinado sentido. Ahora bien, si la voluntad tiene el poder de actuar sobre los órganos materiales, ¿cuánto mayor ha de ser su po-

der sobre los elementos fluídicos que nos rodean! El pensamiento actúa sobre los fluidos ambientes como el sonido sobre el aire; esos fluidos son portadores del pensamiento al igual que el aire lo es del sonido. Así pues, podemos decir, en verdad, que en esos fluidos hay ondas y rayos de pensamiento que se entrecruzan sin confundirse, del mismo modo que en el aire hay ondas y rayos sonoros.

Una asamblea es un foco que irradia pensamientos diversos; es similar a una orquesta o un coro de pensamientos, donde cada uno emite su propia nota. De ahí resulta una multiplicidad de corrientes y de emanaciones fluídicas, cuya impresión es recibida por el sentido espiritual, igual que la impresión de los sonidos de un coro de voces es captada por el sentido del oído.

Existen ondas sonoras armoniosas o disonantes, como también pensamientos armoniosos o disonantes. Si el conjunto es armonioso, la impresión es agradable; de lo contrario, es penosa. Ahora bien, para que esto suceda no hay necesidad de que el pensamiento sea formulado en palabras. La irradiación fluídica no existe menos porque no haya sido puesta de manifiesto. Si las irradiaciones son benévolas, la concurrencia experimenta un auténtico bienestar y se siente cómoda; mientras que la interposición de pensamientos malignos produce el efecto de una corriente de aire frío en un medio templado.

Tal es la causa del sentimiento de satisfacción que experimentamos en una reunión simpática, donde reina una especie de atmósfera moral salubre y podemos respirar a gusto. De allí salimos reconfortados, porque quedamos impregnados de emanaciones fluídicas saludables. Así se explican, también, la ansiedad, el malestar indefinible que nos produce un medio

antipático, en el cual los pensamientos malévolos provocan, por así decirlo, corrientes fluídicas nocivas.

La comunión de pensamientos genera, pues, una suerte de efecto físico que repercute sobre lo moral. Sólo el espiritismo podía hacernos comprender esto. El hombre lo siente instintivamente, porque procura las reuniones donde sabe que habrá de encontrar dicha comunión. En las reuniones homogéneas y simpáticas adquiere nuevas fuerzas morales; podríamos decir que allí recupera los fluidos que pierde a diario debido a la irradiación del pensamiento, del mismo modo que se recupera del desgaste del cuerpo material mediante la alimentación.

A los efectos generados por la comunión de pensamientos que hemos mencionado, se suma otro, que es su consecuencia natural y que importa no perder de vista: el poder que el pensamiento o la voluntad adquiere mediante el conjunto de los pensamientos o las voluntades reunidos. Dado que la voluntad es una fuerza activa, dicha fuerza se multiplica por el número de voluntades idénticas, así como la fuerza muscular se multiplica por la cantidad de brazos.

Una vez sentado este punto, podemos comprender por qué en las relaciones que se establecen entre los hombres y los Espíritus, en una reunión donde reina una absoluta comunión de pensamientos, existe una fuerza de atracción o de repulsión que no siempre posee un individuo aislado. Si las reuniones muy numerosas son hasta hoy menos favorables, esto se debe a que resulta dificultoso obtener la máxima homogeneidad de pensamientos, lo cual es propio de la naturaleza humana en este mundo. Cuanto más numerosas son las reuniones, más se mezclan en ellas elementos heterogéneos que paralizan la acción de los elementos buenos, y que actúan como granos de

arena en un engranaje. No sucede lo mismo en los mundos más adelantados, y este estado de cosas cambiará en la Tierra a medida que los hombres se tornen mejores.

Para los espíritas la comunión de pensamientos tiene un resultado más especial aún. Hemos visto el efecto de esa comunión entre los hombres; el espiritismo nos prueba que ella no es menos importante entre los hombres y los Espíritus. En efecto, si el pensamiento colectivo adquiere fuerza mediante el número de pensamientos o voluntades reunidos, un conjunto de pensamientos idénticos, cuyo objetivo sea el bien, tendrá más poder para neutralizar la acción de los Espíritus malos; por eso vemos que la táctica de estos últimos consiste en promover la división y el aislamiento. A solas, un hombre puede sucumbir, mientras que si su voluntad es secundada por otras voluntades habrá de resistir, conforme al axioma *La unión hace la fuerza*, verdadero tanto en el aspecto moral como en el físico.

Por otra parte, si la acción de los Espíritus malévolos puede ser neutralizada por un pensamiento en común, es evidente que la de los Espíritus buenos será potenciada. Su influencia saludable no encontrará obstáculos. Sus emanaciones fluídicas no hallarán resistencia en corrientes opuestas, y se esparcirán entre todos los concurrentes, precisamente porque cada uno las habrá atraído con el pensamiento, no en provecho propio sino para beneficio de todos, conforme a la ley de la caridad. Esas emanaciones descenderán sobre ellos cual lenguas de fuego, para recurrir a una admirable imagen del Evangelio².

2. Cf.: *Hechos de los Apóstoles* 2:3. (N. del T.)

Así, mediante la comunión de pensamientos, los hombres se prestan asistencia recíprocamente, al mismo tiempo que asisten a los Espíritus y por éstos son asistidos. Las relaciones entre el mundo visible y el mundo invisible ya no tienen carácter individual sino colectivo; por eso mismo resultan más poderosas tanto para provecho de las masas como de los individuos. En pocas palabras, la comunión de pensamientos establece la solidaridad, que es la base de la fraternidad. Nadie trabaja sólo para sí, sino para todos, y de ese modo cada cual encuentra allí su parte. Esto es lo que el egoísmo no entiende.

Gracias al espiritismo, pues, comprendemos el poder y los efectos del pensamiento colectivo; obtenemos una explicación más satisfactoria acerca del sentimiento de bienestar que nos embarga en un medio homogéneo y simpático; y sabemos también que lo mismo sucede con los Espíritus, pues estos reciben los efluvios de los pensamientos benévolos que se elevan hacia ellos como una nube fragante. A ese concierto armonioso se debe que los dichosos experimenten una alegría todavía mayor, y que los que sufren sientan un gran alivio.

Cualquiera sea el culto al que pertenezcan, las reuniones religiosas están fundadas en la comunión de pensamientos. Es precisamente allí donde dicha comunión debe y puede ejercer todo su poder, porque su objetivo es liberar al pensamiento de las garras de la materia. Lamentablemente, la mayoría de los hombres se ha apartado de ese principio a medida que la religión se convirtió en una cuestión de forma. Por consiguiente, como cada cual pretendió que su deber sólo consistía en el cumplimiento de las formalidades, se consideró liberado de responsabilidades para con Dios y los hombres, cuando en realidad no hacía más que aplicar una fórmula. De ahí también resultó que *cada uno concurre, a los*

lugares donde se hacen las reuniones religiosas, con un pensamiento personal, por su propia cuenta y, muchas veces, sin ningún sentimiento de confraternidad para con los demás presentes; se encuentra aislado en medio de la multitud, y no piensa en el Cielo más que para sí mismo.

Por cierto, no era éste el modo como Jesús entendía la cuestión cuando dijo: “Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”. “Congregados en mi nombre” quiere decir *reunidos con un pensamiento en común*; pero no podemos estar reunidos en nombre de Jesús sin comprender los principios de su doctrina. Ahora bien, ¿cuál es el principio fundamental de la doctrina de Jesús? La caridad en los pensamientos, en las palabras y en las acciones. Los egoístas y los orgullosos faltan a la verdad cuando afirman que se reúnen en nombre de Jesús, pues Jesús no los reconoce como sus discípulos.

Afectadas por estos abusos y desvíos, algunas personas no admiten la utilidad de las asambleas religiosas y, en consecuencia, de los edificios destinados a ellas. En su radicalismo, piensan que mejor sería construir hospicios en vez de templos, puesto que el templo de Dios está en todas partes y Él puede ser adorado dondequiera que sea, así como que cada uno puede orar en su propia casa, a toda hora, mientras que los pobres, los minusválidos y enfermos, no tienen dónde refugiarse.

No obstante, por el hecho de que se cometan abusos y que haya quienes se desvíen del camino recto, ¿debemos inferir que ese camino no existe y que todo aquello de lo cual se abusa es malo? Hablar en estos términos significaría ignorar el origen y los beneficios de la comunión de pensamientos, que debe ser la esencia de las asambleas religiosas, así como ignorar las causas que dan lugar a su existencia.

Podemos aceptar que los materialistas profesen ideas de ese tipo, pues en todas las cosas ellos hacen abstracción de la vida espiritual; pero que esto ocurriera entre los espiritualistas y, más aún, entre los espíritas, sería absurdo. *El aislamiento religioso, al igual que el aislamiento social, conduce al egoísmo.* Es posible que ciertos hombres se consideren a sí mismos suficientemente fuertes y dotados por el corazón, para que ni su fe ni su caridad tengan necesidad de mantenerse vivas al calor de un foco común, pero esto no sucede entre las masas, que requieren un estímulo sin el cual podrían dejarse vencer por la indiferencia. Por otra parte, ¿qué hombre puede considerarse tan esclarecido para prescindir de las enseñanzas relacionadas con sus intereses futuros, y en tal grado perfecto para no necesitar consejos en su vida presente? ¿Acaso es capaz de instruirse por sí mismo? No; a la mayoría le hace falta enseñanzas directas, tanto en materia de religión y de moral como de ciencia. Indiscutiblemente, esta enseñanza puede ser suministrada en todas partes, ya bajo la bóveda del cielo como bajo la de un templo; pero ¿por qué causa los hombres no habrán de contar con lugares especiales para las cuestiones del Cielo, del mismo modo que los tienen para los negocios de la Tierra? ¿Por qué no habrán de tener asambleas religiosas, así como tienen reuniones políticas, científicas o empresariales? He aquí una bolsa donde siempre se gana sin que nadie pierda. Esto no impide la creación de fundaciones a favor de los desgraciados; y decimos más: *cuanto mejor comprendan los hombres lo relativo a sus intereses del Cielo, menos personas habrá en los hospicios.*

Si las asambleas religiosas –hablamos en general, sin hacer alusión a ningún culto en particular– se alejan con frecuencia de su finalidad originaria y principal, que consiste en

la comunión fraterna del pensamiento; si la enseñanza que es impartida en ellas no siempre acompaña el movimiento progresivo de la humanidad, es porque los hombres no progresan todos a la vez. Lo que no han podido hacer en un período, lo harán en otro. A medida que se esclarecen, descubren las deficiencias que existen en sus instituciones y las remedian; comprenden que lo que fue bueno en una época, de acuerdo al grado de civilización alcanzado, resulta insuficiente en un estado de mayor adelanto, y restablecen el nivel. Sabemos que el espiritismo es el gran impulsor del progreso en todas las cosas, y que señala una era de renovación. Por lo tanto, sepamos esperar y no pidamos a una época más de lo que puede darnos. Como sucede con las plantas, es preciso que las ideas maduren para que podamos cosechar sus frutos. Sepamos, además, hacer las concesiones necesarias en las épocas de transición, porque nada en la naturaleza se opera de manera brusca ni de inmediato.

Hemos dicho que el verdadero objetivo de las asambleas religiosas debe ser la *comunión de pensamientos*. En efecto, la palabra *religión* significa *lazo*. Una religión, en su acepción amplia y verdadera, constituye un lazo que *religa* a los hombres en una comunidad de sentimientos, principios y creencias. En consecuencia, este término se aplicó a esos mismos principios codificados y formulados en dogmas o artículos de fe. En este sentido se usa la expresión *religión política*; sin embargo, incluso en esta acepción, la palabra *religión* no es sinónimo de *opinión*, pues implica una idea particular: la de *fe a conciencia*; por eso se dice también *fe política*. Ahora bien, los hombres pueden involucrarse en una congregación por interés, sin tener fe en ella; y la prueba está en que se desvinculan sin miramientos cuando descubren que su interés está en otra

parte; mientras que quien la ha abrazado por convicción, es inquebrantable y persiste a costa de grandes sacrificios, pues en la renuncia a los intereses personales se encuentra la piedra de toque de la fe sincera. Con todo, si bien es cierto que quien desiste de una opinión movido por el interés comete un acto de cobardía vergonzoso, por el contrario merece respeto cuando lo hace como fruto del reconocimiento del error en que se encontraba; en ese caso, se trata de un acto de desapego y de lógica. Existe más coraje y grandeza en quien reconoce abiertamente que se equivocó, que en quien persiste por amor propio en aquello que sabe que es falso, para no tener que desmentirse a sí mismo, lo cual demuestra más terquedad que firmeza, más orgullo que juicio, más debilidad que fuerza. Además, es un acto de hipocresía, porque se pretende aparentar lo que no se es; incluso se trata de una mala acción, pues significa fomentar el error con el propio ejemplo.

El lazo establecido por una religión, cualquiera sea su objetivo, es pues un lazo esencialmente moral, que religa los corazones, que identifica los pensamientos y las aspiraciones, y no solamente el hecho de cumplir con los compromisos materiales, que se rompen a voluntad, o con las fórmulas que hablan más a los ojos que al espíritu. El efecto de ese lazo moral consiste en establecer, entre quienes han sido reunidos por él como consecuencia de la comunidad de proyectos y de sentimientos, *la fraternidad y la solidaridad*, la indulgencia y la benevolencia mutuas. En ese sentido, también hablamos de la religión de la amistad y de la religión de la familia.

Si esto es así, se nos hará la siguiente pregunta: El espiritismo, ¿es una religión? En efecto, Señores; sin lugar a dudas lo es. En el sentido filosófico el espiritismo es una religión, y nos vanagloriamos por ello, porque es la doctrina que funda

los lazos de la fraternidad y de la comunión de pensamientos, no ya sobre una simple convención, sino sobre bases más sólidas: las propias leyes de la naturaleza.

¿Por qué, entonces, declaramos que el espiritismo no es una religión? Por la sencilla razón de que no disponemos de una palabra que pueda expresar dos conceptos diferentes, y porque para la opinión general la palabra *religión* no puede separarse de la palabra *culto*, que despierta exclusivamente una idea de forma que el espiritismo no tiene. Si el espiritismo dijese que es una religión, el público sólo vería en él una nueva edición, una variante si se quiere, de los principios absolutos en materia de fe, una casta sacerdotal con su cortejo de jerarquías, de ceremonias y privilegios; no lo distinguiría de las ideas de misticismo y de los abusos contra los cuales la opinión pública se levantó tantas veces.

Como el espiritismo no reúne ninguno de los caracteres propios de una religión, en la acepción usual del término, no podía ni debía engalanarse con un título por cuyo valor sería inevitablemente menospreciado. Esta es la razón por la cual decimos, simplemente, que es una doctrina filosófica y moral.

Las reuniones espíritas pueden, pues, ser llevadas a cabo religiosamente, es decir, con el recogimiento y el respeto que implica la naturaleza seria de los asuntos que allí se tratan. Incluso, llegado el caso, en dichas reuniones podemos hacer plegarias, que en lugar de ser pronunciadas en forma particular lo sean en común, sin que por ello se las considere *asambleas religiosas*. No creamos que se trata de un juego de palabras; la diferencia es absolutamente clara, y la aparente confusión sólo se debe a la falta de un vocablo para cada idea.

¿Cuál es, por consiguiente, el lazo que debe existir entre los espíritas? Ellos no se encuentran unidos entre sí mediante

ningún contrato material, ni tampoco por una práctica obligatoria. ¿Cuál es el sentimiento en el cual deben fusionarse todos los pensamientos? Es un sentimiento por completo moral, espiritual y humanitario: el sentimiento de caridad para con todos. Dicho de otro modo, el sentimiento de amor al prójimo que comprende a los vivos y los muertos, pues sabemos que los muertos siempre forman parte de la humanidad.

La caridad es el alma del espiritismo: ella resume los deberes del hombre para consigo mismo y para con sus semejantes. Por eso podemos decir que sin caridad no hay verdadero espírita.

Pero *caridad* también es una de esas palabras con sentido múltiple, cuyo completo alcance es necesario que comprendamos bien. Si los Espíritus no dejan de predicarla y definirla, es porque probablemente reconocen que aún es necesario hacerlo.

El campo de la caridad es muy vasto: comprende dos grandes divisiones, las cuales, a falta de términos específicos, pueden designarse con las expresiones *caridad benéfica* y *caridad benevolente*. La primera puede entenderse con facilidad, pues es naturalmente proporcional a los recursos materiales de que cada uno dispone. En cambio, la segunda se encuentra al alcance de todos, desde el más pobre hasta el más rico. Si bien la beneficencia tiene límites precisos, en el caso de la benevolencia sólo se requiere la voluntad.

¿Qué hace falta, entonces, para practicar la caridad benevolente? Amar al prójimo como a sí mismo. Ahora bien, si amáramos a nuestro prójimo tanto como a nosotros mismos, lo amaríamos mucho; haríamos a los otros lo que quisiésemos que ellos nos hagan; no desearíamos ni haríamos mal a nadie, porque no nos agradaría que se procediese de ese modo para con nosotros.

Amar al prójimo significa, por lo tanto, abjurar de todo sentimiento de odio, de animosidad, de rencor, de envidia, de celos, de venganza; en una palabra, de todo deseo y todo pensamiento perjudiciales; significa perdonar a nuestros enemigos y devolver bien por mal; ser indulgentes para con las imperfecciones de nuestros semejantes, y no buscar la paja en el ojo del vecino cuando no vemos la viga en el nuestro; significa disimular o disculpar las faltas ajenas, en vez de complacernos en ponerlas de relieve por espíritu de denigración; significa, también, no hacernos valer a expensas de los demás; no abrumar a nadie bajo el peso de nuestra superioridad; no despreciar a nadie por orgullo. Esa es la auténtica caridad benevolente, la caridad práctica sin la cual el término *caridad* es una palabra vana; es por igual la caridad del verdadero espírita y la del verdadero cristiano; sin ella, todo aquel que dice *fuera de la caridad no hay salvación* pronuncia su propia condena, tanto en este mundo como en el otro.

¡Cuánto tenemos para decir acerca de este tema! ¡Cuán bellas instrucciones nos ofrecen sin cesar los Espíritus! Sin temor a extenderme demasiado y abusar de vuestra paciencia, Señores, fácil sería demostrarles que, incluso desde el punto de vista del interés personal, egoísta si se quiere —pues no todos los hombres están suficientemente maduros para practicar una abnegación absoluta y hacer el bien sólo por amor al bien—, sería fácil demostrarles, decía, que tenemos mucho que ganar si procedemos de este modo, y todo que perder si hacemos lo contrario, incluso en nuestras relaciones sociales. Luego, el bien atrae al bien y la protección de los Espíritus buenos; el mal atrae al mal y abre la puerta a la malevolencia de los malos. Tarde o temprano, el orgulloso será castigado por la humillación, el ambicioso por decepciones, el egoísta

por la ruina de sus aspiraciones, el hipócrita por la vergüenza de haber sido desenmascarado. Quien abandona a los Espíritus buenos es abandonado por ellos y, de caída en caída, acabará en el fondo del abismo; en cambio, los Espíritus buenos levantan y sostienen a quien, en sus peores pruebas, no cesa de confiar en la Providencia y jamás se desvía del camino recto; en fin, a aquél cuyos más secretos sentimientos no encubren ningún oculto pensamiento de vanidad o de interés personal. Así pues, por un lado, la ganancia está asegurada; por otro, la pérdida es inevitable. Cada uno, en virtud de su libre albedrío, puede escoger la suerte que desea correr, pero sólo podrá culparse a sí mismo por las consecuencias de su elección.

Creer en un Dios todopoderoso, soberanamente justo y bueno; creer en el alma y en su inmortalidad; en la preexistencia del alma como única justificación del presente; en la pluralidad de las existencias como medio de expiación, de reparación y de progreso intelectual y moral; creer en la perfectibilidad de los seres, aún de los más imperfectos; en la felicidad que va en aumento de acuerdo con la perfección; en la justa remuneración del bien y del mal, conforme al principio que dice *a cada uno según sus obras*; creer en una justicia imparcial, sin excepciones, favores ni privilegios para con ninguna criatura; en una expiación limitada, que sólo se padece mientras dura la imperfección; en el libre albedrío del hombre, que siempre le permite elegir entre el bien y el mal; creer en la continuidad de las relaciones entre el mundo visible y el mundo invisible; en la solidaridad que religa a todos los seres, pasados, presentes y futuros, encarnados y desencarnados; considerar que la vida terrestre es transitoria y que constituye una de las fases de la vida del Espíritu, que es eterna; aceptar con coraje las pruebas, con miras a un porvenir más dichoso que el pre-

sente; practicar la caridad en pensamientos, palabras y acciones, en la más amplia acepción del término; esforzarse cada día para ser mejor que en la víspera, de modo de extirpar las imperfecciones del alma; someter todas nuestras creencias al control del libre examen y de la razón, y no aceptar nada mediante la fe ciega; respetar todas las creencias sinceras, por más irracionales que nos parezcan, y no violentar la conciencia de nadie; ver, por último, en los descubrimientos de la ciencia, la revelación de las leyes de la naturaleza, que son las leyes de Dios. Ese es el *Credo, la religión del espiritismo*; religión que puede conciliarse con todos los cultos, es decir, con los diversos modos de adorar a Dios. Ese es el lazo que debe unir a los espíritas en una santa comunión de pensamientos, mientras aguardamos que reúna a todos los hombres bajo el estandarte de la fraternidad universal.

Con la fraternidad, hija de la caridad, los hombres habrán de vivir en paz, y se evitarán los innumerables males que nacen de la discordia, que es a su vez hija del orgullo, del egoísmo, de la ambición, la envidia, los celos y las demás imperfecciones de la humanidad.

El espiritismo ofrece a los hombres todo lo necesario para su felicidad en este mundo, porque les enseña a contentarse con lo que tienen. Así pues, sean los espíritas los primeros en aprovechar los beneficios que él brinda, e inauguren entre sí el reino de la armonía que habrá de resplandecer entre las generaciones futuras.

Los Espíritus que nos rodean aquí son innumerables, y han sido atraídos por el objetivo que nos hemos propuesto al reunirnos, a fin de transmitir a nuestros pensamientos la fuerza que nace de la unión. Ofrezcamos a nuestros seres queridos un buen recuerdo y el testimonio de nuestro afecto,

así como el estímulo y el consuelo a los que se encuentran necesitados. Procedamos de modo tal que cada uno recoja su parte de los sentimientos de caridad benevolente que nos animan, y que esta reunión dé los frutos que todos tienen derecho a esperar.

ALLAN KARDEC



Reuniones y sociedades espíritas¹

Reuniones en general.- Sociedades propiamente dichas.- Temas de estudio.- Rivalidad entre las sociedades.

Reuniones en general

324. Las reuniones espíritas ofrecen grandes ventajas, pues permiten que las personas que participan en ellas se esclarezcan mediante el intercambio de ideas, a través de las preguntas y las observaciones que cada uno puede hacer, y de las cuales todos se benefician. No obstante, para que produzcan los frutos deseados, estas reuniones requieren condiciones especiales que vamos a analizar, pues cometería un error quien las comparase con las de cualquier otro tipo. Por otra parte, dado que cada reunión constituye un todo colectivo, también le atañen las consecuencias naturales de las instrucciones precedentes. Así pues, una reunión espírita debe adoptar las mismas precauciones y preservarse de los mismos escollos que un individuo. Por eso hemos colocado este capítulo entre los últimos de la presente obra.

Las reuniones espíritas presentan características muy diferentes, según el objetivo con que se realizan. Por eso mismo,

1. Capítulo XXIX de *El libro de los médiums*, de Allan Kardec. (N. del T.)

sus condiciones intrínsecas también deben diferir. Conforme a la naturaleza de cada una, pueden ser *frívolas*, *experimentales* o *instructivas*.

325. Las *reuniones frívolas* están compuestas por personas que sólo ven el aspecto divertido de las manifestaciones y se entretienen con las bromas de los Espíritus ligeros. Estos aprecian considerablemente ese tipo de reuniones y no faltan a ellas, pues ahí gozan de completa libertad para exhibirse. En esas reuniones se hacen preguntas banales de toda clase, se pide a los Espíritus que digan la buena ventura, se pone a prueba la perspicacia de estos para que adivinen la edad de las personas o lo que cada una lleva en el bolsillo, o para que revelen pequeños secretos y otras mil cosas tan importantes como esas.

Las reuniones de esta clase no tienen mayores consecuencias. Sin embargo, como los Espíritus frívolos son a veces muy inteligentes y, en general, tienen buen humor y jovialidad, a menudo ocurren en ellas fenómenos bastante curiosos, de los cuales el observador atento puede extraer provecho. Quien sólo haya presenciado esas sesiones, y juzgue al mundo de los Espíritus según esa muestra, se formará de él una idea tan falsa como la de quien juzgase a toda la sociedad de una gran ciudad por los habitantes de algunos de sus barrios. El simple buen sentido indica que los Espíritus elevados no se hacen presentes en las reuniones de esa índole, en las que los espectadores no son más serios que los actores. Quien pretenda ocuparse de cuestiones fútiles debe, sin dudar, evocar a los Espíritus frívolos, del mismo modo que para divertir a un grupo social se contratan payasos. Con todo, cometería una profanación quien invitase allí a personas y Espíritus venerables, porque equivaldría a mezclar lo sagrado con lo profano.

326. Las *reuniones experimentales* tienen por objeto, más especialmente, la producción de manifestaciones físicas. Para muchas personas se trata de un espectáculo más curioso que instructivo. Los incrédulos salen de esas reuniones más asombrados que convencidos, salvo que hayan visto otra cosa, y se dedican por completo a descubrir artimañas, tales como hilos ocultos, etc. Como no entienden nada de lo que han visto, imaginan naturalmente la existencia de algún subterfugio. Todo lo contrario sucede con aquellos que han estudiado el asunto con antelación, porque, como comprenden la posibilidad de los fenómenos, los hechos positivos que observan determinan o completan su convicción. Si hubiera algún subterfugio, estarían en condiciones de descubrirlo.

No obstante, las experiencias de esa clase tienen una utilidad que nadie se atrevería a negar, dado que son las que condujeron al descubrimiento de las leyes que rigen el mundo invisible, y para muchas personas constituyen, sin duda, un poderoso medio de convicción. De todos modos, sostenemos que por sí solas no pueden iniciar a una persona en la ciencia espírita, del mismo modo que la simple observación de un ingenioso mecanismo no permite conocer la mecánica a quien no haya estudiado sus leyes. Con todo, si esas experiencias fueran dirigidas con método y prudencia, se obtendrían de ellas resultados mucho mejores. Volveremos en breve sobre este punto.

327. Las *reuniones instructivas* presentan un carácter muy diferente, y como en ellas se obtiene la verdadera enseñanza, insistiremos especialmente sobre las condiciones que deben cumplir.

La primera de todas es que sean serias, en la más completa extensión de la palabra. Es preciso que todos se con-

venzan de que los Espíritus a quienes desean dirigirse son de una naturaleza especialísima. Dado que lo sublime no puede aliarse a lo trivial, ni el bien con el mal, para obtener buenas cosas hay que dirigirse a los Espíritus buenos. No basta, sin embargo, con pedir que esos Espíritus acudan. Es preciso, como condición expresa, hallarse en condiciones propicias para que ellos *quieran* asistir. Ahora bien, los Espíritus superiores no se presentan en las reuniones de hombres frívolos y superficiales, así como jamás lo hubieran hecho cuando estaban encarnados.

Una reunión no es verdaderamente seria si no se ocupa de cosas útiles, con exclusión de todas las demás. Si sus integrantes aspiran a obtener fenómenos extraordinarios, por mera curiosidad o pasatiempo, los Espíritus que los producen podrán presentarse, pero los otros se marcharán. En una palabra, sea cual fuere el carácter de una reunión, siempre habrá Espíritus dispuestos a secundar las tendencias de quienes la componen. Así pues, una reunión seria se aparta de su objetivo tan pronto como la enseñanza es sustituida por el entretenimiento. Las manifestaciones físicas, como ya hemos dicho, tienen su utilidad. Aquellos que quieran ver, deben participar de las reuniones experimentales, y los que quieran estudiar deben dirigirse a las reuniones de estudio. De esa manera, unos y otros podrán completar su instrucción espírita, del mismo modo que lo hacen los estudiantes de medicina: mientras unos van a los cursos teóricos, otros realizan la práctica clínica.

328. La instrucción espírita no incluye tan sólo la enseñanza moral que los Espíritus imparten, sino también el estudio de los hechos. Abarca la teoría de todos los fenómenos, la investigación de las causas y, como consecuencia, la comprobación de lo que es y de lo que no es posible. En suma, la

observación de todo lo que pueda contribuir al avance de la ciencia espírita. Ahora bien, sería un error si se creyera que los hechos se limitan a los fenómenos extraordinarios, y que los únicos dignos de atención son aquellos que impresionan con mayor intensidad a los sentidos. A cada paso los encontramos en las comunicaciones inteligentes, de modo que no pueden ser despreciados por los hombres que se reúnen para estudiar. Esos hechos, cuya enumeración sería imposible, surgen de una cantidad de circunstancias fortuitas. Aunque menos sorprendentes, no dejan de ser del más alto interés para el observador, que encontrará en ellos la confirmación de un principio conocido, o la revelación de un principio nuevo, que lo hacen penetrar más aún en los misterios del mundo invisible. Eso también es filosofía.

329. Por otra parte, las reuniones de estudio son de gran utilidad para los médiums de manifestaciones inteligentes, sobre todo para aquellos que desean seriamente perfeccionarse, y que no concurren a ellas dominados por una tonta presunción de la infalibilidad. Como ya hemos tenido ocasión de manifestar, algunos de los grandes escollos de la mediumnidad son la obsesión y la fascinación. Por consiguiente, esos médiums pueden engañarse de muy buena fe acerca del mérito de lo que obtienen, y fácilmente se concibe que los Espíritus embusteros tienen plena libertad de acción cuando están tratando con ciegos. Por eso apartan a su médium de todo control y, si fuera preciso, lo llevan incluso a que tome aversión a quien pudiera esclarecerlo. Mediante el aislamiento y la fascinación consiguen sin dificultad que el médium termine por aceptar todo lo que ellos quieran.

Nunca nos cansaremos de repetir que ahí reside no solamente un escollo, sino un peligro. En efecto, lo ratificamos:

un verdadero peligro. La única manera de que el médium lo eluda consiste en el control realizado por personas desinteresadas y benévolas, que juzguen las comunicaciones fríamente y con imparcialidad, a fin de que le abran los ojos y le hagan percibir lo que no puede ver por sí mismo. Ahora bien, todo médium que tema a ese juicio está en el camino de la obsesión. Aquel que crea que la luz se ha hecho sólo para él se halla completamente subyugado. Si toma a mal las observaciones, si las rechaza y se irrita al oírlas, no cabe la menor duda de que el Espíritu que lo asiste posee una naturaleza maligna.

Ya hemos dicho que el médium puede carecer de los conocimientos necesarios para comprender sus errores, y que puede dejarse engañar por palabras ampulosas y un lenguaje presuntuoso, así como ser seducido mediante sofismas, y todo eso con la mejor buena fe del mundo. Por esa razón, a falta de luces propias, el médium debe recurrir con humildad a las luces de los demás, de acuerdo con estos dos proverbios: “cuatro ojos ven más que dos” y “nadie es buen juez en su propia causa”. Desde ese punto de vista, las reuniones son de gran utilidad para el médium, siempre que se muestre lo bastante sensato para escuchar los consejos que se le dan, porque allí habrá personas más esclarecidas que él, y que captarán los matices, a menudo sutiles, mediante los cuales el Espíritu deja traslucir su inferioridad.

Por consiguiente, todo médium que sinceramente se proponga no convertirse en instrumento de la mentira debe tratar de trabajar en las reuniones serias, así como presentar en ellas lo que obtenga en forma particular. Además, debe aceptar agradecido, e incluso solicitar, el análisis crítico de las comunicaciones que recibe. Si se expuso a la influencia de Espíritus embusteros, ese es el medio más seguro para liberar-

se de ellos y demostrarles que no pueden engañarlo. Por otra parte, el médium que se irrita con la crítica no tiene ningún motivo para proceder de ese modo, pues lo que manifiesta no proviene de él. Así, no hay razón para que su amor propio se vea comprometido. El médium tiene en eso la misma responsabilidad que tendría si leyera los versos de un mal poeta.

Insistimos sobre ese punto porque, así como representa un escollo para los médiums, también lo es para las reuniones, en las que es importante no confiar a la ligera en los intérpretes de los Espíritus. La colaboración de un médium obseso o fascinado sería, para las reuniones, más perjudicial que útil. Así pues, no debe ser aceptado. Creemos que hemos desarrollado el tema con suficiente amplitud, a fin de que los integrantes de la reunión no puedan equivocarse en lo relativo a las características de la obsesión, en caso de que el propio médium no la reconozca por sí mismo. Una de las características más evidentes es, sin duda, que el médium pretenda ser el único que tiene razón, contra la opinión de los demás. Los médiums obsesos que se resisten a admitir su situación se asemejan a esos enfermos que se engañan respecto a su propia salud y se perjudican por no aceptar un tratamiento saludable.

330. Una reunión seria debe proponerse apartar a los Espíritus mentirosos. Sus integrantes cometerían un error si se considerasen libres de la influencia de esos Espíritus por el solo hecho de enunciar el objetivo de la reunión y de disponer de buenos médiums. No podrán llegar a la meta mientras la reunión no haya alcanzado las condiciones necesarias.

A fin de que se comprenda adecuadamente lo que sucede en esas circunstancias, rogamos al lector que se remita a lo que hemos dicho en el § 231, sobre la “Influencia del ambiente”. Se debe tomar en cuenta que cada individuo está ro-

deado de un cierto número de acompañantes invisibles, que se identifican con su carácter, sus gustos y sus tendencias. De esa manera, cada persona que ingresa en una reunión lleva consigo a los Espíritus que simpatizan con ella. Esos acompañantes, de acuerdo con su cantidad y su naturaleza, pueden ejercer sobre la reunión y sobre las comunicaciones una influencia buena o mala. Una reunión perfecta sería aquella en la que todos sus miembros, animados por idéntico amor al bien, estuvieran acompañados exclusivamente por Espíritus buenos. A falta de la perfección, la mejor reunión será aquella en la que el bien prevalezca sobre el mal. Esto es tan lógico que no es preciso que insistamos más en ello.

331. Una reunión es un ser colectivo cuyas cualidades y propiedades son la resultante de las de sus miembros, y forman una especie de haz. Ahora bien, cuanto más homogéneo sea ese haz, tanto más fuerza tendrá. Si se entendió bien lo expuesto en el § 282, pregunta 5, acerca de la manera en que los Espíritus son advertidos de nuestro llamado, se comprenderá con facilidad el poder de la asociación del pensamiento de los asistentes. Dado que el Espíritu, en cierto modo, es alcanzado por el pensamiento, así como nosotros somos alcanzados por la voz, veinte personas que se unan con la misma intención tendrán necesariamente más fuerza que una sola. No obstante, para que todos esos pensamientos concurren al mismo objetivo, es preciso que vibren al unísono, que se confundan, por así decirlo, en uno solo, y eso no puede lograrse sin recogimiento.

Por otro lado, cuando llega a un ambiente que le es por completo simpático, el Espíritu se siente más a gusto. Como sólo encontrará amigos, acudirá de buen grado y estará más dispuesto a responder. Quien haya acompañado con alguna

atención las manifestaciones espíritas inteligentes ha podido convencerse de esta verdad. Si los pensamientos son discordantes, resulta de ello un choque de ideas desagradable para el Espíritu y, por consiguiente, perjudicial para la manifestación. Lo mismo sucede con un hombre que debe hablar ante una asamblea: si siente que todos los pensamientos le son simpáticos y benévolos, la impresión que eso le causa repercute sobre sus propias ideas y le aporta mayor inspiración. La unanimidad de ese auxilio ejerce sobre él una especie de acción magnética que multiplica sus recursos, mientras que la indiferencia o la hostilidad lo perturban y lo paralizan. También de ese modo los actores son electrizados por los aplausos. Ahora bien, los Espíritus, mucho más impresionables que los humanos, experimentan con mayor intensidad aún la influencia del ambiente.

Las reuniones espíritas deben, pues, proponerse la máxima homogeneidad posible. Nos referimos, por supuesto, a aquellas en las que se desea llegar a resultados serios y en verdad útiles. Si sólo se pretende obtener comunicaciones de cualquier tipo, sin preocuparse por las cualidades de aquellos que las proporcionan, es evidente que todas esas precauciones son innecesarias. Con todo, en ese caso, que nadie se queje de la calidad del producto.

332. Puesto que las condiciones esenciales de toda reunión seria son el recogimiento y la comunión de los pensamientos, se comprende que la cantidad excesiva de asistentes constituye una de las causas que más atentan contra la homogeneidad. Por cierto, no existe ningún límite absoluto para ese número, y es lógico pensar que cien personas, suficientemente concentradas y atentas, estarán en mejores condiciones que diez personas distraídas y bulliciosas. No obstante,

también es evidente que cuanto mayor sea el número, tanto más difícil será satisfacer esas condiciones. Por otra parte, es un hecho comprobado por la experiencia que los círculos íntimos, de pocas personas, son siempre más propicios a las comunicaciones elevadas, debido a los motivos que acabamos de exponer.

333. Existe todavía otro punto no menos necesario: la regularidad de las reuniones. En todas ellas siempre están presentes Espíritus a los que podríamos denominar *concurrentes habituales*. No nos referimos a esos que se encuentran en todas partes y en todo se entrometen, sino a los Espíritus protectores y a aquellos a los que se interroga con mayor frecuencia. No hay que suponer que esos Espíritus no tienen otra cosa que hacer más que respondernos. Ellos tienen sus propias ocupaciones y, además, pueden encontrarse en condiciones desfavorables para que se los evoque. Cuando las reuniones se realizan en días y horas determinados, esos Espíritus se preparan con anticipación, y es raro que falten. Algunos incluso llevan la puntualidad al extremo, y se molestan cuando se produce un cuarto de hora de retraso. Además, si ellos mismos han establecido el horario de la reunión, será inútil llamarlos unos minutos antes de ese momento. Agreguemos, sin embargo, que aunque los Espíritus prefieran la regularidad, los realmente superiores no son tan meticulosos en ese sentido. La exigencia de una puntualidad rigurosa es un signo de inferioridad, como todo lo que es pueril. No cabe duda de que ellos pueden acudir fuera de las horas fijadas para la reunión, e incluso presentarse de buen grado si el objetivo que se ha propuesto es útil. Con todo, nada es más perjudicial para las buenas comunicaciones que llamarlos a tontas y a locas para satisfacer una fantasía y, en especial,

cuando no existe un motivo serio. Como esos Espíritus no están sometidos a nuestros caprichos, probablemente no se molesten en responder a nuestro llamado, situación que otros Espíritus aprovechan para usurpar su lugar y sus nombres.

Sociedades propiamente dichas

334. Todo lo que hemos expuesto sobre las reuniones en general se aplica por lógica a las sociedades regularmente constituidas. No obstante, estas deben luchar contra algunas dificultades especiales, que resultan de los vínculos que se establecen entre sus miembros. Resumiremos aquí algunas recomendaciones acerca de la organización de las sociedades espíritas, en atención a los numerosos pedidos que se nos han hecho al respecto.

El espiritismo, que acaba de nacer, todavía es considerado de maneras muy diversas, así como muy poco comprendido en su esencia por un gran número de adeptos. Por esa razón aún no se ha logrado establecer un vínculo poderoso entre los miembros de lo que podríamos denominar una asociación espírita. Ese vínculo sólo puede existir entre aquellos que perciben el objetivo moral del espiritismo, que lo comprenden y *lo aplican a sí mismos*. En cambio, entre los que sólo ven en él hechos más o menos curiosos no podrá existir ningún vínculo serio, pues si ponen los hechos por encima de los principios, una simple divergencia en la manera de considerarlos será suficiente para que se dividan. No sucede lo mismo con los primeros, porque no puede haber dos maneras de considerar la cuestión moral. Por eso es importantes destacar que, dondequiera que se encuentren, una mutua confianza los atrae unos

a otros. La benevolencia recíproca que reina entre ellos excluye el malestar y la tensión que nacen de la susceptibilidad, del orgullo que se irrita ante la menor contradicción, y del egoísmo que sólo cuida de sí. Una sociedad en la que aquellos sentimientos prevalezcan por completo, donde sus integrantes se reúnan con el objetivo de instruirse con las enseñanzas de los Espíritus, y no con la expectativa de presenciar fenómenos más o menos interesantes, o para hacer que prevalezca la opinión de cada uno, una sociedad así –repetimos– sería no sólo viable, sino también indisoluble. La dificultad, que aún existe, para reunir a numerosos elementos homogéneos desde este punto de vista, nos lleva a decir que, en interés de los estudios y por el bien de la causa misma, las reuniones espíritas deben tender más a la multiplicación de grupos pequeños que a la constitución de grandes aglomeraciones. Esos grupos, que se comunican unos con otros, se visitan e intercambian sus observaciones, pueden desde ya formar el núcleo de la gran familia espírita, que algún día congregará a todas las opiniones y unirá a los hombres en un mismo sentimiento de fraternidad, ratificado por la caridad cristiana.

335. Ya hemos visto cuán importante es la uniformidad de sentimientos para la obtención de buenos resultados. Esa uniformidad será por lógica tanto más difícil de obtener cuanto mayor sea el número de personas. En los grupos pequeños, donde todos se conocen mejor, hay más seguridad en relación con los elementos que ingresan a ellos. El silencio y el recogimiento se obtienen más fácilmente y todo transcurre como en familia. En cambio, las grandes reuniones excluyen la intimidad, debido a la variedad de los elementos que las componen. Además, requieren locales especiales, recursos pecuniarios y un soporte administrativo del cual prescinden

los grupos pequeños. Las discrepancias de caracteres, ideas y opiniones se destacan más, y ofrecen a los Espíritus perturbadores mayores facilidades para sembrar la discordia. Cuanto más numerosa sea la reunión, tanto más difícil será satisfacer a todos los que la integran. Cada uno querrá que las actividades sean dirigidas según su propio criterio, y que se traten preferentemente los asuntos que más le interesan. Algunos creen que su condición de asociados les concede el derecho de imponer sus puntos de vista. De ahí las desavenencias que causan un malestar que tarde o temprano conduce a la desunión y, con posterioridad, a la disolución, lo que constituye el destino de todas las sociedades, sean cuales fueren sus objetivos. Los grupos pequeños jamás se encuentran sujetos a las mismas fluctuaciones. La caída de una sociedad numerosa constituiría un aparente fracaso para la causa del espiritismo, de la cual sus enemigos no dejarían de aprovecharse. En cambio, la disolución de un grupo reducido pasa desapercibida; y además, si uno se dispersa, otros veinte se forman alrededor. Ahora bien, veinte grupos de quince a veinte personas conseguirán más, y harán mucho más por la difusión del espiritismo, que una sociedad de trescientas o cuatrocientas personas.

Se alegrará, probablemente, que los miembros de una sociedad que procedieran de la manera que acabamos de describir no serían verdaderos espíritas, puesto que la caridad y la benevolencia son el principal deber que la doctrina impone a sus adeptos. Esto es perfectamente lógico, razón por la cual los que así proceden son espíritas de nombre más que de hecho. Por cierto, no pertenecen a la tercera categoría. (Véase el § 28.) Es más, ¿quién dice que ellos son espíritas, de la categoría que sea? Aquí se presenta una consideración de cierta gravedad.

336. No nos olvidemos de que el espiritismo tiene enemigos interesados en impedir su avance, y sus triunfos les causan irritación. Los más peligrosos no son aquellos que lo atacan abiertamente, sino los que actúan en la sombra. Son los que con una mano lo alientan, y con la otra lo atacan. Esos seres malévolos se infiltran en todas partes donde puedan introducir el mal. Como saben que la unión hace la fuerza, tratan de socavarla sembrando la discordia. Así pues, ¿quién podrá afirmar que, en las reuniones espíritas, las personas que esparcen la perturbación y la cizaña no son agentes provocadores, interesados en el desorden? De seguro no son espíritas verdaderos, ni buenos espíritas. Nunca harán el bien, pero pueden hacer mucho mal. Se comprende que para ellos es infinitamente más fácil infiltrarse en las reuniones numerosas que en los grupos pequeños, donde todos se conocen. Merced a maniobras solapadas, que pasan desapercibidas, siembran la duda, la desconfianza y la enemistad. Con un hipócrita interés por la causa, critican todo, forman conciliábulos y bandos que posteriormente destruyen la armonía del conjunto, pues eso se proponen. Con esta clase de personas, apelar a los sentimientos de caridad y fraternidad equivale a hablar a quienes desean ser sordos, porque su objetivo consiste precisamente en destruir esos sentimientos, que constituyen los mayores obstáculos para sus maniobras. Ese estado de cosas, lamentable en cualquier sociedad, se vuelve aún peor en las sociedades espíritas, porque, si no ocasiona una ruptura, genera una preocupación que es incompatible con el recogimiento y la atención.

337. “Sin embargo –se dirá–, si las reuniones van por mal camino, los hombres sensatos y bienintencionados que las frecuentan, ¿no tendrán derecho a ejercer la crítica? ¿Debe-

rán, acaso, dejar que el mal se instale, sin decir nada, y aprobar todo con el silencio?” De ningún modo, pues les asiste ese derecho, e incluso constituye un deber. Pero si la intención que los anima es realmente buena, emitirán sus opiniones con discreción y benevolencia, abiertamente y no a escondidas. Si no son escuchados, se retirarán, pues no se puede concebir que quien no proceda con segundas intenciones se obstine en permanecer en una sociedad donde se hacen cosas que lo perjudican.

Así pues, se puede establecer como principio que todo aquel que en una reunión espírita incita al desorden o a la desunión, de manera ostensible o encubierta, a través de cualquier medio, es un agente provocador o, por lo menos, un muy mal espírita, del que es preciso desembarazarse cuanto antes. No obstante, los compromisos mismos que vinculan a los integrantes de la reunión suelen crear obstáculos para eso, de ahí que sea conveniente que se eviten los compromisos indisolubles. Los hombres de bien siempre se comprometen en la medida de lo necesario, mientras que los malintencionados lo hacen en exceso.

338. Además de las personas notoriamente malévolas que se filtran en las reuniones, existen también las que, por su propio carácter, llevan consigo la perturbación a todas partes adonde van. De modo que todo cuidado es poco para la admisión de nuevos elementos. Los más perjudiciales, en ese caso, no son los que ignoran la materia, ni tampoco los que no creen. La convicción sólo se adquiere mediante la experiencia, y hay personas que desean esclarecerse de buena fe. Por consiguiente, es necesario precaverse, sobre todo, de los que adhieren a sistemas preconcebidos; de los incrédulos obstinados, que dudan hasta de lo evidente, y de los orgullosos,

que pretenden tener el privilegio de la luz infusa e imponen sus opiniones en todas partes, mientras miran con desdén a los que no piensan como ellos. No os dejéis engañar por su fingido deseo de instruirse. Más de uno quedaría muy disgustado si fuera obligado a admitir que se equivocó. Cuidaos, principalmente, de los que pronuncian discursos insípidos, que siempre quieren tener la última palabra, así como de los que sólo se complacen en contradecir. Tanto los unos como los otros hacen perder el tiempo, sin ningún provecho para sí mismos. Los Espíritus no aprecian las palabras inútiles.

339. Ante la necesidad de evitar toda causa de perturbación y distracción, una sociedad espírita debe, al organizarse, prestar mucha atención a las medidas que es preciso tomar para impedir que los promotores de desórdenes dispongan de medios para hacer daño, además de crear mecanismos que faciliten su alejamiento. Los grupos reducidos sólo requieren un reglamento disciplinario muy sencillo para mantener el orden adecuado en las sesiones, mientras que las sociedades regularmente constituidas exigen una organización más completa. El mejor sistema será aquel cuya implementación resulte menos complicada. Tanto los grupos como las sociedades podrán extraer lo que pueda aplicarse a ellos, así como lo que consideren útil, del reglamento de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas, que ofrecemos en el próximo capítulo.

340. Las sociedades, pequeñas o grandes, así como todos los grupos, sea cual fuere su importancia, deben luchar contra otra dificultad. Los promotores de perturbación no se encuentran solamente entre sus miembros, sino también en el mundo invisible. De la misma manera que hay Espíritus protectores para las sociedades, las ciudades y los pueblos, hay Espíritus malévolos que se vinculan a los grupos tanto

como a los individuos. Atacan primero a los más débiles, a los más accesibles, y procuran transformarlos en sus instrumentos. Luego, poco a poco, tratan de engañar al conjunto, puesto que el goce maligno que experimentan es proporcional a la cantidad de personas que caen bajo su yugo. Por consiguiente, cada vez que en un grupo una persona caiga en la trampa, será imperioso reconocer que hay un enemigo en el campo, o un lobo dentro del redil, para que se tomen las precauciones necesarias, pues es más que probable que multiplique sus tentativas. Si una enérgica resistencia no lo desanima, la obsesión llegará como una enfermedad contagiosa, que se pondrá de manifiesto en los médiums a través de la perturbación de su mediumnidad, y en los demás, mediante la hostilidad de los sentimientos, la perversión del sentido moral y la perturbación de la armonía. Como la caridad es el más poderoso antídoto contra ese veneno, el enemigo intentará sofocarla. Por lo tanto, no se debe esperar a que el mal se haya vuelto incurable para remediarlo, como tampoco esperar a que se manifiesten los primeros síntomas. Lo más importante es prevenir ese mal. Para eso existen dos medios que son eficaces, en caso de que sean correctamente aplicados: la plegaria hecha de corazón y el estudio atento de los mínimos signos que revelen la presencia de Espíritus embusteros. El primero atrae a los Espíritus buenos, que sólo asisten con solicitud a quienes los secundan con su confianza en Dios. El otro demuestra, a los Espíritus malos, que están tratando con personas que tienen suficiente claridad y que son lo bastante sensatas para no dejarse engañar. Si uno de los miembros del grupo es víctima de la obsesión, todos los esfuerzos deben tender, desde los primeros síntomas, a abrirle los ojos antes de que el mal se agrave, a fin de despertar en él la convicción

de que se ha equivocado y el deseo de colaborar con los que tratan de liberarlo.

341. La influencia del ambiente es la consecuencia de la naturaleza de los Espíritus y del modo en que actúan sobre los seres vivos. A partir de esa influencia cada uno puede deducir por sí mismo las condiciones más favorables para una sociedad que aspira a conquistar la simpatía de los Espíritus buenos, y a obtener sólo buenas comunicaciones, apartando las malas. Esas condiciones dependen por completo de las disposiciones morales de los asistentes, y se resumen en los puntos siguientes:

- Perfecta comunión de miras y de sentimientos.
- Benevolencia recíproca entre todos los miembros.
- Sacrificio de todo sentimiento contrario a la verdadera caridad cristiana.
- Deseo exclusivo de instruirse y mejorarse mediante las enseñanzas de los Espíritus buenos y el aprovechamiento de sus consejos. Quien esté convencido de que los Espíritus superiores se manifiestan con el objetivo de hacernos progresar, y no para nuestra diversión, comprenderá que ellos forzosamente se apartan de las personas que se limitan a admirar su estilo, sin extraer ningún provecho de eso, y que sólo tienen interés en las sesiones de acuerdo con el mayor o menor atractivo que les ofrecen, según los gustos particulares de cada uno.
- Exclusión de todo lo que, en las comunicaciones pedidas a los Espíritus, sólo tenga como objetivo la curiosidad.
- Recogimiento y silencio respetuosos durante las conversaciones con los Espíritus.

– Unión de todos los presentes, por medio del pensamiento, para efectuar el llamado a los Espíritus que son evocados.

– Colaboración de los médiums, con sacrificio de todo sentimiento de orgullo, de amor propio y de supremacía, y con el único deseo de ser útiles.

Esas condiciones, ¿son tan difíciles de satisfacer, a tal punto que sea imposible encontrar a quienes lo logren? No lo creemos así. Por el contrario, confiamos en que las reuniones realmente serias, como las que ya se realizan en diversas localidades, se multiplicarán, y no vacilamos en afirmar que gracias a ellas el espiritismo alcanzará su más amplia propagación. Al congregar a los hombres honestos y de conciencia recta, esas reuniones impondrán silencio a la crítica, y cuanto más puras sean sus intenciones, más respetadas serán, incluso por sus adversarios. *Cuando la burla ataca al bien, deja de provocar risa y se vuelve despreciable.* En las reuniones de ese género habrán de establecerse, por la fuerza misma de las circunstancias, lazos de auténtica simpatía y una mutua solidaridad, que contribuirán al progreso general.

342. Sería erróneo suponer que las reuniones especialmente dedicadas a las manifestaciones físicas se hallen fuera de ese concierto de fraternidad, y que excluyan toda idea seria. Si bien no requieren condiciones tan rigurosas, quien asista a ellas con liviandad no lo hará impunemente, y mucho se equivocará si supone que en ese tipo de reuniones la participación de los asistentes es absolutamente nula. La prueba de lo contrario radica en el hecho de que, a menudo, las manifestaciones de ese género, pese a que son provocadas por médiums poderosos, no pueden producirse en determinados ambientes. Es decir, pues, que también en esos casos existen influencias adversas, y la causa de esas influencias ra-

dica en las divergencias o en la hostilidad de los sentimientos de los presentes, que paralizan los esfuerzos de los Espíritus.

De acuerdo con lo que hemos expuesto, las manifestaciones físicas son de gran utilidad. Abren un amplio campo al observador, porque se trata de un orden completo de fenómenos extraños que se despliega ante sus ojos, y cuyas consecuencias son incalculables. Así pues, una reunión con muy serios propósitos podrá ocuparse de ellos, pero no logrará su objetivo —sea como estudio o como medio de convicción— si no se coloca en las condiciones favorables. La primera de todas consiste, no en la fe de los asistentes, sino en su deseo de esclarecerse, sin segundas intenciones y sin la idea preconcebida de rechazar todo, a pesar de la evidencia. La segunda es la limitación del número de quienes concurren, a fin de evitar la intromisión de elementos heterogéneos. Si bien es cierto que, en general, las manifestaciones físicas son producidas por Espíritus menos adelantados, no por eso dejan de tener un objetivo providencial, y los Espíritus buenos las favorecen siempre que con ellas se alcance un resultado útil.

Temas de estudio

343. Quienes evocan a los Espíritus de sus parientes y amigos, o a ciertos personajes célebres, para comparar sus opiniones de ultratumba con las que tenían cuando estaban vivos, muchas veces se incomodan y no saben mantener con ellos una conversación, salvo que caigan en temas banales y fútiles. Por otra parte, muchas personas piensan que *El Libro de los Espíritus* ha agotado la serie de las preguntas sobre moral y filosofía. Se trata de un error. Por eso consideramos útil

indicar la fuente de la que es posible extraer temas de estudio que son, por decirlo así, ilimitados.

344. Si bien la evocación de Espíritus de hombres ilustres, de Espíritus superiores, es eminentemente útil por la enseñanza que ellos nos imparten, la de los Espíritus comunes no lo es menos, aunque esos Espíritus sean incapaces de resolver las cuestiones de amplio alcance. Ellos mismos ponen en evidencia su inferioridad, y cuanto menor es la distancia que los separa de nosotros, más los reconocemos en una situación semejante a la nuestra, sin tomar en cuenta que muchas veces nos ponen de manifiesto rasgos característicos del más alto interés, conforme lo hemos explicado en el § 281, al aludir a la *Utilidad de las evocaciones particulares*. Nos encontramos, pues, ante una mina inagotable de observaciones, aunque nos limitemos a evocar a aquellos Espíritus cuya vida humana presentó alguna particularidad en relación con el género de muerte que ha experimentado, su edad, sus buenas o malas cualidades, su situación feliz o desdichada en la Tierra, sus hábitos, su estado mental, etc.

Con los Espíritus elevados, en cambio, el programa de estudios se amplía. Además de las preguntas psicológicas, que tienen un límite, podemos proponerles numerosos problemas morales, que se extienden hasta lo infinito, sobre las diversas situaciones de la vida, sobre la mejor conducta que habremos de adoptar en tal o cual circunstancia, sobre nuestros deberes recíprocos, etc. El valor de la instrucción que se reciba acerca de un tema cualquiera —moral, histórico, filosófico o científico— dependerá por completo del estado del Espíritu al que se interrogue. A nosotros nos compete juzgarlo.

345. Además de las evocaciones propiamente dichas, las comunicaciones espontáneas proporcionan una infini-

dad de temas de estudio. En este último caso, sólo debemos aguardar el tema que el Espíritu desee considerar, y varios médiums pueden trabajar simultáneamente. Algunas veces se podrá llamar a un Espíritu determinado, aunque lo más común es esperar al que desee presentarse, y la mayoría de las veces lo hará de la manera más imprevista. Esos mensajes sirven, posteriormente, para formular una cantidad de preguntas cuyos temas se encuentran, de ese modo, preparados de antemano. Además, los mensajes deben ser comentados atentamente, para apreciar todas las ideas que encierran, a fin de juzgar si llevan el sello de la verdad. Realizado con rigurosidad, ese análisis constituye, como ya hemos dicho, la mejor garantía contra la intromisión de los Espíritus embusteros. Por ese motivo, así como para la instrucción de todos, será conveniente que se den a conocer las comunicaciones obtenidas fuera de las sesiones. Como puede verse, existe allí una fuente inagotable de elementos que son eminentemente serios e instructivos.

346. Las actividades de cada sesión pueden organizarse de la siguiente manera:

1.º Lectura de las comunicaciones espíritas recibidas en la sesión anterior, después de que han sido pasadas en limpio.

2.º *Asuntos varios.*- Correspondencia.- Lectura de las comunicaciones obtenidas fuera de las sesiones.- Relato de hechos de interés para el espiritismo.

3.º *Material de estudio.*- Dictados espontáneos.- Cuestiones diversas y problemas morales propuestos a los Espíritus.- Evocaciones.

4.º *Conferencia.*- Examen crítico y analítico de las diferentes comunicaciones.- Discusión sobre diferentes puntos de la ciencia espírita.

347. En ocasiones, los grupos recientemente creados se ven limitados en sus actividades por la falta de médiums. No cabe duda de que los médiums son uno de los elementos esenciales de las reuniones espíritas, pero no son indispensables, de modo que sería un error suponer que sin ellos no se puede hacer nada. Por cierto, los que sólo se reúnen con el objetivo de realizar experimentaciones no pueden, sin médiums, hacer más de lo que harían los músicos, en un concierto, sin instrumentos. En cambio, los que se proponen llevar a cabo un estudio serio tienen mil temas de qué ocuparse, tan útiles y provechosos como los que podrían obtener por sí mismos con la mediumnidad. Por otra parte, los grupos que poseen médiums están sujetos, de un momento para otro, a quedar sin ellos, y sería lamentable que en ese caso creyeran que la única alternativa que les queda es dejar de reunirse. Los propios Espíritus pueden, de vez en cuando, llevarlos a esa situación, a fin de enseñarles a arreglárselas sin ellos. Diremos más: para aprovechar las enseñanzas recibidas es necesario consagrar algún tiempo a meditar sobre ellas. No siempre las sociedades científicas cuentan con instrumentos de observación propios, y sin embargo no dejan de encontrar temas de discusión. A falta de poetas y oradores, las sociedades literarias leen y comentan las obras de los autores antiguos y modernos. Las sociedades religiosas meditan acerca de las Escrituras. Las sociedades espíritas deben hacer lo mismo, y extraerán un importante beneficio para su adelanto programando conferencias en las que se lea y comente todo lo relacionado con el espiritismo, a favor o en

contra. De esa discusión, a la que cada cual aporta el tributo de sus reflexiones, surgen rayos de luz que pasan desapercibidos en una lectura individual. Junto a los libros especiales, los periódicos abundan en hechos, relatos, acontecimientos y ejemplos de virtudes, así como de vicios que plantean graves problemas morales, cuya solución sólo el espiritismo puede aportar. Ese es también un medio de demostrar que la doctrina está relacionada con todos los aspectos del orden social. Afirmamos que una sociedad espírita que organice su trabajo en ese sentido, valiéndose de los materiales necesarios para su ejecución, dispondrá de muy poco tiempo para dedicarse a las comunicaciones directas con los Espíritus. Por eso llamamos sobre este punto la atención de los grupos realmente serios, es decir, de los que se empeñan más en instruirse que en buscar en las reuniones un pasatiempo. (Véase el § 207, en el capítulo “Formación de los Médiums”.)

Rivalidad entre las sociedades

348. Los grupos que se ocupan exclusivamente de las manifestaciones inteligentes, así como los que se entregan al estudio de las manifestaciones físicas, tienen cada uno su misión. Ni unos ni otros respetarían el verdadero carácter del espiritismo si no se miraran con buenos ojos, y aquel que arrojase piedras al otro pondría en evidencia, por ese simple hecho, la mala influencia que lo domina. Todos deben concurrir, aunque por vías diferentes, al objetivo común, que es la investigación y la propagación de la verdad. Las rivalidades internas, que son un efecto del orgullo exacerbado, proporcionan armas a los detractores y no hacen más que perjudicar a la causa, que tanto unos como otros pretenden defender.

349. Estas últimas reflexiones se aplican también a todos los grupos que podrían discrepar de algunos puntos de la doctrina. Conforme hemos dicho en el capítulo sobre las “Contradicciones”, esas divergencias casi siempre se basan en cuestiones secundarias e incluso, muchas veces, en simples palabras. Por consiguiente, sería pueril que el grupo se dividiera porque no todos sus miembros piensan exactamente del mismo modo. Peor aún sería que los diversos grupos o sociedades de la misma ciudad se tuvieran envidia. Se comprende la envidia entre personas que compiten entre sí, y que pueden causarse perjuicios materiales. En cambio, cuando no hay especulación, la envidia no es más que una mezquina rivalidad alimentada por el amor propio. Como, en definitiva, no existe una sociedad que pueda reunir en su seno a todos los adeptos, las que se encuentran animadas del sincero deseo de propagar la verdad, y cuyo objetivo es exclusivamente moral, deben ver con agrado la multiplicación de los grupos. Además, en caso de que haya alguna competencia entre ellas, será sólo la de saber cuál es capaz de hacer la mayor suma de bien. Las que pretendan ser dueñas exclusivas de la verdad tendrán que probarlo adoptando esta divisa: *amor y caridad*, que es la del verdadero espírita. ¿Pretenden vanagloriarse de la superioridad de los Espíritus que las asisten? Que lo demuestren con la superioridad de las enseñanzas que reciben, aplicándolas a sí mismas. Este es un criterio infalible para reconocer a las sociedades que están en el mejor camino.

Algunos Espíritus, más presuntuosos que lógicos, intentan en ocasiones imponer sistemas extraños e impracticables, al amparo de nombres venerables con los cuales se adornan. El buen sentido pronto hace justicia a tales utopías, aunque en el ínterin esos Espíritus pueden sembrar la duda y la in-

certidumbre entre los adeptos. De ahí deriva, con frecuencia, una causa de desavenencias pasajeras. Al margen de los medios que hemos señalado para evaluar esos sistemas, hay otro criterio que da la medida exacta de su valor: la cantidad de partidarios que hayan reunido. La razón dice que el sistema que conquista mayor receptividad en las masas debe estar más próximo de la verdad que el que recibe el rechazo de la mayoría y ve que sus adeptos disminuyen. Así pues, tened por cierto que cuando los Espíritus se niegan a discutir sus propias enseñanzas es porque reconocen que estas tienen puntos débiles.

350. Si el espiritismo, conforme ha sido anunciado, debe promover la transformación de la humanidad, es evidente que sólo podrá hacerlo mediante el mejoramiento de las masas; y eso se logrará en forma gradual, poco a poco, como consecuencia del perfeccionamiento de los individuos. ¿Qué importancia tendrá que se crea en la existencia de los Espíritus, si esa creencia no contribuye a que el hombre sea mejor, más benévolo y más indulgente para con sus semejantes, más humilde y más paciente en la adversidad? ¿De qué sirve al avaro ser espírita, si sigue siendo avaro; al orgulloso, si continúa creído de sí mismo; al envidioso, si permanece dominado por la envidia? De ese modo, aunque todos los hombres creyeran en las manifestaciones de los Espíritus, la humanidad quedaría estacionaria. Pero no son esos los designios de Dios. Todas las sociedades espíritas serias deben tender a cumplir con su objetivo providencial, agrupando alrededor suyo a los hombres que estén animados de los mismos sentimientos. Entonces, entre ellas habrá unión, simpatía y fraternidad, en lugar de un vano y pueril antagonismo nacido del amor propio, fundado más en las palabras que en los hechos. Entonces

serán fuertes y poderosas, porque se apoyarán en una base inquebrantable: el bien de todos. Entonces serán respetadas e impondrán silencio a las burlas tontas, porque hablarán en nombre de la moral evangélica, que todos respetan.

Ese es el camino en el que nos hemos esforzado por hacer que ingrese el espiritismo. La bandera que enarbolamos bien alto es la del *espiritismo cristiano y humanitario*, en torno al cual ya tenemos la satisfacción de ver reunidos a tantos hombres en todos los puntos del globo, pues comprenden que él es su ancla de salvación, la salvaguardia del orden público, la señal de una nueva era para la humanidad. Invitamos a todas las sociedades espíritas a que cooperen en esta obra grandiosa, y que de un extremo al otro del mundo se tiendan fraternalmente las manos y aprisionen al mal en redes inextricables.



Reglamento de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas¹

Fundada el 1.º de abril de 1858

*Autorizada por decreto del Sr. Prefecto de Policía,
el 13 de abril de 1858, de acuerdo con el dictamen de
Su Excelencia el Sr. Ministro del Interior y
de la Seguridad General.*

NOTA - Aunque este reglamento sea fruto de la experiencia, no lo presentamos como ley absoluta, sino exclusivamente para facilitar a los espíritas la organización de las sociedades que quieran fundar. En él encontrarán las disposiciones que consideren de utilidad y aplicables a las circunstancias particulares que se les presenten. Si bien su estructura es considerablemente sencilla, podrá serlo mucho más todavía cuando se trate, no de sociedades regularmente constituidas, sino de simples reuniones íntimas, que sólo necesitan adoptar medidas de orden, de preservación y de regularidad en las actividades.

1. El presente Reglamento fue publicado por Allan Kardec en *El libro de los médiums*, capítulo XXX. (N. del T.)

Lo presentamos, asimismo, para conocimiento de las personas que deseen establecer un vínculo con la Sociedad Parisiense, sea como correspondientes o bien a título de miembros de dicha sociedad.

CAPÍTULO I: *Fines y constitución de la Sociedad*

Artículo 1.º - La Sociedad tiene por objeto el estudio de los fenómenos relativos a las manifestaciones espíritas, así como su aplicación a las ciencias morales, físicas, históricas y psicológicas. Están prohibidas en ella las cuestiones políticas, las de controversia religiosa y las de economía social. Adopta por nombre: *Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas*.

Artículo 2.º - La Sociedad se compone de socios titulares, libres y correspondientes. Podrá otorgar el título de *socio honorario* a personas residentes en Francia o en el extranjero que, por su posición o sus actividades, puedan prestarle servicios importantes. Los socios honorarios serán sometidos a reelección cada año.

Artículo 3.º - La Sociedad sólo admitirá a las personas que simpaticen con sus principios y con el objetivo de sus actividades, a las que ya estén iniciadas en los principios fundamentales de la ciencia espírita, o que se encuentren seriamente animadas del deseo de instruirse acerca de ella. Por consiguiente, excluye a todo aquel que pueda introducir elementos de perturbación a sus reuniones, sea con ánimo de hostilidad y de oposición sistemática, o por cualquier otra causa, ocasionando de esa manera que se pierda el tiempo en discusiones inútiles. Todos los socios deben cultivar recíprocamente la benevolencia y el buen trato, y les corresponde,

en todas las circunstancias, colocar el bien general por encima de las cuestiones personales y del amor propio.

Artículo 4.º - Para ser admitido como socio libre, será preciso dirigir al Presidente una solicitud por escrito, avalada por dos socios titulares, que se conviertan en garantes de las intenciones del postulante. La solicitud deberá informar sucintamente: 1.º si el postulante ya posee algún conocimiento del espiritismo; 2.º el estado de sus convicciones acerca de los puntos fundamentales de la ciencia espírita; 3.º el compromiso de atenerse en todo al reglamento. La solicitud será sometida a la Comisión, que la analizará y propondrá, si lo considerara conveniente, la admisión, la postergación o la denegación. La postergación es de rigor para con todo candidato que todavía no posea ningún conocimiento de la ciencia espírita ni simpatice con los principios de la Sociedad. Los socios libres tienen el derecho de asistir a todas las sesiones, de participar en las actividades y en los debates cuya finalidad sea el estudio, pero en ningún caso tendrán voto deliberativo en lo que concierna a los asuntos de la Sociedad. Los socios mantendrán la condición de libres solamente dentro del año en que hayan sido admitidos, y para permanecer en la Sociedad, su admisión debe ser ratificada una vez transcurrido ese primer año.

Artículo 5.º - Para ser socio titular es necesario que la persona haya sido, por lo menos durante un año, socio libre, que haya asistido a más de la mitad de las sesiones, así como dado, durante ese lapso, pruebas notorias de sus conocimientos y de sus convicciones en materia de espiritismo, de su adhesión a los principios de la Sociedad, y de su voluntad de actuar, en todas las circunstancias, en lo que respecta a sus colegas, de acuerdo con los principios de la caridad y de

la moral espírita. Los socios libres que hayan concurrido regularmente durante seis meses a las sesiones de la Sociedad, podrán ser admitidos como socios titulares si, además, reunieran las restantes condiciones. La admisión será propuesta *de oficio* por la Comisión, con el consentimiento del socio, si tuviera, asimismo, el apoyo de otros tres socios titulares. A continuación, si correspondiera, será votada por la Sociedad, en escrutinio secreto, después de un informe verbal de la Comisión. Sólo los socios titulares tienen voto deliberativo y gozan de la facultad concedida por el artículo 25.º.

Artículo 6.º - La Sociedad limitará, si lo juzgara conveniente, la cantidad de socios libres y de socios titulares.

Artículo 7.º - Los socios correspondientes son aquellos que, como no residen en París, mantienen vínculos con la Sociedad y le suministran documentos de utilidad para sus estudios. Pueden ser nombrados mediante la propuesta de un solo miembro titular.

CAPÍTULO II: *Administración*

Artículo 8.º - La Sociedad es administrada por un Presidente-director, asistido por los miembros de una Dirección y de una Comisión.

Artículo 9.º - La Dirección se compone de: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario principal, 2 (dos) Secretarios adjuntos y 1 (un) Tesorero. Además, podrán ser designados uno o más Presidentes honorarios. En ausencia del Presidente y del Vicepresidente, las sesiones serán presididas por uno de los miembros de la Comisión.

Artículo 10.º - El Presidente-director debe velar por los intereses de la Sociedad y de la ciencia espírita. Le correspon-

den la dirección general y la máxima superintendencia de la administración, así como la conservación de los archivos. El presidente es nombrado por tres años, y los demás miembros de la dirección por un año, y son reelegibles indefinidamente.

Artículo 11.º - La Comisión se compone de los miembros de la Dirección y de otros cinco socios titulares, escogidos preferentemente entre los que hayan prestado un concurso activo a los trabajos de la Sociedad, dispensado servicios a la causa del espiritismo, o dado muestras de su ánimo benévolo y conciliador. Estos cinco miembros son, como los de la Dirección, designados por un año, y reelegibles. La Comisión es presidida, de derecho, por el Presidente-director, o en ausencia de este, por el Vicepresidente o por aquel de sus miembros que se designe para ese fin. La Comisión tiene a su cargo el examen previo de todas las cuestiones y propuestas administrativas y otras que deban ser sometidas a la Sociedad; el control de los ingresos y egresos de la Sociedad, y las cuentas del Tesorero; la autorización de los gastos ordinarios, y la adopción de todas las medidas de orden que se consideren necesarias. Además, le compete examinar las actividades y los temas de estudio propuestos por los diversos socios, preparar otros ella misma, y determinar el orden de las sesiones, de acuerdo con el Presidente. El Presidente puede siempre oponerse a que ciertos asuntos sean tratados e incluidos en el orden del día, salvo que los remita a la Dirección, la cual decidirá. La Comisión se reunirá regularmente antes de la apertura de las sesiones, a los efectos de analizar los asuntos de rutina y, también, cada vez que lo juzgue pertinente. Los miembros de la Dirección y de la Comisión que, sin una justificación, hayan estado ausentes por tres meses consecutivos, serán considerados como renunciantes a sus funciones, y se deberá proceder a su reemplazo.

Artículo 12.º - Las decisiones, ya sean de la Sociedad o de la Comisión, serán adoptadas por la mayoría absoluta de los miembros presentes. En caso de empate, prevalecerá el voto del Presidente. La Comisión podrá deliberar cuando se hallen presentes cuatro de sus miembros. El voto secreto será obligatorio cuando lo soliciten cinco miembros.

Artículo 13.º - Cada tres meses, seis socios, escogidos entre los titulares o los socios libres, serán designados para desempeñar las funciones de *comisarios*. Los comisarios están encargados de velar por el orden y el normal desarrollo de las sesiones, así como de verificar el derecho de entrada de toda persona extraña que se presente para asistir a ellas. Con ese fin, los socios designados se pondrán de acuerdo para que uno de ellos esté presente al comienzo de las sesiones.

Artículo 14.º - El año social se inicia el 1.º de abril. Los nombramientos para la Dirección y la Comisión se harán en la primera sesión del mes de mayo. Los miembros en ejercicio continuarán en sus funciones hasta esa fecha.

Artículo 15.º - Para proveer a los gastos de la Sociedad, los socios titulares abonarán una cuota anual de 24 francos, y los socios libres una cuota de 20 francos. Cuando sean admitidos, los socios titulares abonarán, además, 10 francos como derecho de ingreso. La cuota se paga totalmente por el año en curso. Los socios que sean admitidos sólo tendrán que pagar, el año en que se produzca su admisión, los trimestres que aún no hayan transcurrido, incluyendo el trimestre en que se verifique la admisión. Cuando marido y mujer sean aceptados como socios libres, o socios titulares, sólo se exigirá una cuota y media por los dos. Cada seis meses, el 1.º de abril y el 1.º de octubre, el Tesorero rendirá cuentas a la Comisión acerca del empleo y de la situación de los fondos. Una vez

que se hayan abonado los gastos ordinarios de alquileres y otros gastos obligatorios, si hubiera algún saldo, la Sociedad determinará su empleo.

Artículo 16.º - Se entregará a todos los socios admitidos, libres o titulares, un carné de admisión con la especificación de su categoría. Ese carné estará en poder del Tesorero, hasta que el nuevo socio lo retire mediante el pago de su cuota y el derecho de ingreso. El nuevo socio sólo podrá concurrir a las sesiones después de que haya retirado su carné. Si no lo hiciera hasta un mes después de su admisión, será considerado renunciante. También se considerará renunciante a todo socio que no haya abonado su cuota anual dentro del primer mes de la renovación del año social, pese al aviso del Tesorero en ese sentido.

CAPÍTULO III: *Acerca de las sesiones*

Artículo 17.º - Las sesiones de la Sociedad se realizarán los días viernes a las ocho de la noche, salvo modificación, si fuera necesaria. Las sesiones serán particulares o generales; nunca públicas. Todos aquellos que formen parte de la Sociedad, sea cual fuere su categoría, en cada sesión deberán firmar un libro de asistencia.

Artículo 18.º - El silencio y el recogimiento se exigirán rigurosamente durante las sesiones y, en especial, durante los estudios. Nadie podrá hacer uso de la palabra si no se la ha cedido el Presidente. Todas las preguntas dirigidas a los Espíritus deben ser hechas por medio del Presidente, quien podrá negarse a formularlas, según las circunstancias. Están especialmente prohibidas todas las preguntas fútiles, de interés personal, cuya única motivación sea la curiosidad, o que

tengan el fin de someter a prueba a los Espíritus, así como todas aquellas cuyo objetivo no sea de utilidad general, desde el punto de vista de los estudios. Asimismo, se prohíben las discusiones que pudieran desviar la sesión de su propósito específico.

Artículo 19.º - Todos los socios tienen el derecho de solicitar que se llame al orden a cualquiera que se aparte del decoro en las discusiones, o perturbe las sesiones de alguna manera. El pedido se pondrá a votación de inmediato y, en caso de que se apruebe, constará en el acta de la sesión. Tres advertencias en el lapso de un año dan lugar a la exclusión del socio indisciplinado, sea cual fuere su categoría.

Artículo 20.º - Ninguna comunicación espírita obtenida fuera de la Sociedad podrá ser leída sin que antes sea puesta a consideración del Presidente o de la Comisión, quienes pueden admitir o rechazar su lectura. Será archivada en la Sociedad una copia de toda comunicación de ese tipo cuya lectura haya sido autorizada. Todas las comunicaciones obtenidas durante las sesiones pertenecen a la Sociedad, y los médiums que las hayan recibido podrán hacer una copia.

Artículo 21.º - Las sesiones particulares están reservadas a los miembros de la Sociedad. Se realizarán el primero y el tercer viernes de cada mes, y también el quinto, cuando lo haya. La Sociedad reserva para las sesiones particulares todos los asuntos relativos a sus cuestiones administrativas, así como los temas de estudio que exijan mayor tranquilidad y concentración, o que juzgue conveniente profundizar, antes de tratarlos en presencia de extraños. Tienen derecho a concurrir a las sesiones particulares, además de los socios titulares y los socios libres, los socios correspondientes que se encuentren transitoriamente en París, así como los médiums que pres-

ten su colaboración a la Sociedad. Ninguna persona ajena a la Sociedad será admitida en las sesiones particulares, salvo casos excepcionales, y con la previa anuencia del Presidente.

Artículo 22.º - Las sesiones generales se efectuarán el segundo y el cuarto viernes de cada mes. En esas sesiones, la Sociedad autorizará la admisión de oyentes, que podrán concurrir temporalmente, sin formar parte de ella. La Sociedad podrá retirar dicha autorización cuando lo juzgue conveniente. Nadie podrá concurrir a las sesiones como oyente sin que antes haya sido presentado al Presidente por un miembro de la Sociedad, quien garantizará el cuidado del oyente de no causar perturbaciones ni interrumpir la reunión. La Sociedad sólo admitirá como oyentes a las personas que aspiren a convertirse en socios, o que simpaticen con sus actividades y estén suficientemente iniciadas en la ciencia espírita para comprenderlos. La admisión deberá denegarse en forma categórica a cualquiera que sea atraído por mera curiosidad o cuyas opiniones sean hostiles. Los oyentes no tienen derecho a hacer uso de la palabra, salvo en casos excepcionales, a juicio del Presidente. Aquel que de alguna manera perturbe el orden, o manifieste mala voluntad hacia las actividades de la Sociedad, será invitado a retirarse. En todos los casos el hecho será registrado en el libro de admisión, y se le impedirá la entrada en el futuro. El número de oyentes deberá limitarse a los lugares disponibles, de modo que los probables concurrentes a las sesiones serán inscriptos con anticipación en un registro creado para tal fin, donde constarán sus domicilios y los nombres de las personas que los recomiendan. En consecuencia, todo pedido de ingreso deberá ser dirigido varios días antes de la sesión al Presidente, quien expedirá las autorizaciones de admisión hasta completar la lista de asistentes. Esas autorizaciones

sólo tendrán validez para el día indicado y para las personas designadas. No se concederá al mismo oyente el ingreso para más de dos sesiones, salvo con autorización del Presidente, y en casos excepcionales. Ningún socio podrá presentar más de dos oyentes a la vez. La cantidad de entradas concedidas por el Presidente no tiene límites. Los oyentes no serán admitidos después de la apertura de la sesión.

CAPÍTULO IV: *Disposiciones varias*

Artículo 23.º - Todos los miembros de la Sociedad deben a esta su cooperación. Por consiguiente, son invitados a reunir documentación, en sus respectivos círculos de observaciones, acerca de los hechos antiguos o recientes que puedan tener relación con el espiritismo, e informar acerca de ellos. Al mismo tiempo tendrán el cuidado de averiguar, tanto como les sea posible, si esos hechos son auténticos. También se los invita a que comuniquen a la Sociedad el detalle de todas las publicaciones que se relacionen en forma más o menos directa con el propósito de sus actividades.

Artículo 24.º - La Sociedad someterá a un examen crítico las diversas obras que se publiquen sobre el espiritismo, cuando lo juzgue conveniente. Con ese fin encomendará a uno de sus socios, libre o titular, la presentación de un informe que, de ser oportuno, se publicará en la *Revista Espírita*.

Artículo 25.º - La Sociedad creará una biblioteca especializada, compuesta de las obras que reciba en donación y de las que adquiera. Los socios titulares podrán consultar, en la sede de la Sociedad, la biblioteca y los archivos en los días y los horarios que a tal efecto se fijarán.

Artículo 26.º - Dado que su responsabilidad podría llegar a verse moralmente comprometida por publicaciones particulares de sus socios, la Sociedad establece que ninguno de ellos podrá utilizar, en ningún escrito, su condición de *miembros de la Sociedad*, sin que esté autorizado para eso, y sin que previamente la Sociedad haya tomado conocimiento del manuscrito. La Comisión deberá preparar un informe al respecto. Si la Sociedad juzgara que el escrito es incompatible con sus principios, el autor, después de que haya hecho su descargo, será invitado a modificarlo o a desistir de su publicación, o bien a no divulgarlo con el título de miembro de la Sociedad. En caso de que el autor no se someta a la decisión adoptada, se podrá decidir su exclusión de la Sociedad. Todo escrito que un miembro de la Sociedad publique bajo el velo del anonimato, sin ninguna indicación que permita reconocerlo como su autor, será incluido en la categoría de las publicaciones comunes, cuya evaluación la Sociedad se reserva para sí. No obstante, sin la intención de obstaculizar la libre emisión de las opiniones personales, la Sociedad invita a aquellos de sus miembros que tengan la intención de realizar publicaciones de ese género, a que previamente soliciten su dictamen oficioso, en interés de la ciencia espírita.

Artículo 27.º - Con el propósito de mantener en su seno la unidad de principios y el espíritu de recíproca benevolencia, la Sociedad podrá decidir la exclusión de cualquiera de sus socios que se convierta en una causa de perturbación, o que se vuelva abiertamente hostil a ella por medio de escritos comprometedores para la doctrina, o de opiniones subversivas, o por un modo de proceder que ella no esté en condiciones de aprobar. Sin embargo, la exclusión sólo se dispondrá a continuación de un aviso oficioso previo que haya quedado

sin efecto, y después de haber escuchado al socio acusado, en caso de que este juzgara conveniente dar una explicación. La decisión será tomada mediante votación secreta y por una mayoría de las tres cuartas partes de los miembros presentes.

Artículo 28.º - El socio que se retire voluntariamente en el curso del año no podrá reclamar la diferencia de las cuotas que haya pagado. En cambio, esa diferencia será reembolsada en caso de que la Sociedad haya dispuesto su exclusión.

Artículo 29.º - El presente reglamento podrá ser modificado cuando fuera conveniente. Las propuestas de modificación sólo podrán ser hechas a la Sociedad por intermedio de su Presidente, a quien deberán ser dirigidas, y en caso de que hayan sido aceptadas por la Comisión. Sin modificar su reglamento en los puntos esenciales, la Sociedad podrá adoptar todas las medidas complementarias que juzgue pertinentes.



Índice

Advertencia general sobre la presente obra	7
Constitución transitoria del espiritismo	9
<i>Revista espírita</i> - Año XI - Vol. 12 - Diciembre de 1868.	
Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas	
Discurso del Sr. Allan Kardec	
en la apertura del año social,	
el 1.º de abril de 1862	49
<i>Revista espírita</i> - Año V - Vol. 4 - Abril de 1862.	
¡Así se escribe la historia!	
Los millones del Sr. Allan Kardec	65
<i>Revista espírita</i> - Año V - Vol. 6 - Junio de 1862. .	
Presupuesto del espiritismo o explotación	
de la credulidad humana	73
<i>Revista espírita</i> - Año VI - Vol. 6 - Junio de 1863.	
Qué enseña el espiritismo	85
<i>Revista espírita</i> - Año VIII - Vol. 8 - Agosto de 1865.	
Consideraciones acerca de la oración en el espiritismo	95
<i>Revista espírita</i> - Año IX - Vol. 1 - Enero de 1866.	

El espiritismo sin los Espíritus	103
<i>Revista espírita</i> - Año IX - Vol. 4 - Abril de 1866.	
El espiritismo independiente	113
<i>Revista espírita</i> - Año IX - Vol. 4 - Abril de 1866.	
Acerca del proyecto de caja general de socorro y otras instituciones para los espíritas.....	121
<i>Revista espírita</i> - Año IX - Vol. 7 - Julio de 1866.	
Los mesías del espiritismo.....	139
<i>Revista espírita</i> - Año XI - Vol. 2 - Febrero de 1868.	
Comentario sobre los mesías del espiritismo	161
<i>Revista espírita</i> - Año XI - Vol. 3 - Marzo de 1868.	
El espiritismo, ¿es una religión?	171
<i>Revista espírita</i> - Año XI - Vol. 11 - Noviembre de 1868.	
Reuniones y sociedades espíritas	187
<i>El libro de los médiums</i> , Capítulo XXIX	
Reglamento de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas.....	215
<i>El libro de los médiums</i> , Capítulo XXX	

